



UNAM

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**“ INTEGRACION ACTIVA, AFECTIVA Y EFECTIVA
DEL PADRE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS, COMO UNA
ALTERNATIVA PARA MODIFICAR CONDUCTAS ANTISOCIALES
EN PREADOLESCENTES VARONES ”**

TESIS

Que para obtener el título de:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Presenta:

SONIA GONZÁLEZ VARGAS

Asesores:

Dra. Olivia Tena Guerrero
Dra. Patricia Ortega Silva
Mtra. Patricia Valladares de la cruz



IZTACALA

México 2008.

Tlalnepantla, Estado de



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI PAPA:

ANTONIO GONZALEZ G.

Por todo el esfuerzo y sacrificio
que has hecho para poder ayudarme
a cumplir mis metas.

A MI MAMA:

DEYSI VARGAS D.

Por que siempre estas apoyando
mis proyectos, me motivas y sobre
todo por que has estado con migo
en los momentos más difíciles.

MAESTRA:

OLIVIA TENA G.

Por ayudarme durante todo este
tiempo a construir este proyecto
y sobre todo por su paciencia y
tolerancia.

A QUIEN SERA EL PADRE

DE MIS HIJOS...

Con quien espero compartir la
educación y crianza de nuestros hijos
de manera activa, afectiva y efectiva.

INDICE

	Pág.
RESUMEN.....	1
INTRODUCCION.....	2

CAPITULO 1 “LA CONDUCTA ANTISOCIAL”

1.- DEFINICION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL.....	5
2.- CLASIFICACION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL	
2.1.- Conducta antisocial temprana.....	6
2.2.- Trastorno de conducta antisocial	7
2.3.- Conducta antisocial según la edad y género.....	8
3.- FACTORES DE RIESGO QUE PROBABILIZAN Y MANTIENEN A LA CONDUCTA ANTISOCIAL	
3.1.- Biológicos.....	9
3.2.- Sociales.....	10
3.3.- Individuales.....	11
3.4.- Familiares	
3.4.1.- Inadaptaciones de los padres.....	12
3.4.2.- Relaciones familiares.....	13
3.4.3.- Prácticas de crianza inapropiadas.....	14
3.5.- Culturales	
3.5.1.- Estereotipo de masculinidad y feminidad.....	18

CAPITULO 2 “EL PADRE COMO AGENTE DE CAMBIO DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL”

1.- IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA Y AUSENCIA DEL PADRE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS	
1.1.- Importancia de la presencia del padre.....	23
1.2.- Ausencia de la participación del padre.....	24
2.- COMO SE CONCIBE A LA PATERNIDAD	
2.1.- Concepto de paternidad y maternidad.....	25
2.2.- Paternidad tradicional.....	28
3.- UNA NUEVA MANERA DE SER PADRE	
3.1.- Equidad en las actividades del proceso de crianza de los hijos.....	30
3.2.- Participación del padre en la crianza de los hijos.....	30
3.3.- Educar con equidad a hijos e hijas.....	34
3.4.- Mantener una buena relación con los hijos.....	35
3.5.- Como lograr y mantener esta nueva forma de ser padre.....	36

CAPITULO 3
TALLER: “INTEGRACION ACTIVA, AFECTIVA Y EFECTIVA DEL PADRE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS”

1.- FASE 1: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y META A CONSEGUIR.....	42
2.- FASE 2: INTERVENCION	
Fase 2.1: Reestructuración del ejercicio de las funciones paternas.....	55
Fase 2.2: Reestructuración de las prácticas de crianza.....	67
CONCLUSION.....	81
REFERENCIAS.....	87
ANEXOS	

RESUMEN

La conducta antisocial es una de las problemáticas más frecuentes de nuestra sociedad mexicana y cada vez más difícil de erradicar, por lo que es necesario complementar o buscar nuevas alternativas de tratamiento a dicho problema, motivo por el cual el presente trabajo basado en un enfoque de género y en la teoría conductual tiene como objetivo diseñar un taller en el que se promueva la integración activa, afectiva y efectiva del padre en la crianza de los hijos, como una alternativa de intervención para modificar la conducta antisocial en preadolescentes varones.

Para esto se comienza en el primer capítulo a definir y clasificar a la conducta antisocial, así como analizar aquellos factores que la hacen probable, seguido en el segundo capítulo del análisis de la importancia que tiene el padre como agente de cambio de este tipo de problemas, a través de su integración en la crianza de los hijos y de mejorar las prácticas de crianza ejercidas para educarlos y así terminar en el tercer capítulo con la propuesta del taller *“integración activa, afectiva y efectiva del padre en la crianza de los hijos”*.

Al respecto a través de la revisión bibliográfica y del análisis de los resultados de algunos estudios realizados sobre el tema, podemos concluir que la integración del padre en la crianza de los hijos de manera activa, afectiva y efectiva, es decir, el involucrarse en actividades diarias relacionadas con la crianza de los hijos, identificar y satisfacer sus necesidades no solo físicas sino emocionales, interesarse por sus vivencias y sentimientos, compartir con ellos sus preocupaciones, deseos y alegrías, educar con equidad a hijos e hijas (no seguir fomentando en el hijo el concepto de masculinidad tradicional) y elegir y emplear las mejores prácticas de crianza para educarlos, ayuda a evitar o modificar comportamientos antisociales en los jóvenes especialmente varones, dado que de esta manera se mantienen mejores relaciones con los hijos basadas en la comunicación y negociación constante, enseñándoles así formas más apropiadas para solucionar los problemas, además de que el padre se gana la confianza y el respeto de los hijos, sin necesidad de usar prácticas de crianza inapropiadas como el castigo, golpes, regaños etc., por el contrario permite hacer una mejor elección y uso de métodos apropiados para educarlos.

También dicha integración que da como resultado un nuevo tipo de paternidad evita seguir reproduciendo en los hijos varones el estereotipo típico de masculinidad (educarlos con la idea de que deben de ser dominantes, de carácter fuerte, reservados, controlar sus emociones, agresivos, etc.) es decir, ya no se seguiría instruyendo, modelando o justificando comportamientos antisociales en el hijo o aspectos que lo desencadenen por el hecho de ser hombre, por el contrario con esta nueva actitud el padre servirá de ejemplo al hijo para fomentar nuevas formas de concebir su masculinidad y la paternidad. Además el incorporarse el padre a la crianza de los hijos da a éstos mayores opciones para desenvolverse psicológica y socialmente que si solo convive con uno de los padres, permite que sea él junto con la madre quien de amor, cariño, seguridad y confianza al hijo, (propicia su bienestar psicológico y desenvolvimiento armónico), lo que forma a un hijo seguro de si mismo, independiente y estable emocionalmente evitando así que éste recurra o sea vulnerable a situaciones de conducta antisocial.

INTRODUCCION

Hoy en día, la demanda de la atención psicológica es cada vez mayor y a pesar de que ésta trata de dar solución a una gran variedad de problemáticas se siguen tratando un gran número de casos relacionados con problemas de conducta en la infancia y adolescencia, entre ellas las denominadas conductas antisociales. Al respecto Varela (2000) comenta que en la universidad de Psicología de Buenos Aires, han aumentado cada vez más las consultas a niños y adolescentes con problemas de conducta. Otro país con alta demanda en la atención de tales situaciones es México, por ejemplo en la UNAM CUSI-Iztacala aproximadamente el 40% de los casos atendidos en el área de psicología clínica, están relacionados con problemas de conducta en niños y jóvenes (Valadez, 1998).

Dentro de dichos problemas de conducta, se incluyen las denominadas conductas antisociales, las cuales son y deben de seguir siendo una de las principales problemáticas a tratar por los psicólogos, ya que éstas consisten en emitir con frecuencia conductas relacionadas con la no obediencia de las normas y reglas que constituyen el requisito de la vida social o bien realizar acciones en contra del entorno, que resultan molestas o perjudiciales para otros, pero sobre todo por las consecuencias desfavorables como golpes, rechazos, etc. que recibe la persona por estas acciones, afectando el contexto de su vida diaria y por lo tanto su buen funcionamiento, así como su capacidad para gozar y disfrutar de la vida, dando pie a una vida llena de problemas e insatisfacciones (Herbert,1983; Méndez y Macia,1997).

Como podemos observar las conductas antisociales además de ser un fuerte problema de tipo personal pueden llegar a convertirse de no ser tratadas a tiempo en problema social, es decir, si no se empieza a dar atención a conductas antisociales tempranas como: la agresividad, peleas, rebeldía, mentiras, pequeños hurtos y la desobediencia entre otras (Macmahon,1991), pueden dar pie a un fuerte trastorno de conducta antisocial, es decir, al aumento de éstas y otras conductas, las cuales llegan a ser incontrolables como el vandalismo, la delincuencia, destrucción de la propiedad (que provocan encarcelamientos o condenas largas), alcoholismo, drogadicción, etc., lo que deteriora notablemente el funcionamiento diario de la persona, ya que presentan disfunciones graves a nivel: físico, de personalidad, laboral o académicos, familiar y social (Herbert,1983; Kazdin y Casal, 1999).

Al respecto se ha encontrado que la emisión de estas conductas antisociales es tres veces más común en varones que en mujeres, provocadas no por el sexo biológico, sino por las diferencias de género en la educación y crianza entre hombres y mujeres (Herbert, 1983; Kazdin y Casal, 1999). Por otro lado, en cuanto a la edad de inicio de estas conductas se sabe que la conducta antisocial (principalmente leve), surge durante la infancia en el intervalo de 8 a 10 años, más que en la adolescencia, mientras que la continuación y emisión de conductas mas graves son más comunes en chicos de mayor edad (Robins,1982, cit. en Macmahon,1991). Esto hace suponer que la mejor etapa de intervención es antes de pasar a la adolescencia o juventud, es decir, en la niñez o preadolescencia, evitando así de alguna manera que estas conductas empeoren o tomen fuerza con los cambios propios de dicha etapa, ya que se ha encontrado según algunos autores como Lefkowitz (1977, cit. en Kazdin y Casal,1999) que durante la adolescencia es cuando más se manifiestan conductas antisociales.

Ahora bien ¿cómo surge este tipo de problemas en los chicos? Como se menciono anteriormente un aspecto que puede influir para que los varones emitan conductas antisociales es la diferencia de crianza y educación entre hombres y mujeres, dado que con ello se va estableciendo en el hijo el estereotipo típico de masculinidad caracterizado por ser el hombre fuerte, competitivo, exitoso, valiente, agresivo, independiente, activo, líder, duro y reservado (controlador de sus propias emociones), arriesgado, dominante y de carácter fuerte (Soto, 1998; Ibáñez y Vargas, 1997; cit. en: Quiroz, 2001 y Varela, 2000). Lo que hace que los padres especialmente el padre varón valla moldeando o fomentando en los hijos varones desde pequeños ciertos comportamientos encausados a cubrir con este perfil, de los cuales muchos son o dan forma a comportamientos antisociales. Además con dicha concepción, al hombre se le da mayor libertad, permisividad para los vicios, para aventurar, para actuar, para conocer (Torres, 2006). Lo que probabiliza o peor aún justifica la emisión de conductas antisociales por considerar a estas como normales en los hombres por ser “*parte de su masculinidad*”.

Dicha situación puede influir también en las prácticas de crianza ejercidas por los padres para educar a los hijos. Al respecto se sabe que uno de los factores que más probabilizan y mantienen a la conducta antisocial son las *prácticas de crianza inapropiadas* como el uso de *disciplinas: duras o rígidas*, querer mantener el control del comportamiento de los hijos con gritos, golpes, herirlos o chantajearlos emocionalmente; *relajadas*, no establecer reglas ni límites claros, dando entera libertad a las acciones del chico (Macmahon,1991 y Buendía, Ruíz y Riquelme,1999); *incoherentes*, cuando se combinan alguno de los tipos de disciplina antes señalados o se emplean de forma irregular, por ejemplo cuando los padres se dan por vencidos al pedirle algo a sus hijos y levantan el castigo que ya había sido decidido o a la frecuencia con la que a un mismo hecho unas veces le castigan y otras no o incluso le premian (Carrobles y Pérez, 1999) o peor aún el mostrar una *actitud indiferente* hacia la educación de los hijos, manteniéndose pasivos durante dicho proceso y descuidándolos a nivel físico y afectivo, actitud que toman con más frecuencia los padres varones según Varela (2000).

Tales tipos de disciplinas se convierten en factores de riesgo dado que en general estas propician malas relaciones entre padres e hijos, es decir, mantienen poca comunicación entre ellos, falta de interés y respeto hacia el otro, poca o nula interacción afectiva y genera en ambos (principalmente en los hijos) sentimientos negativos, lo que obstaculiza un verdadero acercamiento entre ellos (Macmahon,1991), así como relacionarse con el *mal manejo de las contingencias* otro de los principales factores dentro de las prácticas de crianza inapropiadas, asociado con la conducta antisocial, pues se ha encontrado que con frecuencia los padres de estos chicos, no saben controlar la presencia o retiro oportuno de reforzadores (recompensas, halagos, premios etc.) o estímulos aversivos (castigos, retiro de privilegios, etc.) ante la emisión de la conducta antisocial o de la conducta adecuada, por lo que la mayoría de estos padres tienden a recompensar o reforzar la conducta inapropiada de sus hijos por medio de la atención o conformidad e ignorar o procurar consecuencias aversivas sobre la conducta apropiada. De manera que en muchas ocasiones son los mismo padres los que propician la conducta que quieren evitar en sus hijos (Kazdin, 1996 y Valadez,1998).

Al respecto se sabe que el padre tiende a usar con mayor frecuencia disciplinas extremadamente duras o incoherentes, empleando mal las contingencias, pues no refuerza o sanciona adecuadamente las conductas de sus hijos; por ejemplo, se sabe que es más frecuente que sea él quien refuerce en los hijos varones conductas antisociales como la agresividad entre otras o bien muestre una actitud indiferente (Kazdin y Casal 1999 y Varela, 2000). Esto debido entre otras cosas a la falta de su integración activa y afectiva en la crianza de los hijos, pues es el quien suele mantener mayor distanciamiento tanto físico como afectivo con ellos, en especial con el hijo varón, por su poca participación e interés en las actividades de crianza y recordemos que para que un joven tenga un mejor desarrollo psicológico, respeto y sobre todo obediencia hacia sus padres, no basta con hacer acto de presencia o dar un buen ejemplo, también es necesaria la presencia y el acto afectivo (Varela, 2000).

Dado que esta ausencia de la participación activa y afectiva del padre en la crianza de los hijos, ejercer prácticas de crianza inapropiadas y educar al hijo bajo el estereotipo típico de masculinidad probabilizan y mantienen la emisión de comportamientos antisociales en los hijos varones, aspectos que hasta ahora no han sido considerados de manera conjunta para la prevención y modificación de la conducta antisocial en los preadolescentes varones, valdría la pena comenzar a enfocar la intervención de estos casos hacia esta dirección. Por lo que el objetivo del presente trabajo, consiste en diseñar un taller en el que se promueva la “*integración activa, afectiva y efectiva*” del padre en la crianza de los hijos, como una alternativa de intervención para modificar la conducta antisocial en preadolescentes varones.

Para tal efecto dicho trabajo estará dividido en tres capítulos, de los cuales el *primero* de ellos tiene como objetivo darle al lector una breve introducción del tema, por lo que se incluyen en él, la definición y clasificación de la conducta antisocial, así como los principales factores de riesgo que probabilizan y mantienen a tal comportamiento, entre ellos el establecimiento del estereotipo de masculinidad y los relacionados con las prácticas de crianza como el uso de disciplinas inapropiadas y el mal manejo de las contingencias.

En el *segundo capítulo* se analizará la importancia que tiene el padre como agente de cambio de la conducta antisocial, a través de su integración en la crianza de los hijos de una manera más activa y basada en el afecto, para así mejorar las prácticas de crianza ejercidas por éstos para educar a sus hijos. Se empezará a hablar en este capítulo de la importancia que tiene la presencia y la ausencia del padre en la crianza de los hijos, el origen de ésta en la concepción que se tiene de la paternidad y por último hablaremos de una nueva manera de ser padre.

Finalmente en el *Capítulo tres* se hace la propuesta del taller antes mencionado cuyo objetivo es promover en los padres una integración más activa, afectiva y efectiva en la crianza de los hijos, como una alternativa para modificar conductas antisociales en hijos preadolescentes varones, el cual está constituido por dos fases: la primera dirigida a que los padres conozcan qué es una conducta antisocial, que elijan y definan la conducta que desean modificar y conseguir en sus hijos y la segunda que los padres conozcan identifiquen e inicien cambios en aquellos factores, afectivos y ambientales que podrían estar causando la conducta antisocial de sus hijos.

CAPITULO 1

“LA CONDUCTA ANTISOCIAL”

1.-DEFINICION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Empezaremos por definir primero qué son los *problemas de conducta*; al respecto se dice que la conducta son las acciones o actitudes de un individuo hacia lo que le rodea y el conjunto de éstas es lo que conforma el comportamiento del individuo; ahora bien una conducta es problema cuando estas acciones o actitudes se desvían de un estándar, regla, pauta o norma social, de ahí que se diga que el comportamiento de un individuo es anormal. Además se caracteriza por su alta frecuencia, intensidad o duración, y sobre todo por las consecuencias desfavorables o adversas que recibe la persona por estas acciones en el contexto de su vida diaria, viéndose afectado así su normal funcionamiento manifestando irregularidad en sus actividades cotidianas. Es decir existe un deterioro o malestar clínicamente significativo (Carboles y Pérez, 1999; López, Ibor y Valdés, 2002).

Los problema de conducta son aquellas acciones o actitudes (conductas) que están notablemente fuera o desviadas de la norma social, es decir, están fuera de lo que se podría considerar (dependiendo de la cultura) como normal, y que tiene como resultado consecuencias desfavorables como golpes, rechazo y sobre todo el deterioro de áreas o capacidades importantes en la persona, entre ellas la capacidad de gozar la vida y ser feliz dado que dicha problemática propicia una vida llena de problemas e insatisfacciones.

Dentro de estos problemas de conducta, se incluyen diversos comportamientos presentados por niños y jóvenes como la hiperactividad, no socialización, déficit de atención, problemas académicos, y sobre todo las denominadas *Conductas antisociales*, de las cuales no existe una definición exacta ya que las estimaciones de este comportamiento varían según la cultura y el país, de manera que no se puede generalizar un concepto. Sin embargo con la finalidad de hacer más clara la explicación de este aspecto a continuación trataremos de definir dichas conductas en base a características y definiciones expuestas por otros autores.

Para Méndez y Macia (1997) el término antisocial hace referencia a cualquier conducta que refleje el infringir reglas, normas y expectativas sociales importantes o bien realizar acciones en contra del entorno, de manera que dichas conductas resultan aversivas y molestas para los demás como padres, maestros o comunidad en general. Por otro lado según López, Ibor y Valdés (2002) el comportamiento antisocial se podría definir como aquel patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de otras personas o normas sociales importantes propias de la edad, manifestando durante los 12 últimos meses por lo menos tres o más de algunos de los siguientes criterios: Agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, robo y violaciones graves de normas.

Con lo antes mencionado podríamos decir que las conductas antisociales son aquellas conductas que reflejan específicamente el infringir reglas, normas o expectativas sociales importantes, están relacionadas con la no obediencia de los requerimientos, mandatos o prohibiciones que constituyen el requisito de la vida social, como realizar acciones en contra

del entorno o de otra persona, de manera que dichas conductas resultan molestas, desagradables o perjudiciales para otros, tal es el caso de aquellas acciones de enfrentamiento como peleas, discusiones, rabieta, gritos etc. conocidas como **Conductas manifiestas**, es decir, son aquellas conductas que se pueden observar por ser externas o sustracciones, absentismo escolar, mentiras, incendios, consumo de alcohol, drogas, huidas de casa y hurtos entre otras conocidas como **Conductas encubiertas o furtivas**, esto es acciones ocultas, que no es tan fácil observarlas en el momento en el que ocurren (Lahey y Thomas 1991, cit. en Kazdin y Casal,1999).

A menudo este tipo de conductas problemáticas están relacionadas entre sí, es decir, es común que la conducta manifiesta tienda a agruparse con la conducta encubierta, formando un conjunto **mixto** de conductas, también conocido como problemas de conducta en paquete. De manera que los individuos que presentan una (Ej.: actos delictivos) son propensos a presentar también otras (Ej.:consumo de drogas) como es el caso de Gregorio de 10 años quien fue llevado a consulta por su excesiva agresividad, rabieta, discusiones y peleas constantes con su madre y hermanos, cogía dinero de sus padres, amenazaba con prender fuego cuando le castigaban y a menudo mentía, lo que generaba problemas entre sus compañeros y lo más grave y principal motivo de consulta es que intentó asfixiar a su hermana de dos años (Kazdin y Casal, 1999).

Al respecto Jessor, Donovan y Costa (1991; cit. en Kazdin y Casal,1999) comentan que es más complicado y más problemático para la persona cuando presenta estas conductas mixtas ya que recibe consecuencias más aversivas por sus actos, así como disfunciones más graves en todos los ámbitos (familiar, personal etc.) y los peores pronósticos a largo plazo, pues corre graves riesgos de padecer algún trastorno.

2.-CLASIFICACION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

2.1.-Conducta antisocial temprana

Ahora bien ya definida la conducta antisocial y sus diferentes tipos es necesario también clasificarla en función de su gravedad para lo cual retomaremos las siguientes directrices recomendadas por López, Ibor y Valdés (2002): *Leve*: son pocos síntomas, los cuales no dan lugar sino a un ligero deterioro; *Moderado*: existen síntomas o deterioro funcional situados entre leve y grave y *Grave*: Se detectan varios síntomas particularmente graves que dan lugar a un notable deterioro principalmente en la actividad social y laboral. En función de lo antes mencionado se propone la siguiente clasificación: *conductas antisociales tempranas (leves)* y *trastorno de conducta antisocial (graves)*.

Podemos decir que de alguna manera y por muy extraño que parezca, todos en algún momento hemos emitido conductas antisociales, ya que la mayoría de los niños las presentan en el curso de su desarrollo normal, por ejemplo se golpean entre sí haciéndose daño, se roban sus propiedades etc. y no dan la menor señal de remordimiento, esto debido a que los pequeños apenas están aprendiendo las mejores formas de proceder para alcanzar el fin deseado, por lo que pueden no tener aún bien establecidas las normas o si las saben es frecuente que se les olviden o bien no conocen las consecuencias de estos actos. Estos pueden ser fenómenos naturales dentro del crecimiento siempre y cuando la frecuencia duración o intensidad sean las correspondientes a la etapa de desarrollo que se está viviendo.

Dichas conductas se controlan simplemente con la maduración, corrección y control de los actos del pequeño, es decir, educarlos para que inhiban ciertos impulsos y para que regulen su conducta de acuerdo a ciertas normas sociales, si esto sucede la conducta antisocial en el curso del desarrollo normal tiende a ser aislada, breve e incluso a disminuir o desaparecer con el paso del tiempo convirtiéndose así en conductas transitorias (Herbert, 1983 y Kazdin y Casal, 1999).

Sin embargo hay conductas que por el contrario sus índices son relativamente altos y se mantienen más que disminuir, dando pie a lo que aquí definiremos como **conductas antisociales tempranas** caracterizadas porque empiezan a ser notorias y por lo tanto comienzan a haber pequeños problemas en la escuela con los compañeros, en la familia y círculo de amigos etc. Tal es el caso de las acciones agresivas hacia otros ya sean animales cosas o personas, peleas, rebeldía, negativismo o no cooperativismo, rabietas, mentiras, pequeños hurtos, piromanía (provocación de incendios), absentismo escolar y huidas de casa y la desobediencia está última asociada al desarrollo de las anteriores pues se sabe que cuando la desobediencia es objeto de tratamiento a menudo hay mejoría en otras conductas (Macmahon, 1991 y Cervantes y Vasquez, 1997).

En este caso estamos hablando de los jóvenes que no siguen en un grado considerable las demandas, normas o reglas sociales, pero que aún no han cometido faltas graves y que las consecuencias que resultan de éstas no afectan todavía a la persona al grado de manifestar problemas deficitarios o alteraciones graves en los diferentes contextos (familia, escuela etc.) por ejemplo, expulsiones escolares, vandalismo etc., pero que de no ser tratadas a tiempo, pueden predisponer o presagiar problemas posteriores (Herbert, 1983 y Silva, 2003), es decir, podrían convertirse en lo que a continuación definiremos como trastornos de conducta antisocial.

2.2.-Trastorno de conducta antisocial

Los trastornos de conducta antisocial son aquellas faltas que cometen los chicos que conocen a la perfección las reglas del comportamiento, las cuales son graves no solo por su contenido sino también por su gran estabilidad, frecuencia y variabilidad (en diferentes contextos: casa, escuela etc.); son conductas que sobrepasan claramente el ámbito del normal funcionamiento, muchas veces consideradas como incontrolables, ya que no solo son desobedecer, pelear con los hermanos o hacer rabietas, sino son *alteraciones* más severas como: el vandalismo, la delincuencia y destrucción de la propiedad (que provocan encarcelamientos o condenas largas), alcoholismo, drogadicción, etc.

Otra característica es que dichas conductas alteran o deterioran notablemente el funcionamiento diario de la persona presentando disfunciones a nivel: *físico*, este tipo de personas presentan mayor tasa de mortalidad y hospitalización por problemas de salud física; *de personalidad*, mayor deterioro psiquiátrico, como la ansiedad o daños en la personalidad principalmente por consumo de alcohol o drogas; *ocupacional*, menos posibilidades de ser contratados, trabajos menos calificados o cambios frecuentes de trabajo y en el caso de los adolescentes peores resultados académicos reflejados en sus calificaciones, que en su mayoría son bajas si siguen en la escuela o bien abandono total de los estudios; *familiar*, mayores índices de divorcios, separaciones y segundos matrimonios o

bien rechazo o abandono de la familia nuclear y finalmente a nivel *social*, mayor rechazo por parte de compañeros, vecinos y todos aquellos que le rodean (Herbert,1983 y Kazdin y Casal, 1999). Con esto podemos decir que la gravedad de los trastorno de conducta antisocial están en términos del desajuste crónico en los diferentes aspectos tanto personales como sociales indispensables para la supervivencia y bienestar psicológico o felicidad de la persona.

Tal situación es corroborada con estudios longitudinales como el del norteamericano Robins (1966 a 1972 cit. en Kazdin y Casal,1999) quien demostró al examinar a 524 niños que el frecuente comportamiento antisocial durante la niñez (robo, inasistencia a la escuela, mentiras) es el factor más poderoso de predicción de un desenlace desdichado en la edad adulta, es decir, la mayoría de estos jóvenes se convirtieron en adultos gravemente antisociales que después de ser arrestados varias veces terminaron en condenas prolongadas, consumo excesivo de alcohol, escaso rendimiento en el trabajo, aislamiento social y conflictos matrimoniales. Este tan triste pronóstico era tan más probable cuando la conducta antisocial durante la niñez era frecuente y variada.

2.3.-Conducta antisocial según la edad y género

La manifestación de las conductas problemas entre ellas las antisociales se relacionan y varían en función de la *edad* y el *género*; por ejemplo, se ha encontrado que en las niñas se presentan con mayor frecuencia problemas de personalidad, mientras que los desórdenes o problemas de conducta antisocial son tres veces más frecuentes en los varones, es decir, los chicos están implicados con más frecuencia en sustracciones, peleas, absentismo escolar, destrucción, mentiras y agresividad incluso en el curso del desarrollo normal, por lo que en general los chicos tienden a mostrar niveles más elevados de exteriorización de síntomas en contraste con las niñas quienes tienden a mostrar mayores índices de tipos interiores de síntomas como timidez, hipersensibilidad etc. (Herbert,1983; Kazdin y Casal, 1999). Dichas diferencias no son debidas al sexo en sí, sino a la diferencia de educación y crianza entre hombres y mujeres, ya que como condición cultural se establecen cierto tipo de normas o códigos de conducta diferenciales para cada uno de ellos (Tena, Torres y Hernández ,2004). Aspecto del cual hablaremos con detalle más adelante.

Ahora bien en cuanto a la edad de inicio de los problemas de conducta también existe diferencia entre género, por ejemplo se ha encontrado según algunos estudios que la manifestación de dichos problemas en las mujeres es de los 14 a los 16 años mientras que en los varones comienzan a en el intervalo de 8 a 10 años y su continuación y emisión de conductas mas graves son más comunes en niños o jóvenes de mayor edad (Macmahon, 1991; Kazdin y Casal, 1999).

3.-FACTORES DE RIESGO QUE PROBABILIZAN Y MANTIENEN A LA CONDUCTA ANTISOCIAL

Hasta aquí hemos venido explicando qué es la conducta antisocial y cuáles podrían ser sus clasificaciones, pero ahora bien ¿Cómo se originan estas conductas?. Existen múltiples influencias mejor conocidas como *Factores de riesgo*, esto es situaciones, circunstancias, conductas o eventos cuya presencia aumenta la probabilidad de que aparezca o se mantenga un problema. De manera que un factor de riesgo son aquellos acontecimientos que hacen

altamente probable la adquisición y mantenimiento de una conducta antisocial (Kazdin y Casal, 1999). Por tal motivo es de gran importancia establecer los niveles o clasificación de dichos factores, pues en ellos está basado el quién, cuándo y cómo ejercer la acción para reducir la incidencia del fenómeno.

Al respecto algunos autores como Kazdin y Casal (1999) reconocen que dichos factores pueden ser clasificados por niveles como los biológicos, psicológicos, sociales etc, los cuales provienen a su vez de características del joven, de los padres y en algunos casos de la escuela; una clasificación similar es la que realiza Silva (2003), pues considera los niveles individual, familiar y escolar. Por otro lado autores como Barnad, Hammond Mitchel y Spieker (1982, cit. en Silva, 2003) categorizan a estos factores en función del momento en el que se presentan, por ejemplo; *proximales* aquellos que se encuentran interrelacionados directamente en el momento en el que se presenta la conducta inapropiada como la calidad de la relación entre padres e hijos, malas prácticas de crianza etc. y *distales* que son aquellas condiciones previas como la pobreza, el temperamento difícil del niño, características paternas como las competencias del adulto o habilidades sociales, el manejo de la vida emocional conocimiento y aplicación de la información del desarrollo infantil etc., todo aquello que pueda interferir con las habilidades de los padres para crear y mantener una relación adecuada con sus hijos.

Es importante aclarar que independientemente de su clasificación, un factor por sí solo no basta para producir una conducta antisocial, más bien es la combinación de éstos lo que hace altamente probable su adquisición o mantenimiento. Retomando todo lo anterior a continuación se propone la siguiente clasificación de factores: *biológicos, sociales, individuales y familiares*.

3.1.- Biológicos

Estos se refieren a aquellos factores internos o naturales como las *complicaciones perinatales y prenatales* tales como infecciones de la madre, nacimiento prematuro, fallos respiratorios, lesiones de nacimiento leves entre otros (Werner y Smith, 1992 cit. en Kazdin y Casal, 1999).

Por otro lado autores como Brown (1982, cit. en Kazdin y Casal, 1999) han realizado estudios en los que se ha encontrado que algunas de estas conductas antisociales están relacionadas con las *diferencias bioquímicas*, por ejemplo el metabolismo alterado de la serotonina está asociado con la conducta agresiva y suicida.

Dentro de este tipo de factores incluiremos uno de gran importancia y al cual con frecuencia la mayoría de las personas lo consideran como el principal factor causante de este tipo de problemas, es la *predisposición genética*, la cual consiste en heredar de padres a hijos o incluso de abuelos a nietos, patrones de activación del sistema nervioso autónomo que influyen para desarrollar conductas antisociales y fracasar en el aprendizaje de su inhibición. Tal podría ser el caso de los aspectos dominantes de la personalidad como el carácter o temperamento, es decir, la conducta antisocial no es heredada como tal, más bien lo que se heredan son algunos rasgos o características de personalidad que son los que pueden dar forma a tal comportamiento (Silva, 2003). Como se ha demostrado en algunos

estudios realizados con niños adoptados que manifestaban conductas delictivas, pues se encontró que era más probable dicho comportamiento cuando el padre biológico de estos presentaba tal conducta (Kazdin y Casal, 1999).

Sin embargo es importante aclarar que este factor por sí solo no explica en lo absoluto la aparición de conductas antisociales ya que igual que otros factores, éste puede estar combinado con otros de tipo ambiental como las condiciones domésticas adversas, malas relaciones familiares etc., es decir, se debe de tener una visión incorporada de influencias internas o biológicas y externas, de las cuales hablaremos a continuación.

3.2.- Sociales

Las influencias externas son aquellos factores procedentes directamente del entorno social del joven, en este caso que no necesariamente tengan relación directa con el contexto familiar como: **la influencia de modas** establecidas entre los jóvenes; por ejemplo en España se puso de moda entre algunos adolescentes, la competición de hurtar en los grandes almacenes. Otra de las tantas forma para adquirir estas modas es **la exposición a programas televisivos**, los cuales pueden convertirse en modelos de conducta antisocial, sobre todo aquellos programas violentos o que muestran agresión en la familia (Berkowitz, 1996).

Este tipo de factores a su vez suele estar relacionado con otros como el **contexto o lugar en el que viva** el chico incluyendo a sus padres, esto es; la zona geográfica, barrio o colonia, ya que de ella dependerán sus prácticas diarias, desarrollo o no de algunas habilidades y modelos a seguir, el cual a su vez depende de las **condiciones socioeconómicas** como, la clase social, número de miembros en la familia, pobreza etc. Al respecto, algunos autores como West, 1980 y Farrington (1986 cit. en Kazdin y Casal, 1999), basándose en estudios longitudinales, comentan que además de algunos factores de índole familiar existen otros factores importantes del medio social estrechamente relacionados con el inicio de las conductas problema como la delincuencia, estos son :clase social baja, familias numerosas y la escasez del ingreso familiar, este último es de gran importancia, pues es uno de los factores de riesgo mas común en nuestros días y su importancia radica según Silva (2003) en que obliga a ausencias del cuidador principal o ambos y por lo tanto implica carencia del monitoreo del comportamiento del hijo.

Otro factor de este tipo altamente relacionado con la emisión de conductas antisociales son las **consecuencias favorables** obtenidas por dicho comportamiento como alabanzas y recompensas, las cuales suelen ser aplicadas por otras personas cercanas a él como maestros, amigos, vecinos etc, o por la sociedad en general. Respecto a esto Herbert (1983) comenta que esto es muy común en la conducta delictiva ya que ésta se convierte en una pauta de conducta porque puede producir cierta excitación o gozo las alabanzas y posición que se obtenga con estos actos dentro del grupo de amigos, lo que puede ser motivo para nuevos actos delictivos.

Sin embargo la conducta antisocial no solo puede traerle a la persona consecuencias favorables, sino también suelen tener como resultado de su conducta **consecuencias desfavorables** por parte de la sociedad a la que pertenecen, la mayoría de ellas adversas

como: tener constantes *conflictos* con las demás personas ajenas al círculo familiar como maestros, vecinos y principalmente los amigos y compañeros, debido a que las conductas

desviadas tienden a ser señaladas por la sociedad, dando pie a ser *rechazados, juzgados, señalados o etiquetados*. Construyendo así en el chico un autoconcepto de sí mismo que con frecuencia suele ser no muy positivo como: “yo no tengo remedio”, “soy difícil de educar” etc., paralizándolo así todo intento de combatir sus defectos y mejorar, bajo la idea de que por mucho que haga él no podrá cambiar y por el contrario ante este entorno hostil reacciona con el aislamiento o acciones negativas que dan pie a malas relaciones con los compañeros sosteniendo así el círculo vicioso de conductas antisociales o peor aún pueden llevar a que estos jóvenes se *interrelacionen con otros compañeros desviados* o grupos de pares desajustados (Caballo y Casal, 1991 y Berkowitz, 1996).

3.3.- Individuales

La combinación de estos factores biológicos (internos) y sociales (externos) de los que hemos venido hablando, dan como resultado o conforman ciertos rasgos personales que también pueden predisponer a la adquisición y mantenimiento de una conducta antisocial como: el *temperamento o carácter* que no son más que aquellos aspectos dominantes de la personalidad, consistentes a través de las situaciones y el tiempo, por ejemplo la respuesta emocional y la adaptabilidad social del joven entre otras, que pueden ser adquiridos genéticamente, construidos o aprendidos.

Para distinguir el temperamento lo más común es clasificarlo como de “carácter fácil” o de “carácter difícil”; los jóvenes de *carácter fácil* se caracterizan por humor positivo, adaptabilidad al cambio y a estímulos nuevos, mientras que los jóvenes de *carácter difícil*, exhiben respuestas de mayor intensidad, negativas y variables, no presentan fácil adaptación a variaciones de rutinas o medioambientales, por lo que son más propensos a mostrar problemas de conducta antisocial iniciando por lo regular con conductas agresivas y rabietas (Silva, 2003). En este caso estamos hablando de que el carácter difícil podría considerarse como un factor de riesgo dentro del temperamento para el origen de la conducta antisocial.

Otra causa de este tipo de problemas son las *pocas habilidades sociales*, pues se ha comprobado que este tipo de jóvenes tienen deficiencias en las habilidades para la resolución de problemas ya que no son capaces de identificar la solución adecuada a situaciones problemáticas interpersonales. Por ejemplo se ha encontrado que los jóvenes con elevada agresividad son ineficaces socialmente en sus interacciones con compañeros o adultos (padres, maestros, miembros de la comunidad), son menos tendientes a mostrar cortesía, es decir, no responden de manera que se promuevan más interacciones positivas como pedir las cosas por favor o dar las gracias, o bien presentan incapacidad para adquirir estrategias adecuadas para relacionarse. A falta de estas habilidades, muchas veces el niño o joven, aprende a utilizar estas conductas antisociales como estrategias de ajuste para suplir sus propias desventajas, en el intento de enfrentar las exigencias de la vida (Cervantes y Vásquez, 1997; Kazdin y Casal, 1999).

3.4.- Familiares

Uno de los principales factores asociados con la conducta antisocial son los provenientes del primer y principal contexto social del ser humano: “el hogar”, es decir, la familia, de los cuales incluiremos:

3.4.1.- Inadaptaciones de los padres

Dado que es con los padres con quienes se tiene más contacto y por ser ellos los principales educadores, es muy frecuente que los antecedentes o problemáticas de éstos puedan influir en la manifestación de conductas antisociales en los hijos, por ejemplo tener *antecedentes de conducta antisocial*, es decir, ir aprendiendo modelos de comportamiento antisocial de generación en generación (del abuelo al padre y del padre al hijo) hasta formar historiales familiares amplios que ponen en riesgo al joven para manifestar dichas conductas. La conducta antisocial no solo es estable en el tiempo y en los individuos sino también en las familias ya que la continuidad muchas veces es evidente entre generaciones; los hijos tienden más a mostrar conductas antisociales si sus padres tienen un historial de tales conductas (Kazdin y Casal, 1999).

Al respecto algunos estudios longitudinales como el de Huesmann (1994, cit. en Kazdin y Casal, 1999) han demostrado que conductas como la agresividad, pueden ser estables en las generaciones familiares, por lo que el nivel de agresividad del padre cuando éste tenía la edad del chico puede ser uno de los principales factores para predecir la agresividad futura en los hijos.

Es importante señalar que no solo los antecedentes de los abuelos o de los padres podrían considerarse como riesgosos; en general todo el historial familiar de estas conductas es importante incluyendo el de los hermanos, de lo cual Kazdin y Casal (1999) comentan que la incidencia es mayor si estos jóvenes tienen hermanos más grandes que presenten algún tipo de conducta antisocial.

Las *disfunciones personales* de los padres provocadas por situaciones como el estrés es otro factor de riesgo ya que éste provoca en los padres altos niveles de irritabilidad y conductas hostiles con los hijos, esto entre otras cosas porque puede crear en el padre sentimientos de inutilidad, disminución de la autoridad, sentimientos y emociones negativas, obstaculizando así las habilidades parentales para el cuidado de los hijos (Conger, 1994, cit. en Buendía, Ruiz y Riquelme, 1999).

Dos de estas disfunciones personales en los padres más comunes, provocadas por el estrés son la *ansiedad* y la *depresión*, las cuales según Macmahon (1991) manifiestan con frecuencia los padres de los jóvenes que presentan conductas antisociales, por lo que podrían ser consideradas como factores de riesgo, pues afectan el comportamiento que tienen los padres hacia sus hijos; por ejemplo, los padres depresivos tienden a presentar mayor hostilidad hacia los hijos, menor esfuerzo para educarlos, reacciones menos positivas, intentos de controlarlos más por medio de patrones coercitivos que por el diálogo etc. lo que ocasiona en los jóvenes, niveles más altos de síntomas psicopatológicos así como más déficit sociales y académicos (Buendía, Ruiz y Riquelme, 1999).

También este tipo de disfunciones puede generar en los padres *alteraciones psicológicas* severas denominadas aquí como trastornos de conducta antisocial como: el *alcoholismo, drogadicción* etc., que aumentan aún más el riesgo de que los hijos presenten conductas antisociales, ya que esto puede servir de modelo a los hijos y/o afectar en su crianza. Finalmente es importante mencionar que según algunos estudios, si dichas alteraciones

psicológicas se presentan particularmente en el padre, aumenta más el riesgo de generar trastornos de conducta en el hijo (Downwe y Coyne, 1990 cit. en Buendía, Ruiz y Riquelme,1999).

Otros elementos que pueden propiciar estas alteraciones en los padres o por sí solo pueden convertirse en un factor de riesgo para la emisión de conductas antisociales en los hijos son las *pocas habilidades sociales* de los padres para afrontar y solucionar los problemas tanto personales como de crianza que los lleva muchas veces a soluciones falsas, como castigar, golpear o por el contrario a no poner límites, en lugar de dialogar y negociar (Cervantes y Vasquez, 1997).

3.4.2.- Relaciones familiares

Estas inadaptaciones de los padres generalmente afectan en sus relaciones familiares, es decir, con los hijos y con la pareja, en este caso nos centraremos en las *malas relaciones entre los padres*, como *el maltrato físico* (agresión), *psicológico y emocional, problemas conyugales* que pueden ir desde las simples riñas constantes en casa, hasta situaciones más graves como la separación o el divorcio. En relación a esto las investigaciones han demostrado con consistencia que las relaciones matrimoniales infelices, los conflictos personales y las agresiones caracterizan las relaciones de los padres de los jóvenes antisociales (Mayar y Urra, 1990, cit. en Kazdin y Casal, 1999).

Respecto a situaciones como la separación o divorcio se ha encontrado que por sí mismas no determinan las alteraciones en los hijos, sino más bien son ciertas variables que les acompañan las que generan el conflicto, por ejemplo que la relación padre-hijo antes durante y después de este proceso sea de poca calidad, mantener conflictos constantes entre padres provocados por esta situación, el dejar de ver a ciertas personas de importancia y apoyo para el joven como amistades, abuelos o perder contacto con uno de los padres. En general lo que se asocia de la separación independientemente del motivo es el grado de discordia y conflicto. Al respecto se sabe que la separación o divorcio de los padres puede influir en el desarrollo de los hijos, principalmente durante el primer año después de la ruptura, pues se pueden generar problemas emocionales y de conducta tanto en niños como en adolescentes (Buendía, Ruiz y Riquelme,1999).

Otra variante dentro de la separación o divorcio que en algunos casos se convierte en factor de riesgo es la creación de unidades uniparentales por lo regular conformadas por la madre quien queda a cargo de la familia, formando muchas veces familias extensas por el regreso con la familia de origen o uniones simultaneas o sucesivas con otras parejas, lo

cual afecta en la mayoría de los casos al cuidado y la crianza de los hijos y peor aún a las relaciones entre padres e hijos (Silva, 1998), de las cuales hablaremos a continuación.

Las *malas relaciones entre padres e hijos* se caracterizan por mantener una comunicación deficiente entre ellos, con gritos, insultos, exigencias etc. falta de interés y respeto hacia el otro, poca interacción afectiva entre otras, suscitada en muchas ocasiones por las actitudes de los mismos padres hacia sus hijos como el que sean distantes, menos cooperativos en las interacciones con ellos y el ser más duros en sus prácticas disciplinarias, Situación que empeora cuando los chicos comienzan a manifestar algún problema, pues los

padres tienen menos aceptación de sus hijos, menor calor, afecto, apoyo emocional y menos apego. Este tipo de relación resulta ser riesgosa para la emisión de conductas antisociales entre otras cosas porque se generan en ambos (principalmente en los hijos) sentimientos negativos (Macmahon, 1991).

Por ejemplo en el estudio realizado por Torres (2006) para analizar las diferencias en la crianza de hijos e hijas en el área metropolitana de la Ciudad de México pese a que este estudio no estaba encaminado al comportamiento antisocial se encontró que varios de los ahora ya hombres entrevistados sintieron y sienten hasta la fecha resentimiento y rencor contra su padre porque les pegaba y abusaba de su fuerza y autoridad. Estos sentimientos en los jóvenes pueden resultar riesgosos, pues es muy probable que los lleven a emitir respuestas o conductas agresivas hacia el otro, con la finalidad de defenderse o como respuesta a la situación hostil que están viviendo (Macmahon, 1991).

Finalmente los resultados de estas malas relaciones familiares ya sean entre los padres o entre padres e hijos se ven reflejados en el *contexto familiar general* (incluye a todos los miembros de la familia) ya que suelen ser familias con menos comunicación de apoyo y más comunicación defensiva entre sus miembros, menos actividades familiares de integración como actividades religiosas o recreativas, más violencia intrafamiliar, además de vivir en constante estrés, lo que modifica el clima familiar hasta convertirlo en disfuncional, teniendo así influencia negativa en el funcionamiento, adaptación y sobre todo en el bienestar psicológico y calidad de vida de sus integrantes, principalmente de los niños y adolescentes (Buendía, Ruiz y Riquelme, 1999).

3.4.3.- Prácticas de crianza inapropiadas

Como podemos observar las inadaptaciones de los padres y las malas relaciones familiares son algunos de los elementos que influyen y determinan las *prácticas de crianza* que ejercen los padres para formar actitudes, valores o conductas en sus hijos, las cuales en su mayoría suelen ser *inapropiadas*, por ello consideradas como uno de los factores más importantes para el desarrollo y mantenimiento de las conductas antisociales ya que éstas van formando al chico hacia una determinada dirección (Izquierdo, 1996 y Silva, 2003).

Es común encontrar que los padres de jóvenes antisociales empleen *disciplinas inapropiadas* como las *disciplinas duras o rígidas* relacionadas con el estilo de educar *autoritario* el cual ante la pérdida de paciencia con los hijos y el deseo de mantener el

control de su comportamiento, suelen emplear conductas dominantes y críticas hacia ellos, como ordenarles o exigirles en lugar de pedirles las cosas, gritarles, golpearlos y herirlos o chantajearlos emocionalmente. Este tipo de padres tienden a ser poco cariñosos, suelen ser ellos quienes toman las decisiones, les indican a los demás lo que deben de hacer (en este caso al hijo), son controladores y ponen reglas rígidas (Macmahon,1991). Tal es el caso del siguiente testimonio obtenido en el estudio citado anteriormente de Torres (2006):

“La relación no era buena, más bien me acuerdo de los castigos, de los golpes, de los malos tratos, porque yo era muy travieso y muy inquieto y entonces eso me ocasionaba castigos, golpes...Regularmente para conmigo eran los malos tratos...Me pegaba como cayera; en una ocasión

me agarró como si yo fuera de su edad y de su tamaño y me agarró a patadas y a puñetazos” (Benjamín, 35 años).

Dicha práctica disciplinaria restringe la autonomía del hijo, ante lo cual según Izquierdo (1996) éste puede reaccionar con apatía o bien con oposición absoluta, manifestando conductas negativas.

Dentro de las características de este estilo de educar nos centraremos en los castigos principalmente de tipo físico, los cuales se emplean muchas veces bajo el supuesto de que éstos son en ocasiones la conducta de elección para educar a los hijos, de manera que tanto la cultura como la ley asumen que cuando se hace con “moderación” el castigo corporal es inofensivo y necesario, no considerando así las posibles consecuencias negativas a corto y a largo plazo que esto ocasiona como la ansiedad, problemas escolares, trastornos emocionales, conductuales, cognitivos y físicos (Sosa y Capafons, 1996, cit en Buendía, Ruiz y Riquelme,1999). Al respecto se encontró que las malas prácticas disciplinarias de los padres tales como castigos severos o golpes, propician el desarrollo de problemas de conducta como la agresión (Berkowitz, 1996).

En resumen muchos de los jóvenes que durante su infancia fueron educados con prácticas disciplinarias duras o rígidas como el castigo físico, las amenazas y las órdenes injustificadas, y por lo tanto expuestos a maltrato o violencia, ya sea física o psicológica, presentarán mayor riesgo para el desarrollo de conductas antisociales.

Sin embargo también una *disciplina* muy *relajada* puede ser motivo de este tipo de problemas, ya que se caracteriza por *no establecer reglas o límites* claros a los hijos, por ejemplo: a dónde pueden ir o no, cuándo deben volver etc., debido a que en la mayoría de estos casos no existe un sistema de valores paterno o una definición clara de las acciones consideradas apropiados o no, dando así entera libertad a sus actividades y comportamientos, permitiéndoles que vaguen y realicen actividades no supervisadas. Son padres que se comportan de manera afirmativa y aceptante hacia las acciones del joven y en algunos casos se llega incluso al grado de realizar las cosas por ellos. Suelen estar más dedicados a demostrarles su cariño y afecto incondicional, propiciando la sobreprotección, por lo que se les permiten hacer lo que quieran (Craig, 1994, cit. en Quiroz, 2001; Silva, 2003). Ante esto Valadez (1998) afirma que la sobreprotección hacia los hijos,

especialmente el efectuar las actividades que les corresponden, fomenta el no cooperativismo y la desobediencia.

Mantener una *actitud indiferente* también suele ser un problema ya que es un estado de apatía total de los padres ante la educación de los hijos, pues son aquellos padres que no ponen reglas o límites a sus hijos, ya sea por que no les interesa o bien bajo la excusa de la falta de tiempo o energía para dirigirlos, motivo por el cual el padre se mantiene totalmente pasivo no muestra al joven ninguna manifestación de crítica ni tampoco de alabanza, no supervisa o ayuda a realizar sus actividades (Craig,1994 e Izquierdo, 1996, cit. en Quiroz, 2001). Dicha actitud es denominada por algunos autores como negligencia parental por ser conductas de omisión que comprenden la desatención física y emocional y la desorganización familiar, favoreciendo así a la excesiva o precoz autonomía y libertad de los hijos (Buendía, Ruiz y Riquelme, 1999).

Al respecto también se ha encontrado que algunos padres de jóvenes antisociales son menos propensos a controlar a dónde van sus hijos o preocuparse de su cuidado, como es el caso de los resultados obtenidos en el estudio longitudinal de Robins (1966 a 1972, cit. en Kazdin y Casal,1999) con 524 chicos de los cuales encontró que muchos de estos tenían padres que no procuraban algún tipo de disciplina ni los vigilaban lo suficiente, además de que estos padres no eran capaces de enfrentar el problema o no estaban dispuestos a hacerlo.

Otro tipo de disciplina inapropiada todavía más riesgosa que las anteriores es la *Disciplina incoherente*, es decir, aplicar cualquiera de las disciplinas mencionadas de manera irregular, se refiere a la frecuencia con que los padres se dan por vencidos cuando les piden o mandan a los hijos a que hagan algo, permitiendo que eviten un castigo que había sido decidido y también a la frecuencia con la que ante un mismo hecho unas veces le castigan y otras no o incluso le premian, lo que puede propiciar en los hijos un desequilibrio en su comportamiento al no quedar claro cuáles son las conductas que sí debe de emitir y cuales no. En estos casos los padres están consientes de la necesidad de establecer reglas o limites, pero no saben como hacerlo, debido a la inseguridad o miedo por parte de ellos para establecerlos (Carrobles y Pérez, 1999).

La incoherencia en el empleo de estas disciplinas no solo es de uno de los padre, también puede haber divergencia de opinión entre el padre y la madre, respecto a la disciplina a emplear para educar a los hijos, como lo demuestra Quiroz (2001) en su estudio respecto a los límites impuestos por el padre, ya que encontró que en algunos casos estos límites o reglas eran totalmente incongruentes con los de la madre, pues no tenían ideas en común en relación al desarrollo de sus hijos. Al respecto se sabe según Kazdin y Casal (1999) que la severidad del castigo por parte del padre y la disciplina relajada por parte de la madre se relacionan con la conducta delictiva. De manera que si emplear uno de los tipos de disciplina inapropiada antes mencionadas es riesgoso, es peor aún si se es inconsistente y se hace la combinación de estas.

Dichas disciplinas inapropiadas suelen estar relacionadas con el *mal manejo de las contingencias* considerado también como uno de los principales factores que propicia y

mantiene a las conductas antisociales, ya que consiste en la presentación o retiro erróneo inmediato (contingente) a la conducta antisocial o a la conducta adecuada, de reforzadores (recompensas, halagos, premios etc.) o estímulos aversivos (castigos, retiro de privilegios etc) que influyen para que siga o no presentándose dicha conducta, por ejemplo la mayoría de las veces son los mismos padres los que recompensan refuerzan o premian sin darse cuenta la conducta inapropiada de sus hijos por medio de la atención o conformidad e ignorar o procurar consecuencias aversivas sobre la conducta apropiada. De manera que en muchas ocasiones son los mismo padres los que propician la conducta que quieren evitar en su hijo.(Kazdin, 1996 y Valadez,1998)

Al respecto es preciso recordar que las personas hacemos o dejamos de hacer algo según sean las consecuencias que vienen después y si éstas tienden a ser agradables para la persona que emite la conducta (en este caso antisociales) es muy probable que la repita en un futuro para obtener nuevamente eso agradable, mientras que por el contrario cuando una conducta (en este caso la conducta apropiada) no es reforzada tiende a extinguirse o desaparecer. Un ejemplo clásico de esta situación es el siguiente:

“La madre le pide al hijo que vaya por un mandado (situación desagradable para el hijo), el hijo grita diciendo que no lo hará, que siempre le toca a él etc. y no obedece (conducta antisocial), después de algunos intentos, la madre retira la orden para no escuchar más los reclamos del hijo (él hijo evita la situación desagradable), lo que provocara que aumente la respuesta de desobediencia en el hijo, pues cada vez que la madre le pida hacer algo el ya sabrá que hacer para evadir esta petición”.

Ahora bien, es importante comentar que este procedimiento también suele suceder a la inversa, es decir, también las respuestas de los hijos, influyen en el comportamiento de los padres, ya que la mayoría de las veces se refuerza la conducta inadecuada del hijo y al mismo tiempo la del padre, de manera que padres e hijos van dirigiéndose mutuamente en su conducta (Izquierdo, 1996; Carrolles y Pérez, 1999), como se muestra en el siguiente ejemplo:

“La madre le pide al hijo que vaya por un mandado (situación desagradable para el hijo), el hijo grita diciendo que no lo hará, que siempre le toca a él etc. y no obedece (conducta antisocial), la madre alza la voz y repite la orden, el joven grita más alto y no obedece, la madre empieza a gritar y repite otra vez la orden, el joven finalmente obedece (la madre obtiene lo que quiere). Aquí el joven está reforzando la conducta de gritar de la madre cuando el joven obedece a la madre con tal de que ésta retire el estímulo aversivo (gritar)” (Macmahon, 1991).

Como podemos observar, en general el empleo de estas prácticas de crianza inapropiadas, se convierten en uno de los principales factores de riesgo para la adquisición y mantenimiento de conductas antisociales, como lo comprobó Valadez (1998) al tratar un caso clínico en la Cusi Iztacala de un preadolescente de 13 años con problemas de conducta en el hogar (no cooperativismo, desobediencia etc.), en el cual encontró como principales factores asociados al problema, el *mal manejo de contingencias* por parte de los padres, pues

los castigos no eran los adecuados, *la madre se mostraba condescendiente y sobreprotectora* con el hijo, ya que algunas veces realizaba las actividades que a él le correspondían y sin embargo *en otras situaciones se mostraba agresiva*, además de que *el esposo no cooperaba y levantaba los castigos* que imponía la madre. De manera que el padre al igual o junto con la madre ejerce este tipo prácticas de crianza inapropiadas de las que hemos venido hablando.

Al respecto Kazdin y Casal (1999) comentan que el padre tiende a usar con mayor frecuencia disciplinas extremadamente duras o incoherentes, empleando mal las contingencias pues es no refuerza o sanciona adecuadamente las conductas de sus hijos; por ejemplo, se sabe que es más frecuente que sea él quien refuerce en los hijos varones conductas antisociales como la agresividad entre otras o bien muestre una actitud indiferente, es decir, se desinteresa de la educación y crianza de los hijos (Varela, 2000).

3.5.-Culturales

Otros factores asociados a la emisión de conductas antisociales son los culturales, es decir, creencias, ideas, valores etc. establecidos socialmente y arraigados culturalmente por transmitirse de generación en generación.

3.5.1.- Estereotipo de masculinidad y feminidad

Dentro de estos factores culturales uno de los que podríamos considerar como factor de riesgo para la emisión de conductas antisociales especialmente en los varones son los estereotipos establecidos culturalmente de *masculinidad* y *feminidad* este último relacionado con que la mujer sea bella, tierna, dependiente, sensible, cálida, afectuosa y leal, que ame a los niños y ayude a los demás y que sus objetivos de vida, estén determinados por los padres, esposo o su papel de madre, (Soto, 1998;Ibáñez y Vargas,1997 cit. en Quiroz, 2001), mientras que el de *masculinidad* se asocia con ser fuerte, competitivo, exitoso, valiente, agresivo, independiente, activo, poseedor de habilidades para el liderazgo y duro (controlador de sus propias emociones) entre otras (Varela, 2000).

Dicha concepción tradicionalista tanto de la masculinidad como de la feminidad, se va formando por las *diferencias en las expectativas y educación de los hijos e hijas* establecidas incluso antes de nacer, distinguiendo claramente entre su comportamiento, sus actitudes, sus juegos etc., diferencias plenamente sociales más que biológicas, siendo los mismos padres, los medios de comunicación, los amigos etc. los que comienzan a establecerlas, mediante mensajes, modelos o actitudes específicas hacia ellos según su sexo y que tienen que ver en su mayoría con prepararlos para el futuro, pues se cree que los seres humanos tienen que llevar a cabo el papel establecido según su sexo. Por ejemplo a las niñas se les enseñan juegos tranquilos y con un toque más maternal como muñecas, juegos de té, cocinita, escobitas etc., juegos y juguetes que definen su papel en la edad adulta como madre

y como ama de casa, mientras que para los niños se requieren juegos activos y más fuertes como autopistas, pelotas luchadores, pistolas etc. definiéndolos así como agresivos y futuros trabajadores. (Soto, 1998; Quiroz, 2001).

Al respecto se sabe en base a algunos autores como Torres (2006) que es el padre quien más se inclina por establecer estas diferencias, pues son ellos los principales transmisores de las actitudes culturales respecto a la masculinidad y a la feminidad, las cuales van enfocadas principalmente a la construcción y formación de la masculinidad del hijo varón. Es el padre quien se encarga de transmitirle al hijo directa o indirectamente el concepto y el rol de ser hombre (Tena, 2005) como lo demuestra los comentarios de los padres entrevistados en estudios como el de Quiroz (2001) respecto al rol paterno y el de Rojas (2006) enfocado a las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad, pues la mayoría de estos dijeron que en algún momento desearon tener al menos un hijo varón para poder transmitirle a este sus costumbres, querían enseñarle lo que a ellos les enseñaron sus padres, así como transmitirle sus experiencias como hombres, deseaban que sus hijos fueran como ellos, es decir, que fueran un reflejo de ellos como hombres.

Esta influencia del padre sobre la masculinidad de los hijos comienza desde el *valor que éste da a un hijo o una hija*, por ejemplo; según algunos estudios realizados se sabe que muchos padres prefieren a un hijo varón como primogénito porque éste representa la muestra de la virilidad, el orgullo, el heredero etc. obteniendo así el reconocimiento social. También se ha encontrado que algunos padres se identifican con el hijo porque proyectan en él su propia vida en espera de que esté continúe o supere su propia actuación y trabajo mediante la realización de sus metas futuras, es decir, al tener un hijo varón se presenta una nueva oportunidad para cumplir muchos de sus sueños que no pudieron realizar, motivo por el que el hijo está asociado con el logro y orgullo del padre (Soto, 1998; Gutmann, 1998; Fuller 2000 cit. en Torres 2006).

Tal situación se ve reflejada en estudios como el de Rojas (2006) antes mencionado, pues la mayoría de los padres entrevistados expresaron un gran deseo por tener al menos un hijo varón, de preferencia el primogénito, pues les interesa perpetuar su apellido, además de que los hijos varones pueden acompañar a sus padres y las hijas no y la idea de que si el hijo mayor es hombre entonces será más respetado que una mujer, incluso algunos reconocieron que en efecto, para ellos era muy importante haber tenido al menos un hijo varón por razones de machismo y para satisfacer su ego, al saber que su apellido se perpetuaría.

Otro estudio en el que se encontró este tipo de valoraciones hacia el hijo fue el de Quiroz (2001), pues los padres mencionaron que desde antes de que nacieran sus hijos deseaban que fuera varón porque los niños representan fuerza e independencia más rápidamente que las niñas, además de que éstas representan mayor responsabilidad por el cuidado que requieren y si se deseaba que fuera mujer sería para que fuera compañera de la madre y porque son más afectivas las niñas hacia sus padres. En relación a esto Soto (1998) comenta que

muchos de los padres al tener una niña se desinteresan completamente porque no estaba en sus expectativas como padre.

Finalmente esta valoración que se da a los hijos y a las hijas influye para que éstos sean *educados y criados de diferente manera*. Por ejemplo en el estudio realizado por Torres (2006) respecto a las diferencias en la crianza de hijos e hijas que establecían algunos padres en el área metropolitana de la Ciudad de México, encontró que estos hombres consideraban que a un hijo se le debe de dar una preparación integral que proporcione herramientas para que se *desarrolle físicamente* (que sea fuerte para defender a su familia) y *mentalmente* (que sea inteligente para triunfar y obtener así los ingresos necesarios para su sostén), que sea *responsable* (para que se haga cargo de la manutención de su familia), *atento y educado* (que respeten a las mujeres).

Al respecto en el estudio realizó por Tena (2006) sobre la valoración del ejercicio de la paternidad a partir de la experiencia de hijos adultos en soltería encontró que estos hablaban con más fuerza sobre el interés y exigencias que tuvieron sus padres por los logros académicos dada su relación con un buen capital económico, exigencias que no se mostraban según los entrevistados de la misma manera con las hermanas. De manera que lo que pareciera ser un privilegio del género masculino se convierte al igual que en el caso de las mujeres en una desigualdad desfavorable.

En general podemos decir que la educación de los hijos varones va encaminada a formar hombres fuertes físicamente, vigorosos, seguros de sí mismos, arriesgados, dominantes, realistas, de carácter fuerte, inteligentes, profesionistas, responsables, reservados, herederos de valores y costumbres familiares (Soto, 1998; Ibáñez y Vargas, 1997; cit. en: Quiroz, 2001). Por lo que muchos padres van moldeando o fomentando en sus hijos varones desde pequeños aún en contra de su voluntad ciertas actitudes y actividades Torres (2006). Muchas de ellas las cuales dan forma a comportamientos antisociales. Un ejemplo de esto es el siguiente testimonio obtenido en el estudio de Tena(2006):

“Me metió a estudiar karate ¿Por qué? porque yo lloraba mucho porque quería que aprendiera a defenderme.....”

El padre de Humberto pretendía la eliminación de su ser emocional por medio del deporte de competencias que le permitiera desarrollar mayor agresividad, ante lo cual él se esforzó por sobresalir en esta actividad impuesta por el padre quizás como una forma de lograr su aceptación en el mundo masculino (Tena, 2006).

Por el contrario en cuanto a la crianza de las hijas en el estudio de Torres (2006) antes citado, los padres mencionaron que para ellos la mujer necesita más protección, debido a que es frágil, sensible y delicada motivo por el cual las mujeres necesitan más cuidados y atención, mientras que los hombres pueden arreglárselas ellos solos (Tal pareciera que no hay mujeres fuertes y hombres débiles).

También comentaron que era necesario enseñarles a ser femeninas (traducido como que adopten las normas sociales establecidas para una mujer), formar en ellas valores morales, educárseles para ser recatadas, discretas, serias, decentes que se den a respetar (que no provoquen a los hombres y que no se dejen seducir por ellos) lo que implica el aprender a defenderse de ellos, situación que alimenta la idea de que la mujer tiene que luchar en contra de los varones. Todo esto con la finalidad de que se cuiden de tener una buena reputación social para que no sean señaladas y así respetadas y valoradas y no despreciadas. Ellas son según estos padres más susceptibles a ser cuestionadas y criticadas por la sociedad cuando no cumplen con las normas establecidas. Respecto a esto comentan que cuando se tienen hijas hay más temores sobre su conducta sentimental y sexual, sobretudo a que resulten embarazadas, que no terminen una carrera, que no sepan escoger bien a su pareja, que se desprestigien por andar con varios hombres o que no lleven dignamente la educación que su familia les dio .

Esta idea de educar y criar a los hijos e hijas de diferente manera da como resultado que los padres, en especial el padre, prescriba o peor aún imponga a los hijos ciertas normas según su sexo, así como diferenciar la manera de establecer y vigilar que éstas se cumplan como lo demuestra el estudio realizado por Tena, Torres y Hernández (2004) respecto a la percepción de mujeres y varones sobre la prescripción y vigilancia de las normas morales inculcadas por sus padres en relación con su sexualidad, pues encontraron que las mujeres percibían más normas morales sobre sus prácticas sexuales, impuestas por el padre que los varones. Tal situación la podemos observar en los resultados obtenidos en el estudio sobre embarazo adolescente de Tena (2003), pues encontró que a las adolescentes les daba más miedo decirle al papá del embarazo por el temor a cómo reaccionaría éste ante tal situación,

pues suelen tener reacciones más violentas y severas, así como enfatizar más en las reglas que el impuso y la moral ante la noticia del embarazo de su hija, cómo lo demuestra el siguiente testimonio:

“Mi papá se enojó horrible conmigo. Me gritó....Me dijo: ¡Ah qué tonta, ¡Eres una babosa!..... Me dejó de hablar un mes” (Testimonio femenino).

En términos generales las mujeres de este estudio estaban más preocupadas por haber transgredido una norma paterna por las consecuencias sociales que ésta trae, mientras que los varones estaban más preocupados por resolver el problema definido en términos de solvencia económica (Tena, 2003).

Ahora bien se a encontrado según algunos autores como Tena, Torres y Hernández (2004) que el establecimiento y vigilancia de dichas normas son para las mujeres a manera de *prohibición* (señalar la imposibilidad de una conducta), *Expectativa* (se instruye sobre las demandas sociales, el deber ser) y de *Advertencia* (señalar las consecuencias negativas que pueden ocurrir al no cumplir con dichas normas); mientras que para los hombres son con la *prescripción* (se justifica, instruye o modela sobre las consecuencias deseables que siguen a dicho comportamiento).

De manera que las normas femeninas y la manera de establecerlas, en su mayoría, tienen un sentido negativo; en forma de prohibiciones más que de expectativas ligadas a valoraciones positivas. Los varones, por el contrario, quizás se ven más enfrentados a valoraciones positivas que se pueden entender como expectativas, más que a prohibiciones. Lo que sustenta la idea de Torres (2006) respecto a que el ser varón está más ligado a la noción de libertad, permisividad para los vicios, para aventurar, para actuar, para conocer, situación que probabiliza más la adquisición de comportamientos antisociales en los varones o peor aún los justifica por el hecho de “ser hombres”, es decir, consideran que estas conductas son normales en los hombres ya que son parte de su masculinidad.

También se ha encontrado que hay diferencia en el trato y demostración de afecto del padre hacia los hijos e hijas manifestado desde que son pequeños y extendiéndose hasta la adultez; por ejemplo con el hijo el trato es más directo y rudo, mientras que con las hijas no suele haber mucho contacto por el supuesto de que éstas son más frágiles y delicadas (Quiroz, 2001), sin embargo con ellas suelen expresar un poco más su afecto y ser más protector y cariñoso que con el hijo, motivo por el cual según algunos autores como Soto (1998) en los casos en que el padre desea una niña es para poder brindarle todo su cariño guardado que no ha podido expresar hasta el momento, mientras que con el hijo no suele haber mucho acercamiento afectivo y si lo hay será hasta que haya crecido y solo en determinados aspectos o bajo ciertas situaciones.

Esto lo podemos comprobar en el estudio de Torres (2006) sobre las diferencias en la crianza de hijos e hijas, pues encontró que las relaciones afectivas de los padres eran diferentes con los hijos que con las hijas; a ellas les demostraban el cariño con caricias, con besos, abrazos. En general existía más contacto del padre con las hijas que con los hijos y si se permitían estas demostraciones con los hijos eran solo en ciertos contextos como los asociados con la obtención de algún logro por parte del hijo o hasta que tenía cierta edad.

Como podemos observar el padre juega un papel importante para la emisión y por lo tanto para la modificación de la conducta antisocial en los hijos varones dado que es él quien trasmite y forma la masculinidad en el hijo, así como ejercer prácticas de crianza inapropiadas como disciplinas extremadamente duras o incoherentes, emplea mal las contingencias (no refuerza o sanciona adecuadamente las conductas del hijo), (Kazdin y Casal, 1999) o bien muestra una actitud indiferente (Varela, 2000). Debido entre otras cosas a la falta de una integración real de este en la crianza de los hijos de lo cual hablaremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO 2

“EL PADRE COMO AGENTE DE CAMBIO DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL”

1.- IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA Y AUSENCIA DEL PADRE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS

1.1.- Importancia de la presencia del padre

El padre es parte importante en la crianza de los hijos especialmente varones dado que este sirve de guía o modelo en su comportamiento, es decir, los hijos varones según Varela (2000) buscan en el padre claves identificatorias para saber cómo actuar, cómo expresar sus emociones y sentimientos. De manera que el padre se convierte en el modelador y moldeador de la personalidad de su hijo, pues le va formando y enseñando a expresar ciertas conductas, sentimientos, emociones e ideas que conformarán la base de las actitudes que tendrá como persona dentro y fuera del contexto familiar, le va preparando para afrontar y dar solución a sus problemas y así tener o no relaciones y una vida satisfactoria (Soto, 1998).

Al respecto se sabe que el involucramiento del padre desde temprana edad en la crianza de los hijos favorece y contribuye en todos los aspectos del desarrollo de éstos, en áreas como la social, emocional e intelectual; por ejemplo en el caso del hijo varón según Quiroz (2001) el padre es el medio por el cual el hijo adquiere su identidad sexual y social y de manera más general, es decir, tanto en hijos como hijas, influye en el desarrollo de su autoestima. También, y sobre todo el padre, es importante para el hijo dado que él junto con la madre es uno de los principales proveedores de amor, cariño, protección, seguridad y confianza, lo que traerá consigo una buena relación padre-hijo y por lo tanto un hijo seguro de sí mismo, independiente y estable emocionalmente (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999).

En relación a todo esto, en un estudio realizado por Tena (2006) respecto a la valoración del ejercicio de la paternidad a partir de la experiencia de hijos adultos en soltería en la zona metropolitana de la ciudad de México se encontró que ante la petición de que relataran lo que recordaran desde que su familia se formó, la mayoría de las referencias ya sean positivas o negativas se enfocaron al padre más que a la madre. De ahí la importancia de considerar la paternidad como una relación altamente significativa.

Sin embargo desgraciadamente no todos los padres asumen o cumplen satisfactoriamente dichas funciones de las que hemos venido hablando, incluyendo el empleo de prácticas de crianza apropiadas, a lo que denominaremos en el presente trabajo como *fallas en el ejercicio de las funciones paternas* las cuales ponen en riesgo a los hijos para la emisión de conductas antisociales.

1.2.- Ausencia de la participación del padre

Dichas fallas en el ejercicio de las funciones paternas, pueden ser el resultado de la *ausencia de la participación activa y afectiva del padre en la crianza de los hijos* de lo cual Varela (2000) comenta que en la actualidad es común que aunque los jóvenes provengan de modelos familiares tradicionales nucleares integrados por ambos padre y los hijos, el padre a pesar de estar presente físicamente, se aleja bastante de lo que podríamos considerar necesario para un buen desarrollo psicológico de los hijos, especialmente del hijo varón, es decir, no hay un interés real y comprometido de parte de éste por su desarrollo y sobre todo se caracteriza por su ausencia emocional, dando pie a lo que se conoce como el *padre ausente o faltante* entendido a éste no solo como la ausencia física sino también y sobre todo a aquel padre que estando presente físicamente se ausenta emocionalmente.

Tal situación se pudo observar en los resultados obtenidos en algunos estudios como el de Tena (2006) antes mencionado, pues durante la entrevista los hijos ahora adultos refirieron la falta de apoyo, maltratos y sobre todo la carencia de afectividad resultado de la ausencia y el alejamiento afectivo por parte de sus padres manifestado en algunos testimonios como el siguiente:

“Me metió a estudiar karate ¿Por qué? porque yo lloraba mucho porque quería que aprendiera a defenderme. Empecé a destacar y este... En el primer año, cuando fui a competir a Guadalajara no pudo ir él, quedé en tercer lugar a nivel nacional. Como era a nivel nacional era cada año. En ese ínter, tuve competencias a nivel Distrito Federal. Entonces nunca él dejó su trabajo para poderme ir a ver y me dolió” (Humberto, 32 años).

En este caso como podemos observar pese a que Humberto se esforzó por sobresalir en esta actividad impuesta por el padre quizás como una forma de lograr mayor acercamiento y aceptación de su padre, este “nunca dejó su trabajo” para verlo competir, hecho que narra Humberto fue doloroso para él ya que la crianza no solo consiste en fomentar algo en los hijos, sino también se requiere de su presencia en sus triunfos y fracasos. En general estos hijos manifestaron abiertamente las carencias afectivas que tuvieron y resintieron del padre al grado de contener las lágrimas al hablar de tal situación como fue el caso de Humberto al decir lo siguiente:

“Eh por ejemplo,en....,que yo creo que se viene refiriendo a mis sobrinos, a mí luego me daba coraje, o no entendía por qué él tan cariñoso con ellos y yo no tuve ese cariño. Yo decía “pero por qué; o sea, el amor, el cuidado, el esto, cosas que yo sentía eran esenciales para mí, no hubo.”(Humberto,32 años, secundaria) (Tena, 2006).

Otro estudio que reporta resultados similares es el de Torres (2006) quien al evaluar la perspectiva de algunos padres respecto a la paternidad de sus propios padres, encontró en ellos la existencia de recuerdos dolorosos en relación a éste, pues hicieron referencia a que su padre nunca se dio cuenta ni valoró lo maravilloso que era tener un hijo, el compartir y comunicarse con él. La mayoría dice no entender por qué su padre no se ocupó de ellos, de sus problemas, de sus emociones y sentimientos, por qué no los orientó, como lo expresa el siguiente testimonio:

“Mi padre nunca o casi nunca estuvo en casa, era muy rara vez, él rara vez demostró cierto cariño, no lo estoy culpando pero, rara vez demostró interés hacia mí y mis hermanos como padre” (Carlos, mayor de 35 años, padre de hijos).

En general estos entrevistados manifestaron que no tuvieron una buena relación con sus padres principalmente por cuestiones relacionadas con un distanciamiento físico y sobre todo afectivo con éste, es decir, en la mayoría de estos casos el padre estuvo presente en la casa pero distante de cualquier contacto con los hijos, no se relacionaba con ellos.

De manera que para ser un buen padre, no basta con hacer acto de presencia y dar un buen ejemplo para la educación social de los hijos como: mantener económicamente a la familia y asegurar su bienestar, sino también es necesaria la presencia afectiva y no solamente la presencia simbólica, es decir, no es solo a través del contacto físico y del buen ejemplo, que el padre deba ganarse el afecto, respeto y obediencia de sus hijos sino a través de la palabra y el acto afectivo (Varela, 2000).

Al respecto se ha encontrado que la ausencia real del padre por muerte o separación no ocasiona perturbaciones tan severas como la presencia de un padre faltante desde el comienzo del desarrollo de los hijos, es por eso que algunos autores como Varela (2000) sustentan que la presencia del padre, en términos de lo antes señalado, es importante desde el comienzo de la vida, de no ser así se puede relacionar con la emisión de conductas problemáticas como lo menciona Guy (1991 cit. en Varela, 2000). Si hay falta de contactos duraderos y profundos con el padre, alejado de sus prácticas y carente de sus atenciones devendrán hijos “defectuosos o fallidos” producto de un padre faltante.

Por otro lado Soto (1998) y Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz (1999) comentan que cuando los padres son personas frías, hacen caso omiso de los hijos o son controladores, generalmente acarrear problemas de conducta en éstos, al sentirse poco amados o ignorados. Por tal motivo podemos decir que la ausencia de la participación activa y afectiva del padre en la crianza de los hijos, puede ser un factor de riesgo importante para la emisión de conductas antisociales en los hijos varones, motivo por el cual es importante conocer su origen.

2.- COMO SE CONCIBE A LA PATERNIDAD

2.2- Concepto de paternidad y maternidad

Uno de los principales y más importantes elementos causantes de la ausencia de los padres en la crianza de los hijos es el *concepto que tienen de la paternidad*, para lo cual es necesario comenzar a hablar del de maternidad. Ambos conceptos se van formando a través del estereotipo de *feminidad* y *masculinidad* que se tenga, en este caso como se menciona en el capítulo anterior generalmente el primero asociado a que la mujer sea bella, tierna, dependiente, sensible, cálida, afectuosa y leal, que ame a los niños y ayude a los demás y que sus objetivos de vida, estén determinados por los padres, esposo o su papel de madre, (Soto, 1998; Ibáñez y Vargas, 1997 cit. en Quiroz, 2001) y el segundo a que el hombre sea fuerte, competitivo, exitoso, valiente, agresivo, independiente, activo, poseedor de habilidades para el liderazgo y duro (controlador de sus propias emociones) (Varela, 2000).

Dichos estereotipos de masculinidad y feminidad van determinando los roles a seguir tanto de las madres como de los padres dando como resultado la construcción social de la maternidad y la paternidad.

En lo que respecta a la *maternidad* podemos decir que culturalmente se relaciona con aquella mujer tierna, afectuosa, subordinada, abnegada que procrea y por lo tanto desea tener hijos por lo que debe de tener ciertas actitudes hacia ellos, como el ser protectora y preocuparse por satisfacer sus necesidades e incluso del esposo; aunque esto implique negarse a sus propias necesidades, deberá de proporcionar a sus hijos cuidados, educación y criarlos permanente, bajo el supuesto de que la mujer es “maternal por naturaleza” (Ibáñez y Vargas, 1997; cit. en Soto, 1998), es decir, son las mujeres quienes están dotadas y capacitadas biológicamente para esta labor, pues poseen un “instinto maternal” supuesto que descalifica a los hombres para hacer estas labores, tal pareciera que entonces ellos no están capacitados para cuidar y educar a los hijos (Salguero, 2006).

De esta manera la madre tiene el deber de estar siempre presente mientras que el padre puede estar ausente, dejando así a un lado el igualmente significativo papel del padre (Tena, 2005). Por este motivo muchas mujeres ajustan su estilo de vida para dar prioridad a su papel de madres, la mayoría de ellas creyendo que ésta es “su razón de ser”, pues comúnmente en nuestra cultura se cree que el ser madre, es la culminación de una mujer y la alegría plena (Tuber, 1991; cit. en Quiroz, 2001).

Bajo esta lógica las madres son las únicas responsables de este proceso tan importante que es la crianza de los hijos y por lo tanto también de los problemas que manifiesten éstos como lo menciona Tena (2005): “Se sigue suponiendo que son “culpa de la madre “todos los errores que cometen los hijos, dado que ella ha sido una presencia constante en el desarrollo y socialización de los mismos, prueba de su total responsabilidad.” (pag.104).

Por su parte en relación a la *paternidad* es muy común que los hombres lo asocien con convertirse en una persona mayor, es decir, la paternidad determina su madurez ya que los vuelve estables en relación con los amigos y el trabajo, además de ser el momento de ponerse límites, pues son quienes van a dar el ejemplo (Quiroz, 2001).

Al respecto se ha encontrado según algunas investigaciones como la realizada por Fuller (2000, cit. en Salguero, 2006) que los padres latinos como es el caso de los peruanos, describen a la paternidad como un proceso de transformación, de cambio a un nuevo periodo de vida que es la adultez, conciben la paternidad básicamente como una responsabilidad que implica renunciar a su autonomía individual y mayor compromiso material y moral. Descripción que es muy parecida a la de los colombianos obtenida en el estudio de Viveros (2000, cit. en Salguero, 2006) pues exponen que la paternidad se asocia en primer lugar a la responsabilidad y el paso de la adolescencia a la adultez y que constituye un logro y una realización personal.

Tal descripción de la paternidad no es muy diferente a la de los mexicanos pues en estudios como el de Rojas (2006) en torno a las valoraciones masculinas sobre la paternidad en hombres que habitan en la ciudad de México encontró que el hecho de ser padres lo relacionan con el tránsito a la adultez y con la responsabilidad de conformar una familia a la que deben de proveer el sustento y dirigir como cabezas o jefes. Por eso en la mayoría de los

casos este tipo de padres pretenden tener la razón en todo lo que dicen o hacen, suelen preocuparse por asumir la responsabilidad de ganar más dinero para poder sostener a su familia, situación que va colocándolos solo en el espacio de lo productivo, esto es; en la generación de bienes económicos y materiales, ser los protectores y proveedores de la mujer y de los hijos (Quiroz, 2001).

Dicha situación va delimitando el papel del padre dentro de la crianza de los hijos a un simple observador de este proceso que protagonizaba y sigue protagonizando la mujer, apartándose de esta responsabilidad que es igual de importante que las anteriores y evitando así el disfrutar de su paternidad (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999). Cuando el padre se dedica al trabajo y la manutención económica únicamente, se pierden entre otras cosas de verlos crecer, de ver como se van desarrollando en todos los niveles motor, psicológico, intelectual y social; por ejemplo se pierden de sus primeros pasos, sus primeras palabras, sus días en la escuela, de sus logros, momentos de felicidad etc. (Soto, 1998).

Además es importante comentar que al seguir el padre este tipo de rol está transmitiéndoselo a su vez al hijo, es decir, que la ausencia continua del padre es algo normal, pues el lugar de los varones está fuera de casa y que todo lo domestico que se realiza en el interior de esta es asunto de la mujer. Así los padres empiezan a reproducir en sus hijos como si fuera algo natural que debe de haber una división de género del trabajo para tener una vida correcta: Los hombres con la responsabilidad de trabajar y llevar dinero a la familia y las mujeres a dedicarse al hogar (Tena, 2005).

Otra de las características típicas de este estereotipo de paternidad es el que el padre sea quien dicte las reglas y las normas familiares en especial hacia los hijos, pues se cree como se mencionó anteriormente que éstos son la cabeza o jefes de la familia y por lo tanto les corresponde dirigirla o guiarla. Respecto a esto Badinter (1993 cit. en Varela, 2000) comenta que aunque se piense que en la actualidad la madre es quien tiene afianzado el liderazgo por las cuestiones domésticas y de crianza, finalmente es una autoridad muda, es una autoridad simbólica, pues es el padre quien sigue imponiendo las reglas y por lo tanto es sinónimo de ley.

Tal situación es comprobada con algunos estudios como el realizado por Quiroz (2001) en el cual encontró al examinar las expectativas respecto al rol paterno que a la que se detecta con mayor jerarquía dentro de la familia es a la madre, ya que dirige la mayoría de las actividades que se realizan en la casa, es la que pasa más tiempo en el hogar a pesar de que también trabaje fuera de éste y porque *hace respetar las reglas* orientando a los hijos en las tareas correspondientes a su cumplimiento. Al padre lo señalaban con menos frecuencia como el jerarca pues no se involucra mucho en los quehaceres del hogar o educación de los hijos, por cuestiones de tiempo (la mayor parte del tiempo se encuentran en el trabajo) *estableciendo únicamente reglas* y cumpliendo con su rol de proveedor.

Como podemos observar a la madre se le considera como jerarca dentro la estructura familiar más por el hecho de que es ella quien está en contacto activo en la educación y desarrollo de los hijos y por ser quien hace respetar las reglas que finalmente establece el padre, que por ser ella quien realmente proponga o establezca dichas reglas.

Otro estudio que sustenta lo anterior, es el realizado por Tena, Torres y Hernández (2004) quienes al explorar la percepción de mujeres y varones universitarios sobre la prescripción y vigilancia de las normas morales inculcadas por los padres en relación con su sexualidad, encontraron que en especial las mujeres perciben que quien establece con mayor frecuencia estas normas es el padre, mientras que quien se encarga de vigilar que se cumplan dichas normas es la madre mediante advertencias o pláticas directas. Al respecto Tena (2003) en su estudio sobre embarazo adolescente encontró que quien se encarga de vigilar las normas impuestas más por el padre, es la madre ya que se les hace responsable a éstas del comportamiento de los hijos en este caso de la hija, pues en algunos de los testimonios se mencionaron cosas como la siguiente:

“Entonces mi papa le decía a mi mamá: ‘si dejas salir a tu hija va a salir embarazada y va a ser tu culpa.....’ (Testimonio femenino)

Como es de esperarse todo esto da como resultado que la madre represente el amor y la ternura, pero también la abnegación y la obediencia, mientras que el padre, la ley, la autoridad pero al mismo tiempo la *distancia*.

2.3.- Paternidad tradicional

Este estereotipo de masculinidad y por lo tanto el rol paterno a seguir por los hombres mexicanos, del que hemos estado hablando, da como resultado una *paternidad tradicional* caracterizada por ser el padre el centro y protector de la familia, modelo a seguir, la ley y la autoridad, cayendo incluso en muchas ocasiones en el autoritarismo o disciplinas extremadamente duras y sobre todo el principal o único proveedor económico y material, creyendo así que de esta manera le demuestran aprecio y afecto a sus hijos. Por eso algunos padres justifican el estar fuera de casa y dejar a cargo a la esposa de la atención, educación y crianza de los hijos o simplemente no piensan que sea importante involucrarse en esto, por lo que difícilmente participan de un modo activo en este tan importante proceso y por el contrario se mantienen distantes de sus cuidados, preocupaciones y sentimientos (Soto, 1998 y Quiroz, 2001). Además de esto este tipo de padres se caracteriza por el distanciamiento no solo físico sino también afectivo, ya que es común que no suelen expresarles o mostrarles cariño o afecto a sus hijos principalmente a los hijos varones por que creen que les resta autoridad u hombría “dando pie a un abandono afectivo” (Varela, 2000, pág.6).

Todo esto lo podemos ver reflejado en algunos estudios como el realizado por Tena (2006) respecto a la valoración del ejercicio de la paternidad en hijos adultos en soltería, pues encontró de acuerdo con algunos de los testimonios que las áreas en las que más intervenían los padres en cuanto al desarrollo de sus hijos eran en lo deportiva, escolar y laboral y no así en lo afectivo. Seguramente esto por el afán de los padres por construir una masculinidad en sus hijos, centrada en la racionalidad, el estudio, el trabajo, el ser productivos, sustentadores de familia, suprimiendo así lo que para ellos hubiera sido una muestra de debilidad, es decir, el establecimiento de relaciones afectivas y muestras de emotividad con sus hijos (Tena, 2006).

Por su parte Torres (2006) encontró en los varones entrevistados en su estudio que los padres de estos, nunca estuvieron en casa y por lo tanto no convivían con ellos ni les mostraban afecto, cariño; no fueron expresivo en sus sentimientos y la disciplina fue muy

estricta con comportamientos abusivos y autoritarios basados en el temor como se expresa en el siguiente testimonio:

“Con nosotros convivía poco.... Y cuando llegábamos a convivir, pues no...., había mucho que nos dedicara tiempo o que jugara con nosotros....O que...., un abrazo, un apapacho, no, más bien eran regaños y....Y según esto nos quería corregir en la escuela pero...., pues con malos modos, con malos tratos. Salfamos con él a hacer talacha en el coche, pero no era nada de enseñanza...Pásame esto...., pásame lo otro; con groserías. Pon atención...., pero o sea cosas gratas, pues no....” (Benjamín, mayor de 35 años padre de hijos).

Desafortunadamente aún en nuestros días este tipo de paternidad sigue vigente para algunos padres mexicanos, como lo podemos observar en el estudio de Rojas (2006) quien al analizar la valoración de la paternidad, encontró que aún algunos de los padres, principalmente los de mayor edad (45 y 65) de sectores tanto populares como medios asumieron que su papel como padres implica cumplir con la responsabilidad de proveer el sustento económico, material familiar y lo relacionado con la educación de los hijos; querían que a sus hijos no les faltara nada a partir de lo cual justificaban su prioridad por las obligaciones laborales y por lo tanto la distancia física y emocional con ellos, pues solía haber poca convivencia familiar, poca o nula participación en su crianza, atención y cuidados, dejando esta labor a cargo de sus cónyuges quienes debían permanecer en su casa. Para estos entrevistados la figura paterna esta estrechamente vinculada con la aportación del sustento de la familia y la materna con la crianza y atención de los hijos así como el cuidado de la casa.

Como podemos observar este tipo de paternidad tradicional se caracteriza por la ausencia de la participación activa y afectiva del padre en la crianza de los hijos, lo que obstaculiza en especial con los hijos varones un acercamiento real, el mantener buenas relaciones y comunicación constante con ellos, así como ejercer prácticas de crianza apropiadas para educarlos lo que pone en riesgo a éstos para la emisión de conductas antisociales y motivo por el cual es necesario reestructurar dicho concepto.

3.- UNA NUEVA MANERA DE SER PADRE

Dadas las nuevas condiciones socioculturales y económicas que se están viviendo en la actualidad, pero sobre todo por el constante cambio en las necesidades de los hijos y la importancia que tiene el padre dentro de la crianza de éstos, es necesario reajustar las funciones paternas y las formas de relacionarse con los hijos (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999). Es decir, es necesario redefinir los roles preestablecidos socialmente y tener una imagen distinta de lo que es ser padre, lo que implica modificar algunos aspectos incluso de su propia personalidad que ayuden a practicar una paternidad basada en: *la equidad de las actividades de crianza*: aprender a compartir con la pareja las responsabilidades y satisfacciones que trae consigo el cuidado y educación de los hijos; *participación del padre en la crianza*: integrarse más en las actividades y necesidades tanto físicas como emocionales de los hijos; *afecto*: expresar más sus emociones y sentimientos hacia sus hijos, en especial a los hijos varones; *educar con equidad a hijos e hijas*: no diferenciar en su educación, relación y demostración de afecto por su sexo y finalmente *mantener buenas relaciones con los hijos*.

3.1.- Equidad en las actividades del proceso de crianza de los hijos

Dado que tanto de la madre como del padre los hijos aprenden formas de intercambio social, hábitos, valores, formas de relacionarse y de solucionar los problemas y que de ambos necesita cuidados, atención y afecto, es necesario que también el padre participe en el proceso de crianza de los hijos, para que así ambos asuman el bienestar físico, emocional, afectivo e intelectual de los hijos (Salguero, 2006).

Por lo anterior, es importante que desde la decisión de tener un hijo hasta el tipo de educación que se le va a brindar sea en acuerdo con el cónyuge, lo que implica que no solo el padre sea el que decida qué educación deben de recibir los hijos, sino que él sea junto con la madre quien se la da, incorporándose así a participar con la pareja en el cuidado, sostenimiento y responsabilidades propias de la crianza de éstos, compartiendo y dando apoyo mutuo y constante, asignando así de una manera más justa y equilibrada las tareas y obligaciones dentro de casa. Consiste en tratar de crear familias basadas en la equidad, en la que ambos trabajen fuera de casa y compartan las tareas del hogar y de sus hijos, asumiendo funciones menos tradicionales (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999).

Al respecto hay estudios que demuestran que algunos padre mexicanos han comenzado a incorporar dicho aspecto, como es el caso del estudio realizado por Jiménez (2006) sobre la valoración de la paternidad en hombres mexicanos del sector medio y alto, pues encontró que para algunos de ellos, el nacimiento de sus hijos representó en sus vidas no solo el aumento de su participación en las rutinas diarias como la actividad laboral para obtener mayores ingresos, sino también en la actividad doméstica. Por su parte Hernández (1996, cit. en: Salguero, 2006) en su investigación con varones profesionistas de sectores medios de la ciudad de México encontró que en algunos casos los varones participan de manera más solidaria con sus mujeres en el cuidado, atención y crianza de los hijos.

Otro estudio en el que se encontraron datos similares es en el de Rojas (2006) pues al analizar las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad, encontró que la mayoría de los padres jóvenes (20 y 44) entrevistados, principalmente de los sectores medios, buscaban establecer un equilibrio entre su vida laboral y familiar compartiendo las labores con su cónyuge tanto económicas como de actividades domesticas, cuidado y crianza de los hijos.

Esta nueva opción de crianza da a los hijos la oportunidad de convivir con ambos padres y así tener mayores oportunidades y opciones que si solo convive con uno, ya que cada uno le brinda su particular forma de concebir la realidad y desenvolverse en el mundo, existiendo mayores opciones para desarrollarse psicológica y socialmente. Además si el padre es capaz de compartir con su pareja y por lo tanto involucrarse en la crianza de sus hijos, éste crecerá en una situación menos estresante, puesto que no solo la madre se dedica a él, aportándole así un aspecto importante que es la equidad de género que le permitirá al hijo o hija ser capaz de elegir su propia forma de vida, sin tener que cumplir con un papel específico establecido por la sociedad (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999 y Salguero, 2006).

3.2.-Participacion del padre en la crianza de los hijos

Como acabamos de mencionar, esta equidad en las actividades de la crianza, permite la

integración e interacción constante del padre con los hijos, a la vez que facilita relaciones más calidas y afectivas entre éstos, aspectos que son importantes a considerar para lograr una nueva forma de ser padre, es decir, es necesario que el padre empiece a participar más en actividades relacionadas con los hijos como: estar pendiente de sus trabajos escolares, ir a las juntas, ayudarles a prepararse sus alimentos, identificar y satisfacer sus necesidades no solo físicas sino emocionales, preguntarles sobre sus vivencias y sentimientos e involucrarse en actividades deportivas o recreativas con ellos, como ir de pesca, escuchar música entre otras. Es necesario buscar, aprovechar o crear las situaciones para estar e interactuar más tiempo con los hijos, ya que esto ayudará a mantener buenas relaciones con ellos y sobre todo es una alternativa para disfrutar de la paternidad (Yablonsky, 1993, cit. en: Soto, 1998; Quiroz, 2001).

Al respecto se ha demostrado según algunos estudios que los padres pueden ser tan activos en el cuidado y atención de los hijos como las madres, es decir, también son afectivos, responsables y cuidadosos, lo que desdice la creencia tradicional de que solo la madre es quien cubre satisfactoriamente las necesidades de los hijos y por lo tanto la única a quien corresponde su educación (Torres y Ortega, 1996, cit. en: Quiroz, 2001).

Por el contrario, el padre también puede y tiene el derecho y la capacidad de asumir tal responsabilidad y lo mejor es saber que algunos padres ya han iniciado estos cambios, dándose la oportunidad de aprender a cuidar y querer a sus hijos y sobre todo de dedicarles tiempo. Por ejemplo es bueno saber que actualmente en México cada vez más hombres se interesan por su papel de padres, dedicándose más a sus hijos, cuidándolos, identificando y satisfaciendo sus necesidades, jugando con ellos y sobre todo expresándoles a estos y a su compañera sus emociones y sentimientos (Soto, 1998; Quiroz, 2001).

Si bien no todos los varones han cambiado la manera de relacionarse con sus hijos, ya es más común encontrar a algunos comprometidos con la crianza, que comparten con sus hijos los juegos, preocupaciones, deseos, alegrías etc., que se relacionan más con ellos y sobre todo que disfrutan y gozan esta relación (Torres, 2006).

Tal situación la podemos observar en los resultados obtenidos en estudios como el de Rojas (2006) enfocado a las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad en varones mexicanos jóvenes y mayores de sectores populares y medios, en los cuales encontró que pese a que los padres jóvenes de sectores populares compartían en gran medida el concepto tradicional de la paternidad con los varones mayores de este mismo sector, mostraban un grado mayor de flexibilización en el ejercicio cotidiano de su paternidad, pues solían vincularse un poco más con sus hijos, por medio del juego, algunas muestras de efecto y participación, aunque un tanto tímida en sus cuidados y su crianza.

Por su parte Salguero (2006) al evaluar el significado y vivencia de la paternidad en varones jóvenes del sector medio de la ciudad de México, encontró que la mayoría de ellos empezaron a relacionarse de manera más cercana con su hijo desde el embarazo: platicándoles, poniéndoles música, acariciando y tocando el vientre de la compañera. Otros lo hacían en el momento en que nacían sus hijos, cuando físicamente los podían ver, tocar, acariciar, por lo cual empezaron a participar en las actividades cotidianas para atender al nuevo invitado como se refleja en el siguiente testimonio:

“Después de que el nació...., cuando él ya nació supe yo qué era ser papá; comencé yo..., a darle la mamila, a cambiarlo, a bañarlo; comencé a ser experto en la materia, a saber sobre las enfermedades de los bebés, el cómo duermen, si chilla porqué, después de que él nació me sentí papá” (Carlos, 37 años un hijo de 14 años).

En general en este estudio se encontró que en el caso de varones con hijos pequeños, los padres participaban al preparar y darle las mamilas y papillas, bañarlos, jugar, cuidarlos y arreglarles su ropa, aspectos que no se daban solo cuando se tenía hijos pequeños, pues éstos eran extensivos a hijos de mayor edad, ya que cuando éstos se encontraban en edad escolar algunos padres mencionaron que en ocasiones les preparaban el desayuno y el refrigerio para la hora del recreo, se organizaban con la pareja para llevarlos a la escuela, hacían algunas tareas con ellos, asistían a las juntas del colegio y platicaban cuando llegaban del trabajo (Salguero, 2006).

Por otro lado Rojas (2006) encontró en el mismo estudio antes mencionado, que para los padres jóvenes de los sectores medios, sus hijos adquirirían una alta valoración, no solo de carácter económico sino también respecto al tiempo que destinan para atenderlos y convivir con ellos, por lo que asumen la responsabilidad que tienen respecto la atención y cuidados de sus hijos como se observa en el siguiente testimonio:

“Pues yo procuraba llegar temprano a la casa para estar un rato con ellos (sus hijos), disfrutarlos, jugar un rato, platicar con ellos (...) pues yo llevaba muy bien la repartición del tiempo y dedicación a cada una de mis actividades. Entonces por la mañana me dedicaba al trabajo totalmente y en las tardes pues a mis hijos. Estaba todo bien repartido.” (Diseñador industrial, 33 años, dos hijos.).

En su mayoría estos padres dieron muestras de un importante acercamiento en términos físicos y afectivos con sus hijos, además de estar muy pendientes de sus cuidados, crianza y educación, por lo que para ellos el significado de la paternidad era asumir la responsabilidad de su manutención y educación, pero también del tiempo, la atención y el afecto suficiente que ha de dárseles (Rojas, 2006). Lo anterior propicia en los hijos un desenvolvimiento armónico desde el punto de vista psicológico.

Ahora bien otro de los beneficios de esta nueva forma de pensar y actuar de los padres es que sirve de ejemplo para las próximas generaciones, es decir, para ir modificando el concepto de paternidad en los hijos, pues recordemos que es el propio padre el principal modelo a seguir por el hijo de lo que debe de ser y hacer un buen padre. Esto ya lo reconocen y les preocupa a algunos padres como lo demuestra Quiroz (2001) al examinar las expectativas respecto al rol paterno, pues la mayoría de los hombres aquí entrevistados detectaron como una de sus principales funciones en su ejercicio como padres el que son una imagen importante para los hijos principalmente del hijo varón, pues son el reflejo de cómo pueden ser su hijo al ir creciendo, es decir, son el reflejo de su masculinidad y por lo tanto de su futura paternidad.

Como podemos observar, estos cambios en la integración del padre a las actividades de la educación y crianza de los hijos, va acompañado también por el interés de darles a estos un bienestar emocional y psicológico, como lo demuestran los resultados del mismo estudio de Quiroz (2001), pues encontró que para estos hombres el ser padre significaba ser responsable, tener disciplina con los hijos, servir de ejemplo, pero también significaba orientarlos y guiarlos para que sean felices, ser amigo, ser respetuoso y proporcionarles amor, así como cuidarlos y saber educarlos junto con la esposa como una responsabilidad de ambos cónyuges. Estos padres consideran que su importancia dentro del desarrollo de sus hijos radica no solo en el aspecto material sino también en lo emocional, por lo que en sus familias existía confianza, comprensión, diálogo, amor y ayuda, además de que como pareja tenían las mismas preocupaciones hacia la educación de sus hijos.

Otra investigación en la que se encontraron datos similares fue la de Torres (2006) quienes ante la pregunta de ¿cuáles consideraban que eran sus obligaciones y responsabilidades como padres? algunos contestaron que su responsabilidad principal era formar y mantener relaciones familiares sólidas, dar a sus hijos un ambiente en donde pudieran crecer sin problemas, desarrollarse sanamente, además que también era importante convivir con los hijos, lograr relaciones armónicas entre padres e hijos y pasar tiempo con ellos. Estos padres consideran que sus hijos son personas que merecen atención, compañerismo, respeto, tiempo etc. y no solo seres que comen y van a la escuela. Asumen que la educación no sólo corresponde a la madre sino que es compartida con ella, que la responsabilidad es de ambos.

Con esto nos damos cuenta que ahora algunos padres no solo se preocupan por involucrarse cada día un poco más en la educación y crianza de sus hijos, sino también les importa que sus hijos tengan además de salud física, salud emocional y mental, por lo que estos padres reconocen que dentro de sus responsabilidades está también el realizar ciertas acciones para satisfacer las necesidades emocionales y personales de sus hijos.

Ahora bien es importante comentar que el beneficio de esta nueva actitud de los padres no es solo para los hijos sino para ellos mismos ya que bajo el interés de que sus hijos tengan un bienestar emocional y mental, éstos se dan también la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones, satisfaciendo así una de las primeras necesidades humanas, pues según algunos autores como Soto (1998) todos los seres humanos independientemente del sexo, para ser individuos saludables, necesitamos desarrollarnos de manera equilibrada en varias áreas: a) Biológica: equilibrio en cuanto a su organismo, no padecer enfermedades; b) Social: desenvolverse con otras personas a través de diferentes formas de relación, siendo una de ellas el trabajo y c) Psicológica: que abarca todo aquello que anhela, piensa, siente, actúa, la expresión de su afectividad y su necesidad de protección, etc.

De manera que estos padres se dan la oportunidad de vivir, disfrutar y gozar más de su paternidad como lo expresaron los padres entrevistados en el estudio realizado por Salguero (2006) pues todos coincidieron en que el ejercer este tipo de paternidad más activa y afectiva, les ha dado un sentimiento de felicidad, compromiso y entrega que no se reduce a la etapa en que los hijos son pequeños, sino a toda su trayectoria de vida, ya que expresaron pensamientos y sentimientos similares con hijos adolescente o adultos. En general estos padres dicen disfrutar y gozar de su paternidad, como se refleja en el siguiente testimonio:

“Hijole es que...., te soy honesto, todos los días yo disfruto, tú llegas y abrazas un hijo, platicas con él, ves el comportamiento y sus ideas como adolescente y lo disfruto; antes yo llegaba y...., el oírlo gritar, cuando lloraba eso me gustaba, yo decía: 'es que esto no lo voy a volver a oír, no voy a volver a oír el grito, sus risas, el verlos jugar. A mi me encantaba verlos siempre, son de las experiencias más gratas“ (Oscar 45 años, dos hijos de 14 y 18 años).

En general podemos decir que estos hallazgos parecen estar apuntando a la existencia de cambios importantes en las valoraciones que los varones urbanos de la ciudad de México tienen respecto a su paternidad, ya que si bien todavía para la mayoría de estos padres está vigente la concepción del padre fundamentalmente como proveedor, éstos han dado señales claras de flexibilización en sus funciones como padres, que se reflejan de acuerdo con sus testimonios en la relación de acercamiento físico y afectivo con sus hijos mediante el juego y la participación en sus cuidados y crianza (Rojas,2006).

Esto según Hernández y Martínez (1997, cit. en Quiroz, 2001) es el resultado del cambio en la concepción tradicional de la masculinidad y la paternidad, pues en estos casos generalmente el hombre se percibe como alguien capaz de compartir aspectos tanto afectivos, emocionales y recreativos con otros, lo que hace que su función como padre se modifique de manera positiva, facilitándole el poder involucrarse activamente en la formación de sus hijos.

3.3.-Educar con equidad a hijos e hijas

Otro aspecto importante a considerar para ejercer una mejor paternidad es mantener la equidad en la educación, relación y demostración de afecto entre los hijos de diferente sexo, es decir, no comportarse o expresarse de diferente manera, asignar diferentes actividades o reglas que creen desigualdades entre hijos e hijas, solo porque tienen distinto sexo y con ello seguir estableciendo en los hijos los roles típicos de masculinidad y feminidad mencionados anteriormente, más bien es considerar que mujeres y hombres merecen un trato equitativo por tener los mismos derechos y capacidades (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999).

Pese a que todavía no muchos padres mexicanos emplean dicho aspecto, ya hay quien han empezado a hacerlo como lo demuestra Quiroz (2001) en el apartado de su estudio relacionado a la educación de los hijos, pues la mayoría de los padres entrevistados dijo que no importa el sexo del hijo ya que ambos tienen los mismo derechos, obligaciones y oportunidades en la vida, por lo que se tienen que preparar de la misma manera para su futuro y en una menor proporción comentaron que los hijos y las hijas debían de educarse de diferente manera pues tanto sus caracteres, juegos etc. son diferentes.

Por otro lado Torres (2006) en su estudio enfocado a analizar las diferencias en la crianza de hijos e hijas que establecen algunos padres mexicanos, encontró que algunos de ellos reconocieron que no hay diferencia en la crianza de hijos e hijas pues consideraban que las necesidades de ambos son las mismas y que el esfuerzo de los padres para sacarlos adelante debe ser igual, como lo demuestran los siguientes testimonios:

“(...) o sea, que no puede haber distinción entre uno y otro, los padres tienen que apoyar a ambas partes (hijos e hijas), jugaría igual con ambos a lo mejor hasta a las muñecas” (Eduardo, menor de 35 años, padre de hijos).

“ Mira...yo tengo dos niños, pero tengo compañeros de trabajo que tienen niñas y niños y dicen que las niñas son más amorosas, son más tiernas, son más finas....yo veo cómo estoy educando a mis hijos, cómo los estoy haciendo que vean la vida y cómo vi que mis sobrinas vieran la vida, o sea no siento diferencia....Porque mi niño puede ser lo..., lo más cariñoso y no es una niña “ (Abel, mayor de 35 años padre de hijos).

Esto nos indica que ya existen padres que promueven la igualdad en la crianza de hombres y mujeres y que no siguen reproduciendo diferencias que posteriormente se traducen en desigualdades o en estereotipos típicos a seguir y que se dan la oportunidad de experimentar y expresar lo mismo con las hijas que con los hijos como es el caso de la afectividad.

3.4.- Mantener una buena relación con los hijos

Sin duda todo lo anterior puede traer como resultado tener una buena relación con los hijos, aspecto fundamental para ser mejores padres y evitar o modificar posibles problemas de conducta como son las conductas antisociales, pues desgraciadamente en muchas ocasiones es precisamente al padre a quien más temor o menos confianza le tienen los hijos en especial los adolescentes para contarles sus problemas, lo que limita la relación entre estos y a su vez obstaculiza una mejor solución a los problemas. Al respecto Yablonsky (1993, cit. en Salguero, 2006) comenta que muchas veces los hijos, sobre todo en la adolescencia y hasta los primeros años de la adultez, se revelan abiertamente a los mandatos e imposiciones del padre cuando no hay posibilidad de hablar y negociar las diferencias, lo que propicia alejamiento con el padre y sus sentimientos se centran en el dolor, el rencor y el odio hacia éste. Propiciando la manifestación de comportamientos no deseados.

Por tal razón es necesario mantener una buena relación con los hijos y aprender a compartir los problemas con ellos, lo que implica mantener una *comunicación constante* de las propias ideas, pensamientos y sentimientos, así como *dialogar y llegar a acuerdos*, ya que es la mejor manera de resolver los problemas sin violencia. Para ello es necesario tener *empatía y comprensión hacia el otro*, en este caso en particular con los hijos, es decir, tener la disposición de escucharlos con la intención de comprenderlos, incluso tratar de ponerse en su lugar para entender por qué siente y piensa de esa forma, lo que generará confianza y propiciará cercanía y respeto.

Es necesario también entender que existen diferencias entre las personas y que por lo tanto los hijos son diferentes según su edad y forma de ser, y que no por ello se deben de imponer nuestras ideas y decisiones, más bien hay que razonar, dialogar, proponer y negociar con ellos con respeto, tolerancia y afecto. Hay que aceptar las diferencias, estar abiertos y reconocer que se comenten errores y que también de ellos se aprende, de manera que lo mejor es tratar de convivir en forma armónica para beneficio de todos los integrantes de la familia (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999).

Hay que tener siempre presente que la crianza consiste en informar y formar actitudes, valores y conductas en una persona, mediante el intercambio, compartir y retroalimentar (Torres,2006) y educar es corregir, aconsejar, guiar, enseñar, con una autoridad basada en el razonamiento y no en la imposición (Diez, 1992, cit. en Torres, 2006).

En relación a todo esto se ha encontrado en estudios como el de Jiménez (2006), que en la actualidad algunos padres mexicanos están incorporando en la relación con sus hijos, mayor respeto a su libertad y decisiones de estos, quizás por que la relación con ellos la perciben como una recreación mutua, como un placer compartido y no solo como responsabilidad. Estos padres ya no desean reproducir el modelo anterior de paternidad, ya no quieren ser distantes como lo fueron sus padres, no desean ser autoritarios, procuran ser más amigos y compañeros de sus hijos e hijas.

Algo similar encontró Torres (2006) pues la mayoría de los entrevistados en su estudio dijeron haber vivido un modelo de paternidad hostil, por lo que consideraban que era mejor actuar de manera distinta para ejercer su paternidad. Algunos manifestaban ejercer una paternidad muy diferente a la de su padre, como se refleja en el siguiente testimonio:

“Que yo me acuerde él me educo a golpes y pues yo a mis hijos nunca los he golpeado, jamás he tocado alguno de ellos; hemos discutido por las vías de la discusión.....Todo lo hablamos..., todo lo platicamos, pero golpes cero, porque no considero que sea la forma mejor de educar a una persona...., no somos animales...Con mis hijos tengo mucha comunicación, les doy mis propios puntos de vista, cómo me ha ido a mí, se las traspaso a ellos a la vez para que puedan crecer mucho mejor que yo” (Leonel, mayor de 35 años, padre de hijos e hijas).

Como podemos observar en general estos padres expresaron que no viven su paternidad de la misma manera que lo hicieron sus padre; pues mencionan que la relación con sus hijos es más estrecha, más cercana con mayor comunicación, comprensión y respeto.

3.5.- Cómo lograr y mantener esta nueva forma de ser padre

El ser padre implica saber escoger entre las lecciones aprendidas en la infancia y llevarlas a cabo de manera tradicional sin cambiar nada o modificar de ellas aspectos que los lleven a practicar una paternidad basada en el afecto, la comprensión, el apoyo y el dialogo, para mantener relaciones y sobretodo vivir una paternidad más satisfactoria.

Dicha decisión habrá de tomarse sin temor a ser juzgados o criticados por sus propios padres o por la sociedad en general, es necesario liberarse de las normas sociales que han venido reprimiendo al hombre como un ser emotivo y partícipe del proceso de crianza de los hijos, ya que muchos varones están concientes de la necesidad de cambiar, pero la existencia de concepciones de género tan arraigadas “ganan” al deseo de cambiar, es decir, valores ancestrales vigentes en su interior son los que generan retrocesos o conflictos en su paternidad (Jiménez, 2006) o peor aún pueden generar una crisis de identidad como se demuestra en el estudio de Quiroz (2001) pues al evaluar si las expectativas que tienen los mismos padres respecto a su rol las cumplen o no, uno de los entrevistados dijo no tener

claro si ha cumplido con las expectativas que tiene él mismo de lo que es ser padre, ya que invirtió los papeles con su esposa; él se encuentra la mayor parte del tiempo en el hogar y la mujer sale a trabajar.

Padres como éste suelen tener un conflicto masculino entre lo que “deben”y lo que “quieren hacer”encontrándose en un dilema. Por un lado el ejemplo paterno que recibieron de pequeños con sus atribuciones y lo establecido por la sociedad de lo que es ser un padre y por otra parte, el rechazar algunos o todos los aspectos de dicho concepto para mejorar su calidad de vida familiar.

Por tal motivo es recomendable, confrontar y reflexionar dichas normas y valores sociales tradicionales y adaptarlos a fin de mejorar la forma de ser padres, en donde éstos tengan la oportunidad de incorporarse en la crianza de sus hijos manteniendo la equidad en estas labores con la mujer, demostrando así que tienen la misma capacidad que las madres para cubrir satisfactoriamente las necesidades de sus hijos y sobre todo que les permita expresar su afecto y ternura a las personas con las cuales conviven diariamente (Soto,1998).

Aunque esto es algo que llevará su tiempo en México, es bueno saber que ya hay quien está empezando a hacerlo, pues se ha encontrado según Jiménez (2006) que no necesariamente los padres repiten los patrones tradicionales de paternidad establecidos en su familia de origen, por el contrario en algunos casos después de transitar por un proceso paulatino o abrupto de enfrentamiento o resistencia a estas normas o valores familiares, ahora lo viven totalmente diferente u opuesta con la familia que ellos formaron ya que establecen entre otras cosas relaciones más democráticas tanto con los hijos como con la pareja.

Ahora bien es importante comentar que todas estas decisiones y actitudes no deberán tomarse como la solución forzada a la nueva situación socioeconómica, es decir, porque la mujer tenga o quiera trabajar, pues de esta manera los cambios no serán reales. Lo mejor es ver esto como una opción para vivir y disfrutar su paternidad más que como una obligación, como lo demuestran los padres entrevistados por Salguero (2006) al decir que ellos hacen algunas actividades domesticas, cuidan y atienden a los hijos porque a ellos les gusta y lo quieren hacer y no porque la pareja se los asigne.

Para lograr adaptarse a estos cambios es necesario mantener siempre una actitud abierta y autocrítica que implica estar en un constante proceso de reflexión que los lleve a encontrar nuevas alternativas para el ejercicio de su paternidad, basadas en su sentir y sobre todo en las necesidades de su pareja e hijos.

Al respecto se ha encontrado según algunos estudios como el de Quiroz (2001) que los hijos demandan del padre: respeto, cariño y flexibilidad en las decisiones familiares, que sepa dar apoyo, confianza, igualdad, comprensión y comunicación, trabajar para mantener a su familia, pero también cooperar en la educación de los hijos. Algo similar encontró Tena (2006) en los ahora hijos adultos en soltería, pues éstos deseaban una paternidad equitativa, justa, no autoritaria y afectiva y sobre todo en ningún caso hablaron de que desearan que el padre no hubiera estado presente o participando en su crianza. Como podemos observar dentro de estas necesidades y demandas que hacen los hijos a los padres destacan todas aquellas relacionadas con la demostración de afecto y cariño del padre hacia éstos, situación que se reafirma con testimonios como el siguiente, obtenido por Torres (2006):

“..... hubo una sola ocasión en la que *yo me sentí bien* con él, el hecho de que un día llega, yendo por la calle después de haber tenido una experiencia con él, veníamos los dos solos y de momento él me agarró el cuello y me llevó por largo rato así, y experimenté de esta manera una caricia y una demostración de su amor y fue la única vez que yo recuerdo, quizás estoy mintiendo, pero es la única ocasión que yo recuerdo que me acarició y esa forma que él me agarró, siento que fue una demostración de amor.” (Carlos, mayor de 35 años, padre de hijos).

Por tal situación el padre debe de estar al tanto de estas necesidades y del cómo se están estableciendo las relaciones con ellos, ya que las relaciones familiares y las necesidades en especial de los hijos no serán siempre las mismas, irán cambiando según la edad, por lo que es necesario estar renovándolas y hacer adaptaciones constantemente. De tal manera que la paternidad es algo cambiante que requiere de apertura hacia la transformación y del aprendizaje constante, de lo cual ya están concientes algunos padres, como se ve en el siguiente testimonio obtenido por Salguero (2006):

“En ningún momento, me he sentido incompetente; si no me preparé antes de que naciera, yo creo que ya después traté de aprender todo. Hubo cosas que no sabía y creo que hasta me volví experto” (Carlos, 37 años un hijo de 14 años).

Sin duda esta apertura a la transformación y a el aprendizaje trae numerosos beneficios los cuales son reconocidos por los mismos padres, por ejemplo los padres entrevistados en el estudio de Salguero (2006) manifestaron haber aprendido de la relación con sus hijos a: cuidarlos y apoyarlos, a jugar y recrearse con ellos, a comunicarse y dialogar y sobre todo aprendieron a expresar sus emociones y sentimientos, incluso algunos dijeron haber aprendido a reconocer sus propios errores como padres y así experimentar nuevas formas de relacionarse con los hijos.

Es importante que este tipo de aprendizaje que se da de manera natural al participar en la crianza de los hijos, no se confunda con tener conocimientos académicos, pues muchos padres piensan erróneamente que no cuentan con la preparación necesaria para ejercer esta nueva paternidad, creen que no tienen las herramientas suficientes (estudios profesionales) para enfrentar la crianza de sus hijos. Al respecto se sabe que una buena parte de los padres mexicanos asocian el éxito de la paternidad con el nivel escolar, es decir, tener estudios universitarios (Torres, 2006). Tal pareciera que ésta es la clave para ser mejores padres, cuando que lo que hace es facilitar algunos aspectos de la crianza, pero no la resuelve del todo. Por tal motivo es importante no tener el temor de no cumplir satisfactoriamente todas las necesidades de los hijos o de no haberlo hecho bien.

Finalmente es importante aclarar que ningún padre es perfecto, todos cometen errores; lo importante es reconocerlos y cometer los menos posibles, e incluso ser capaces de aprender de ellos. No hay recetas, fórmulas o niveles académicos que nos digan cómo poder ser un buen padre, más aún no es posible afirmar que exista una paternidad modelo ideal, más bien hay muchas paternidades que se derivan de las condiciones y necesidades personales de los hijos y esposa, de manera que lo importante aquí más bien es asumir la paternidad con compromiso, gozo y sobre todo *cultivar diariamente el deseo de ser padre* (Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999).

Dado que al lograr que el padre se incorpore cada vez más en la crianza de los hijos, en los términos antes señalados, trae consigo el mantener una mejor relación con ellos, en especial con el hijo varón, basada en la comunicación y negociación constante, confianza y respeto, proveerle de amor y afecto y al mismo tiempo mejorar las prácticas de crianza ejercidas para educarlo así como cambiar el estereotipo típico de masculinidad que se le trasmite al hijo, lo cual evitaría o modificaría la emisión de conductas antisociales en los hijos varones, valdría la pena comenzar a enfocar la intervención de estos casos hacia esta dirección, por lo que en el siguiente capítulo se hace una propuesta al respecto.

CAPITULO 3

TALLER:

**“INTEGRACION ACTIVA,
AFECTIVA Y EFECTIVA DEL
PADRE EN LA CRIANZA
DE LOS HIJOS“**

OBJETIVO GENERAL

Promover en los padres una integración más activa, afectiva y efectiva en la crianza de los hijos, como una alternativa para modificar conductas antisociales en hijos preadolescentes varones.

FASE 1

“PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y META A CONSEGUIR”

OBJETIVO

Que los padres conozcan qué es una conducta antisocial y elijan y definan la conducta que desean modificar y la conducta que desean conseguir (meta) en sus hijos.

SESION 1
” PRESENTACIÓN “

OBJETIVO:

Que los padres conozcan la estructura del taller, así como establecer acuerdos y motivarlos a participar e integrarse al grupo.

1.-PRESENTACION DEL TALLER: Se iniciará comentando a los padres que dicho taller está constituido por 12 sesiones, de las cuales se impartirá una a la semana, (los viernes en la tarde o los sábados en la mañana) con una duración de dos horas cada una, lo que dará un total de 3 meses aproximadamente. Posteriormente se les presentará y explicará en un rotafolio a manera de esquema los objetivos y fases en que consistirá el taller (ver anexo1), enfatizando en la ayuda que éste dará para mejorar la relación con sus hijos (20min.).

2.-PRESENTACION DE LOS PADRES: Para esta actividad, el/la facilitador(a) aplicará la *técnica “papa caliente”* para la cual, se le pedirá a los padres se coloquen en círculo pues el facilitador lanzará una pelota de plástico a quien sea y lo mismo tendrán que hacer todos. Cuando llegue la pelota a sus manos, el que se quede con ella al finalizar la cuenta de 10 que llevará el/la facilitador(a), tendrá que presentarse ante el grupo diciendo su nombre, edad, trabajo, número de hijos y edad de los mismos, las características personales que cree tener por ejemplo: soy alegre, sincero etc. y las características que considera no tener por ejemplo: no soy egoísta, paciente etc. y sobre todo qué los motivó para tomar el taller y qué es lo que esperan obtener al final de éste (40min.).

3.-ACUERDOS DE CONDICIONES DE TRABAJO: El/la facilitador (a) establecerá junto con los padres las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del taller para lo cual se realizará la *técnica de “acuerdos”* (Cervantes, Coria, Guadarrama y Ortega, 2002), que consiste en pedirle a los padres que hagan sobre un papel bond una silueta humana, posteriormente se les pedirá que pase cada uno a poner dentro de esta silueta, aquellos aspectos que les gustaría se mantuvieran durante el curso por ejemplo: respeto, tolerancia, atención etc. y fuera todas aquellas cosas que no quisiera que pasaran como: fumar, robar la palabra etc. Una vez que hayan pasado todos, se comentarán y analizarán cada uno de los aspectos ahí escritos a fin de que todos estén de acuerdo en respetarlos y si es necesario, es decir, si es que no se han mencionado, el/la facilitador (a) agregará la puntualidad y sobre todo la responsabilidad ya que durante el taller tendrán que traer materiales y principalmente la realización de tareas. (25min.).

4.- EXPOSICION DE CASOS: En la misma posición de círculo de la técnica anterior, se les pedirá a los padres que cada uno comente al grupo iniciando a la derecha de el/la facilitador (a), la problemática que tiene en la relación con su hijo, motivo por el que están aquí, respondiendo las siguientes preguntas: ¿En qué consiste la conducta problema de mi hijo?, ¿Qué consecuencias ha traído este comportamiento a mi hijo y a la familia en general?, ¿Este tipo de comportamiento es más común en hijos varones que en mujeres?, ¿Por qué? y ¿Yo como padre tengo algo que ver en esta situación?. Al final se reflexionará respecto a esto, con la finalidad de que los participantes conozcan las diferentes opiniones y casos, relacionándolos con otros similares o con el propio (35min.).

SESION 2

¿QUÉ SON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA ANTISOCIAL?

OBJETIVO:

Que los padres conozcan qué es una conducta antisocial y la relacionen con la probable conducta a modificar en su hijo, así como reflexionar respecto a la importancia que tiene el tratar este tipo de comportamiento a tiempo.

1.-EXPOSICION “PROBLEMAS DE CONDUCTA ANTISOCIAL”: El/la facilitador(a) explicará con la ayuda de un esquema en rotafolio ilustrado del tema y citando algunos ejemplos, qué son los problemas de conducta y qué son los problemas de conducta antisocial, (características, tipos y clasificación).

1.1.- Problemas de conducta: El/la facilitador (a) iniciará explicando a los padres, que los casos de sus hijos dadas sus características se podrían clasificar dentro de los problemas de conducta antisocial, por lo que es necesario conocer en qué consisten éstos y para lo cual se empezará por entender primero qué es un problema de conducta; para ello, se iniciará preguntando al azar a algunos padres ¿Qué entienden por problemas de conducta? y ¿Qué piensan de los problemas de conducta en los jóvenes?. Posteriormente retomando lo comentado en el sondeo, el/la facilitador(a) expondrá a los padres que los problemas de conducta son aquellos actos frecuentes, intensos o de larga duración que están fuera de una norma o estándar social y por los cuales la persona recibe consecuencias desfavorables como golpes, gritos etc., afectando así el contexto de su vida diaria (Herbert, 1983). Tal es el caso de la hiperactividad, déficit de atención, problemas académicos, y sobre todo de las denominadas *conductas antisociales*.

1.2.-Características y tipos de conducta antisocial: Estos, se explicará a los padres, hacen referencia a cualquier conducta que refleje específicamente el infringir reglas, normas y expectativas sociales importantes, es decir, que están relacionadas con la no obediencia de los requerimientos, mandatos, prohibiciones o reglas que constituyen el requisito de la vida social o bien realizar acciones en contra del entorno, de manera que dichas conductas resultan molestas o desagradables para los demás como padres, maestros o comunidad en general (Herbert, 1983; Méndez y Macia, 1997), tal es el caso de aquellas acciones de enfrentamiento como peleas, discusiones, rabietas, gritos etc. conocidas como *Conductas manifiestas*, es decir, todas aquellas conductas que se pueden observar (Loeber 1985, Lahey y Thomas, 1991, cit. en Kazdin y Casal, 1999) o sustracciones, absentismo escolar, mentiras, incendios, consumo de alcohol, drogas, huidas de casa y hurtos entre otras conocidas como *Conductas encubiertas* por ser acciones ocultas, que no es tan fácil observarlas en el momento en el que ocurren (Kazdin y Casal, 1999) y las *mixtas* que son la combinación de ambos tipos de conducta antisocial, lo cual es muy frecuente ya que los individuos que presentan una (Ej.: actos delictivos) son propensos a presentar también otras (Ej.: consumo de drogas) (Robins, 1978, cit. en Kazdin y Casal, 1999).

1.3.-Clasificación de la conducta antisocial:

a) Conducta antisocial temprana: Se explicará a los padres, que ésta se refiere a aquellas conductas que empiezan a ser notorias y por lo tanto comienzan a haber pequeños problemas en la escuela con los compañeros en la familia etc., tal es el caso de las acciones agresivas

hacia otros ya sean animales cosas o personas, peleas, rebeldía, negativismo o no cooperativismo, rabietas, mentiras, hurtos, piromanía (provocación de incendios), absentismo escolar y huidas de casa y la desobediencia, es decir, son aquellos casos en los que el joven no siguen en un grado considerable las normas sociales, pero que aún no ha cometido faltas graves y que las consecuencias que resultan de estas acciones no le afectan todavía al grado de manifestar problemas deficitarios o alteraciones graves en sus diferentes contextos (familia, escuela etc..) (Herbert,1983; Macmahon,1991; Kazdin y Casal, 1999).

b) Trastorno de conducta antisocial: Se hace referencia a los casos en que la persona manifiesta la conducta antisocial con gran estabilidad, frecuencia y variabilidad (en diferentes contextos: casa, escuela etc.); son conductas que sobrepasan claramente el ámbito del normal funcionamiento, consideradas incontrolables como es el vandalismo, delincuencia, destrucción de la propiedad, alcoholismo, drogadicción etc., los cuales afectan o deterioran directamente al funcionamiento diario de la persona, pues presentan disfunción a nivel: *físico*, mayor tasa de mortalidad y hospitalización por problemas de salud física; *de personalidad*, mayor deterioro psiquiátrico, como la ansiedad o trastornos de personalidad; *ocupacional*, menos posibilidades de ser contratados, trabajos menos calificados o cambios frecuentes de trabajo y en el caso de los adolescentes, bajas calificaciones o definitivamente el abandono total de los estudios; *familiar*, mayores índices de divorcios, separaciones y segundos matrimonios o bien rechazo o abandono de la familia nuclear y finalmente a nivel *social* mayor rechazo por parte de compañeros, vecinos y todos aquellos que le rodeen (Kazdin y Casal, 1999) (35min).

2.-EXPOSICION “PROBLEMAS DE CONDUCTA ANTISOCIAL SEGÚN LA EDAD Y GENERO”: El/la facilitador(a) comentará a los padres que existen diferencias según el sexo en cuanto a la distribución de los problemas de conducta, pues se ha encontrado que en especial los problemas de conducta antisocial, son más frecuentes en hombres que en mujeres, ya que los chicos están implicados con más frecuencia en sustracciones, peleas, absentismo escolar, destrucción mentiras y agresividad , mientras que las mujeres tienden a manifestar otro tipo de problemas como la timidez, hipersensibilidad etc.(Herbert, 1983; Rutter, Tizard y Whitmore, 1970, cit en Kazdin y Casal, 1999), diferencias debidas no al sexo en sí, sino a las diferencias de educación y crianza entre hombres y mujeres, ya que culturalmente se establecen cierto tipo de normas o códigos de conducta para cada uno de ellos (Tena, Torres y Hernández ,2004).

Ahora bien en cuanto a la edad de inicio de dichos problemas de conducta antisocial en los varones se sabe que es en el intervalo de 8 a 10 años, mientras que la continuación y emisión de conductas mas graves son en la adolescencia o adultez (Macmahon, 1991; Kazdin y Casal,1999). (15min).

3.-REFLEXION FINAL: El/la facilitador(a) indicará a los padres que retomen lo expuesto y lo lleven a su caso particular, analizando individualmente y comentando posteriormente al grupo las respuestas a las siguientes preguntas: ¿Por qué la conducta de mi hijo podría ser considerada una conducta antisocial?, ¿Qué tipo de conducta antisocial manifiesta mi hijo con más frecuencia?, ¿Qué consecuencias recibe por hacerlas?, ¿En qué le ha afectado a mi hijo este comportamiento?, ¿Mis hijas (si es que tienen) también tienen este problema?, ¿Por qué?, ¿A qué edad empezó mi hijo a manifestar este problema? Y finalmente ¿Por qué es importante modificar este comportamiento en mi hijo?.

Finalmente considerando las respuestas que den los padres a estas preguntas, el facilitador cerrará la sesión comentando que para evitar un trastorno severo de conducta antisocial en la adolescencia o adultez de sus hijos y por lo tanto evitar un mal pronóstico a largo plazo, es necesario comenzar a modificar las conductas antisociales que empiezan a manifestar ahora (40min).

SESION 3
**“ELECCION Y DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA A
 MODIFICAR Y DE LA CONDUCTA META “**

OBJETIVO:

Que los padres elijan y definan operacionalmente la conducta antisocial a modificar y la conducta meta.

1.-ELECCION DE LA CONDUCTA A MODIFICAR: El/la facilitador(a) pedirá a los padres, que hagan una lista de máximo 5 conductas antisociales que manifiesten sus hijos y que deseen modificar; se les pedirá que de ellas escojan solo una, en la que ellos puedan estar presentes cuando ocurra y que de momento sea más importante a modificar en sus hijos, para lo cual se apoyarán respondiendo las siguientes preguntas:

1.- ¿Para quién es el problema realmente? ¿Por qué?

Para mí

Para mi hijo

Para ambos

Para otras personas (ambiente social)

2.- ¿Qué grado de molestia me genera este problemas y por qué?

3.- ¿Qué consecuencias ha tenido o tendrá mi hijo por presentar dicho comportamiento?

4.- ¿Qué consecuencias positivas o negativas podría traerle a mi hijo y a mí el modificar esta conducta?

Una vez elegida, cada padre la comentará al grupo argumentando el por qué la escogió, apoyándose de las respuestas que haya dado a las preguntas sugeridas, esto con la finalidad de que valoren si realmente es esa la conducta antisocial que deberán modificar o si valdría más la pena empezar con otra. Finalmente se dejarán unos minutos para que reflexionen esto y de ser necesario cambien de conducta. Una vez que se haya tomada la decisión se pasa a la siguiente actividad (30min).

2.-EXPOSICION ”COMO DEFINIR OPERACIONALMENTE LA CONDUCTA A MODIFICAR”: El/la facilitador(a) comentará a los padres que el siguiente paso consiste en definir con claridad, es decir, describir detalladamente, particularizar o desmenuzar la conducta antisocial a modificar en acciones observables, para lo cual, explicará el/la facilitador(a) con la ayuda de un ejemplo, que es necesario primero identificar y describir las acciones que están involucradas en la conducta antisocial a modificar:

EJEMPLO

<p>ACCIONES INVOLUCRADAS EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE: “Desobediencia”</p>
<p>Julio no recoge su ropa sucia, zapatos y cuadernos de su cuarto, no recoge la mesa, ni va por las tortillas etc. cuando su madre o padre le piden que lo haga.</p>

Una vez que están definidas las acciones involucradas, se recomienda centrarse en una de ellas, la que de momento sea más conveniente tratar y la cual será de ahora en adelante la conducta a modificar en el chico, quedando así escrita una sola oración sencilla y clara como la siguiente:

EJEMPLO

CONDUCTA ANTISOCIAL: “Desobediencia”
Julio no recoge su cuarto cuando su madre o padre le piden que lo haga.

Finalmente se aclarará que la definición de una conducta nunca es exacta o igual a la de otra persona, ya que cada quién define la conducta a modificar según sus experiencias y necesidades de los hijos (15min).

3.- DEFINICION OPERACIONAL DE LA CONDUCTA A MODIFICAR: El/la facilitador(a) pedirá a los padres, que cada uno defina operacionalmente su conducta a modificar, siguiendo los pasos antes mencionados, para lo cual el/la facilitador(a) pasará por cada uno de los lugares a orientar o resolver las dudas que pudieran tener. Una vez que tengan su definición se les pedirá la comenten al grupo para ser analizada y de ser necesario corregirla con la ayuda del grupo y el/la facilitador (a). Una vez que han pasado todos y se les han hecho las observaciones correspondiente se dejarán unos minutos para hacer dichas correcciones. Finalmente ya que todos tengan bien elaborada su definición, se les recordará que “de ahora en adelante la conducta antisocial a modificar en su hijo será esta acción que acaban de escribir” (30min).

4.-EXPOSICION”COMO DEFINIR OPERACIONALMENTE LA CONDUCTA META”: Se les pedirá a los padres que ahora, en función de su conducta a modificar, describan a manera de oración, en acciones concretas y observables la conducta que desean que sustituya (meta) a la que se quiere modificar, es decir, que describan lo que sí quieren que se presente en sus hijos, considerando antes las ventajas o desventajas que pudiera traer consigo la adquisición de esta nueva conducta, en sus hijos, en ellos y en las personas que le rodean.

El/la facilitador(a) Explicara con ejemplos, retomando el caso de Julio, que la conducta meta deberá describirse en términos positivos estableciendo los criterios de *frecuencia* (el número de veces), *duración* (tiempo), *o intensidad* (cantidad o grado de fuerza) esperados, según cada caso; por ejemplo, en el caso de julio la medida adecuada es la de frecuencia por que es posible contar el número de veces que recoja su cuarto, cosa que no podría suceder si en lugar de establecer la conducta de recoger su cuarto, quisiéramos establecer la de bajar a comer enseguida de que le habla la mama, pues para esta la medida adecuada sería la de duración, ya que en este caso lo que se tiene que registrar es el tiempo que tarda para bajar a comer. Finalmente se les comentara que es importante que al momento de establecer estos criterios no se caiga en exageraciones, ya que se corre el riesgo de que no se cumplan, por el contrario deberán ser coherentes y específicos, de manera que el chico tenga la posibilidad de cumplirlos. (15min).

EJEMPLO

CONDUCTA META: (forma incorrecta)
“Julio recogerá su cuarto siempre que sus padres se lo pidan”

CONDUCTA META: (forma correcta)
“Julio recogerá su cuarto al menos el 80% de las veces que sus padres se lo pidan ”

5.- DEFINICION OPERACIONAL DE LA CONDUCTA META: Una vez que ha quedado clara la manera de definir la conducta meta, el/la facilitador(a) pedirá a los padres, que cada uno defina operacionalmente su conducta meta, siguiendo los pasos antes mencionados, para lo cual el/la facilitador(a) pasará por cada uno de los lugares a orientar o resolver las dudas que pudieran tener. Una vez que tengan su definición se les pedirá la comenten al grupo para ser analizada y de ser necesario corregirla con la ayuda del grupo y el/la facilitador(a). Una vez que han pasado todos y se les han hecho las observaciones correspondientes se dejarán unos minutos para hacer dichas correcciones. Finalmente ya que todos tengan bien elaborado su definición, se les recordará que “de ahora en adelante la nueva conducta a establecer en sus hijos, será esta acción que acaban de escribir” (30min).

SESION 4
**“ENTRENAMIENTO EN EL REGISTRO DE LOS CAMBIOS
 EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL”**

OBJETIVO:

Que los padres aprendan a observar y registrar los cambios en la conducta antisocial

1.- EXPOSICION “DEFINICION Y EJEMPLOS DE LOS TIPOS DE MEDICION”:

Se comentará a los padres que ahora para saber si se está logrando el cambio de la conducta antisocial(a modificar) a la conducta deseada (meta), es decir, que está mejorando el comportamiento de sus hijos, es necesario aprender a observar y registrar dichos cambios o avances, para lo cual se propone usar o combinar alguno de los siguientes parámetros de medición: *frecuencia, duración e intensidad* según sea el caso. El/la facilitador(a) dará la definición y explicará con formatos de ejemplo cómo observar y registrar con cada uno de estos tipos de medición.

1.1.-Frecuencia: número de veces que lo hace, ya sea al día, en un periodo de tiempo o según el número de oportunidades.

EJEMPLO

FORMATO DE REGISTRO DE FRECUENCIA							
Semana No.1_ del 15 de mayo al 21 de mayo del 2006							
Nombre del padre: <u>Agustín Nava Reyes</u>							
Nombre del hijo: <u>Julio Nava Silva</u> Edad: <u>10 años</u>							
Instrucciones: Colocar una rayita el día que Julio recoja su cuarto ante la petición de los padres, en caso de que no ocurra dejar el espacio en blanco y al final de la semana calcular el total.							
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
15-Mayo	16-Mayo	17-mayo	18-Mayo	19-Mayo	20-Mayo	21-Mayo	
			1				1

Una vez que el/la facilitador(a) dio la definición, les explicará a los padres que en el caso de la medición de *frecuencia* tendrán que observar y registrar con una marca cuando se presente la conducta deseada (meta) o a modificar según sea conveniente; por ejemplo en el caso de Julio su padre colocara una rayita, el día que Julio recoja su cuarto (ropa sucia, zapatos y cuadernos) cuando se lo pidan y dejara el espacio en blanco cuando no lo haga.

Se aclarará que los momentos o tiempos para registrar, no solo son por día, sino también pueden ser, el número de veces al día, durante un determinado periodo de tiempo, según el número de oportunidades etc. ya que depende del tipo de conducta que se trate; por ejemplo en el caso de Julio se registrará la conducta de recoger su cuarto por día y se observará de lunes a domingo porque no hay un día específico para que recoja o no su cuarto. Finalmente se les comentará, que deberán de sacar el total promedio de veces por semana.

1.2.-Duración: tiempo que permanece la conducta, es decir, se registra el tiempo entre el inicio y la terminación de la misma.

EJEMPLO

FORMATO DE REGISTRO DE DURACION							
Semana No. <u>1</u> del <u>6</u> al <u>12</u> de <u>Agosto</u> del <u>2006</u>							
Nombre del padre: <u>Javier Vásquez Sánchez</u>							
Nombre del hijo: <u>Enrique Vásquez</u> Edad: <u>11 años</u>							
Instrucciones: Escribir por día los minutos (´) que dura Enrique encerrado en su cuarto antes de bajar a comer cuando su madre le está hablando y al final de la semana calcular el promedio de minutos (min.) por semana.							
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
6-Agosto	7-Agosto	8-Agosto	9-Agosto	10-Agosto	11-Agosto	12-Agosto	Min
10´	18´	20´	15´		28´		91´

En este caso el/la facilitador(a) explicará que es necesario observar justo en el momento en el que ocurre la conducta a modificar y registrar con reloj o cronómetro en mano, los minutos (´) que duró ésta; por ejemplo en el caso de Enrique su padre registrará por día los minutos que éste dure encerrado en su cuarto antes de bajar a comer cuando se le está hablando.

Se les comentará que para hacer esta observación más precisa, es recomendable identificar los momentos, días o tiempos en que es más probable que ocurra la conducta, lo que dependerá del tipo de conducta que se esté tratando; por ejemplo en el caso de Enrique, él se encierra a la hora de la comida y no hay un día específico de la semana en que lo haga, es decir, lo puede hacer cualquier día de la semana, por ello la observación será de lunes a domingo. Finalmente se les comentará que deberán de sacar el total promedio de minutos por semana.

1.3.-Intensidad: cantidad o grado de fuerza de la conducta.

EJEMPLO

FORMATO DE REGISTRO DE INTENSIDAD							
Semana No. <u>1</u> del <u>6</u> al <u>12</u> de <u>Agosto</u> del <u>2006</u>							
Nombre del padre: <u>Javier Vásquez Sánchez</u>							
Nombre del hijo: <u>Armando López</u> Edad: <u>11 años</u>							
Instrucciones: Medir la intensidad de los gritos de Armando por las mañanas antes de irse a la escuela, con las siguientes claves: Alta (A), Media (M) y Baja (B) y al final de la semana calcular el total de cada una de estas medidas de intensidad.							
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL		
6-Agosto	7-Agosto	8-Agosto	9-Agosto	10-Agosto	A	M	B
M	A	B		A	2	1	1

El/la facilitador(a) explicará que en este caso es necesario medir la intensidad de la conducta a modificar cada vez que se presente, con claves como: Alta (A), Media (M) y Baja (B); por ejemplo en el caso de Armando, su padre registrará la intensidad de los gritos de éste por las mañanas antes de irse a la escuela con estas claves.

Se les comentará que para hacer esta observación más precisa, es recomendable identificar los momentos, días o tiempos en que es más probable que ocurra la conducta, lo que dependerá del tipo de conducta que se trate; por ejemplo en el caso de Armando la problemática es específicamente en las mañanas antes de irse a la escuela, por lo que la observación será de lunes a viernes y no los sábados y domingos pues en estos días Armando no va a la escuela. Se les comentará, que deberán de sacar el total de cada medida de intensidad (A),(M) y (B) a la semana.

Finalmente se explicará que en cualquiera de los tres casos (tipos de registros) si el padre no puede estar presente en alguno de los días, momentos o tiempos ahí señalados, en los que pudiera presentarse la conducta, éste puede pedir apoyo para continuar su registro, a la persona que esté más tiempo con su hijo (madre o abuelos), aclarando que esto no quiere decir que le deje la responsabilidad a este otro, ya que el directamente responsable de observar y registrar es él. (60min.).

2.-ELECCION Y DISEÑO DEL FORMATO DE MEDICION: Una vez que no queden dudas por parte de los padres de estas tres medidas y de la manera de registrarlas, se les pedirá que de uno en uno comenten cual podría ser la medida aplicable a su caso y por qué, es decir, fundamentar qué es lo que les preocupa de esa conducta si su frecuencia, la duración o la intensidad; en este punto de ser necesario el/la facilitador(a) orientará a los padres para hacer una elección adecuada. Ya que se haya elegido el tipo de medición se les orientará de manera individualizada en el diseño y llenado de su formato de registro o bien se adaptará alguno de los propuestos en los ejemplos anteriores. Ya con su formato elaborado se les pedirá saquen 8 copias de este ya que en ellas registraran desde esta semana hasta que acabe el taller, es decir, deberán de tener al finalizar el taller 8 registros elaborados, uno por semana, de los cuales el primero deberá de traerse a la siguiente sesión para revisarlo, aclarar dudas, corregirlo si es necesario, comentarlo y analizarlo. (45min.).

3.-RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL LLENADO DEL FORMATO: Para concluir esta sesión el/la facilitador(a) dará a los padres algunas recomendaciones generales a seguir durante el llenado del formato diseñado:

- 1.- Lo que se deberá de observar son la (s) acción (es) especificadas previamente en su definición operacional ya sea de la conducta a modificar o meta.
- 2.- Comprometerse a observar y registrar en los momentos, días o tiempos previamente establecidos y escritos en su formato, de no ser posible en algún momento en específico, se puede pedir apoyo a otra persona para continuar su registro, retomándolo en cuanto le sea posible.
- 3.- Hacer el recuento total siempre que finalice la semana en su registro.
- 4.-En caso de que la conducta a registrar sea muy frecuente y difícil de anotar en su registro cada vez que ésta suceda, se recomienda usar un método para contar que esté a la mano y sea discreto como pasar de un bolsillo a otro monedas, fichas o lentejas, clavar alfileres, marcar rayitas etc., y al finalizar el día pasar el total de ese día a su registro, por lo que es recomendable hacerlo siempre a la misma hora (ejem. a las 9:30 pm antes de acostarse) y/o

de ser posible empalmarlo con una actividad grata para usted como fumarse un cigarrillo, tomarse un café o que necesariamente tengan que hacer como poner el despertador para el día siguiente; con ello conseguirá no olvidarse y además que no le resulte pesado o aburrido.

5.-Quizás esta tarea se le pueda hacer tediosa o sin algún sentido aparente; solo piense y dígame a sí mismo cada vez que registre: “Esto lo hago por mi hijo y si quiero cambiar su conducta tengo que empezar por aquí”

6.-Si sus hijos se dan cuenta que están siendo observados seguramente cambiarán su conducta rápidamente, por lo que es necesario para que su hijo no pierda o tenga confianza en usted que empiece a acercarse a él y le explique la verdad de lo que está haciendo, por ejemplo “Estoy tomando un taller para ser un mejor padre para ti y para ello me han pedido hacer algunos registros de nuestra conducta” (15min.).

FASE 2

“INTERVENCION“

OBJETIVO

Que los padres conozcan, identifiquen, e inicien cambios en aquellos factores afectivos y ambientales que podrían estar probabilizando y manteniendo la conducta antisocial de sus hijos.

FASE 2.1

“REESTRUCTURACION DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PATERNAS“

OBJETIVO:

Que los padres identifiquen y reflexionen respecto a las funciones paternas que están ejerciendo, e inicien cambios en aquellas que contribuyan a una mejor paternidad

SESION 5
”COMO SE CONCIBE A LA PATERNIDAD”

OBJETIVO:

Que los padres identifiquen y reflexionen respecto al concepto tradicional de paternidad y su origen en el concepto de masculinidad.

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de la semana para que sea revisado por el/la facilitador(a) y/o corregirlos si es necesario, así como para despejar dudas o comentarios relacionados con dichas observaciones, aclarando que esto no será solo en esta sesión, ya que si es necesario en cualquiera de las siguientes se puede asesorar si es que tienen alguna duda mientras registran. Posteriormente se les comentará que de ahora hasta finalizar el taller, tendrán que traer en cada sesión el registro de la semana actual y el de la semana anterior, para analizarlos y compararlos y así poder identificar los avances o logros obtenidos en el cambio de nuestra conducta antisocial a modificar a nuestra conducta meta.(15min.)

2.TECNICA SOBRE ELCONCEPTO DE PATERNIDAD “COLLAGE DE MASCULINIDAD Y PATERNIAD“: El/la facilitador(a) pedirá a los padres que formen 3 equipos a los cuales entregará tijeras, pegamento, revistas, periódicos, lápices y marcadores para que elaboren un collage en el que representen “*Que es un hombre y que es un padre*”, es decir las formas de ser, pensar, sentir y comportarse de los hombre incluyendo aspectos relacionados con la paternidad los cuales resaltaran con marcador rojo. Una vez que estén elaborados los tres collages cada equipo pasará a explicar el suyo, para ello el/la facilitador(a) guiara a los equipos con las siguientes preguntas: ¿Qué dice su collage sobre lo que son y deben ser los hombres?, ¿Qué hace diferente a los hombres de las mujeres?, ¿Qué se les permite y que no a los hombre?, Según su collage ¿Qué son y hacen los papas?, ¿No hay mujeres que hagan esas cosas?, ¿Por qué?, ¿Una mujer no puede ser papá? y ¿Un hombre no puede ser mamá? ¿Por qué? etc. Una vez que lo hayan expuesto se les pedirá se sienten en circulo para reflexionar en torno a las respuestas que dieron, además de comentar: ¿Como se sintieron durante el ejercicio?, ¿En general qué aspectos resaltaron del ser hombre y padre durante el ejercicio? y ¿De que se dieron cuenta?.(50min.).

3.-EXPOSICION “RELACION ENTRE EL CONCEPTO DE MASCULINIDAD Y EL DE PATERNIDAD”: Retomando lo comentado en la técnica anterior, el/la facilitador(a) explicará a los padres que uno de los principales factores que determinan las funciones de los padres, son las creencias e ideas que tenemos respecto a qué son y deben de hacer los hombre, es decir, del concepto de masculinidad que se tenga, el cual generalmente se asocia con ser fuerte, competitivo, exitoso, valiente, agresivo, independiente, activo, poseedor de habilidades para el liderazgo y duro, esto es, controlador de sus propias emociones entre otras (Varela, 2000).

Tal esteriopio de masculinidad a seguir por los hombres, es el que da pie a una paternidad tradicionalista, que aunque está en proceso de cambio en nuestro país, sigue predominando y que se caracteriza por ser el padre: el centro y protector de la familia, modelo a seguir, la ley y la autoridad, cayendo incluso en muchas ocasiones en el autoritarismo o disciplinas extremadamente duras y sobre todo el principal o único

proveedor económico y material, creyendo así que de esta manera le demuestran aprecio y afecto a sus hijos. Por eso algunos padres justifican el estar fuera de casa y dejar a cargo a la esposa de la atención, educación y crianza de los hijos o simplemente no piensan que sea importante involucrarse en esto, por lo que difícilmente participan de un modo activo en este tan importante proceso y por el contrario se mantienen distantes de sus cuidados, preocupaciones y sentimientos (Soto,1998 y Quiroz, 2001), provocando un distanciamiento no solo físico sino afectivo con los hijos, ya que además es común que este tipo de padres no expresen o muestren cariño o afecto a sus hijos principalmente a los hijos varones por que creen que les resta autoridad u hombría (Varela, 2000).

4.- REFLEXION FINAL: Posteriormente se hará una reflexión grupal de lo visto en la sesión, para lo cual los padres se guiarán respondiendo las siguientes preguntas: ¿Qué opino de todo esto?, ¿Qué aspectos coinciden del concepto de hombre (masculinidad) que dimos en nuestro collage, con lo expuesto por el/la facilitador(a)?,¿De estos aspectos cuáles estoy ejerciendo yo?, ¿por qué?, ¿Quién dijo que tenía que actuar así?, ¿Esta manera de concebir mi masculinidad ha influido en mi manera de ser padre?, ¿Por qué?, ¿Yo como padre estoy actuando según el estilo de paternidad tradicional?,¿Por qué?, ¿Me siento bien ejerciéndola?. Se debatirá en torno a las respuestas. (25min.)

5.-EXPLICACION DEL LLENADO DEL FORMATO DE “ACTIVIDADES DE PADRES Y MADRES”: Finalmente se les explicará a los padres, el llenado del formato de “*Actividades de padres y madres*” (Cervantes, Coria, Guadarrama y Ortega, 2002) para realizar en casa, para lo cual el/la facilitador(a) entregará a cada participante su formato y explicará que frente a cada una de las horas precisen y definan qué actividades o tareas hacen ellos primero y después sus esposas durante ese lapso de tiempo en un día común entre semana, por lo que tendrán que investigar en la semana qué es lo que hace su compañera en todo un día, resaltando con rojo aquellas actividades que estén relacionadas con la crianza y cuidado de los hijos, formato que tendrán que traer para la siguiente sesión. (15min.).

FORMATO DE ACTIVIDADES DE PADRES Y MADRES		
HORA	ACTIVIDADES DE LOS HOMBRES	ACTIVIDADES DE LAS MUJERES
6:00am		
7:00am		
8:00am		
9:00am		
10:00am		
11:00am		
12:00pm		
1:00pm		
2:00pm		
3:00pm		
4:00pm		
5:00pm		
6:00pm		
7:00pm		
8:00pm		
9:00pm		
10:00pm		
11:00pm		

SESION 6

”LA DIFERENCIA DE ROLES ENTRE EL PADRE Y LA MADRE“**OBJETIVO:**

Que los padres identifiquen y reflexionen en torno a la diferencia de roles entre los padres y las madres

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de frecuencia, duración o intensidad de la semana actual, para revisarlo y analizarlo; posteriormente se les pedirá lo comparen con el de la semana anterior y comenten al grupo el resultado de estas comparaciones (15min.).

2.-TECNICA SOBRE GENERO”ACTIVIDADES DE PADRES Y MADRES”: Sé les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de “*Actividades de padres y madres*” e integren 3 grupos para que compartan los resultados de su formato e identifiquen las semejanzas y diferencias de éstos. Así mismo que pongan atención en los roles tareas, responsabilidades que asumen las madres y los padres especialmente en relación con los hijos y las anoten a manera de síntesis o lista en una hoja para compartirlas con el resto del grupo; el/la facilitador(a) las escribirá en el pizarrón.(40min.)

3.-EXPOSICION “LA DIFERENCIA DE ROLES ENTRE PADRES Y MADRES”:En base a lo que ha escrito el/la facilitador(a) en el pizarrón de la técnica anterior, se les explicará a los padres que los hombres y las mujeres han sido educados desde tiempos pasados de diferente manera, para afrontar el hecho de ser padres, dando como resultado la construcción cultural de la *maternidad y paternidad*, en el caso de la primera refiriéndose a aquella mujer tierna, afectuosa, subordinada, abnegada que procrea y por lo tanto desea tener hijos por lo que debe de tener ciertas actitudes hacia ellos, como el ser protectora y preocuparse por satisfacer sus necesidades e incluso del esposo; aunque esto implique negarse a sus propias necesidades, deberá de proporcionar a sus hijos cuidados, educación y criarlo permanente, bajo el supuesto de que la mujer es “maternal por naturaleza” (Ibáñez y Vargas,1997; cit. en Soto,1998), es decir, son las mujeres quienes están dotadas y capacitadas biológicamente para esta labor, pues poseen un “instinto maternal” supuesto que descalifica a los hombres para hacer estas labores (Salguero, 2006).

Sin embargo para el hombre la paternidad es convertirse en una persona mayor, determina su madurez ya que lo vuelve estable en relación con los amigos y el trabajo, es quien guía a la familia, por lo que a de ser él quien de el ejemplo y dicte las reglas o normas familiares y quien tiene la responsabilidad de ganar más dinero para poder sostener a su familia, de manera que el espacio que le corresponde generalmente al varón es el productivo, es decir, la generación de bienes económicos y materiales, ser el protector y proveedor de la mujer y de los hijos, convirtiéndose así el padre en el ámbito de la crianza de los hijos en un simple observador de todo un proceso que protagoniza la mujer, apartándose de esta otra responsabilidad igual de importante que la anterior y evitando así el disfrutar de su paternidad (Cervante, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999) (15min.).

4.-REFLEXION FINAL: Esta parte se iniciará leyendo al grupo el cuento "*El mundo al revés*" (ver anexo 2) sin decir al principio el título del cuento. Una vez leído se dejarán unos minutos para que los padres que quieran comenten al grupo las respuestas a las siguientes preguntas ¿Qué les pareció la lectura?, ¿Qué entendieron? y ¿Qué aprendieron, es decir, cual es el mensaje del cuento?.

Finalmente se hará una reflexión grupal de lo visto en la sesión, para lo cual se les pedirá a los padres respondan las siguientes preguntas: ¿Qué opino respecto al tema visto?, ¿Qué ventajas y desventajas tiene esta división de roles de hombres y mujeres?, ¿Yo como padre actúo según estos roles preestablecidos?, ¿Por que?, ¿Los padres podrían hacer las mismas cosas que hacen las madres?, ¿Por qué? y ¿Habrá otras formas de ser padre?, ¿Cuáles?. Se debatirá en torno a las respuestas (50min.).

Nota: Se les pedirá a los padres que para las siguientes dos sesiones traigan a su hijo para realizar junto con ellos algunas dinámicas, para lo cual se les pide no forzarlos, sino motivarlos para que acudan, pues es muy importante su asistencia.

SESION 7
**”LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACION DEL PADRE
 EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS”**

OBJETIVO:

Que los padres reconozcan la importancia de su participación en el proceso de crianza de sus hijos

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de frecuencia, duración o intensidad de la semana actual, para revisarlo y analizarlo; posteriormente se les pedirá lo comparen con el de la semana anterior y comenten al grupo el resultado de estas comparaciones (10min.).

2.- TECNICAS DE INTEGRACION CON LOS HIJOS:

2.1.-“MODELANDO A MI HIJO”: Con música de fondo infantil o juvenil, el/la facilitador(a) distribuirá una barra de plastilina para cada padre e indicará que ésta es para que modelen a su hijo, es decir, que plasmen en la plastilina las características y rasgos tanto físicos como emocionales de sus hijos. Una vez terminada la figura se les pedirá que cada uno presente a su hijo en plastilina al grupo guiándose con las siguientes preguntas: ¿Cómo se llama?, ¿Qué edad tiene?, ¿Cómo es físicamente?, ¿Cómo es en su forma de ser y actuar?, ¿Tiene alguna característica especial que lo diferencia de mis otros hijos? y ¿Qué sentimientos me genera el hablar de él?. Durante el ejercicio el/la facilitador(a) puede hacer preguntas al padre a fin de que éste describa y exprese la perspectiva que tiene de su hijo. Una vez que hayan pasado todos, el/la facilitador(a) pedirá a los padres respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo me sentí al describir a mi hijo?, ¿Ya lo había hecho antes? y ¿De qué me di cuenta?. Se darán unos minutos para que los padres comenten sus respuestas. (30min.).

2.2.-“¿QUE TANTO CONOZCO A MI HIJO?”: Para la realización de esta técnica se requiere la presencia de los hijos ya que la técnica consiste en que el/la facilitador(a) pregunte a los padres respecto de los gustos del hijo para que ellos se den cuenta realmente que tanto los conocen y que tanto interactúan con ellos, las preguntas serán las siguientes: ¿Qué día cumple años mi hijo?, ¿Cuál es su caricatura o serie favorita?, ¿Quién es su mejor amigo?, ¿Cuál es su comida preferida?, ¿Cuál es la materia que menos le gusta?, las respuestas se harán por escrito y comentará cada padre en voz alta al grupo posteriormente pasará cada uno de los hijos a responder las mismas preguntas y así corroborarán las respuestas de los padres. Una vez que han pasado todos, se les pedirá respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo me sentí?, ¿Fue difícil responder estas preguntas?, ¿Por qué? ¿De que me di cuenta?.

En caso de que el hijo no acuda a la sesión el padre realizará la técnica, solo que en la última parte tendrá que hacerle él directamente las preguntas a su hijo en casa y compararlas con sus respuestas y así poder comentar los resultados en la siguiente sesión. (25min.).

2.3.-“LAS NECESIDADES DE MI HIJO”: Para iniciar se les pedirá a los padres respondan las siguientes preguntas: Cuando era niño ¿Qué necesitaba de mi papa?, ¿Qué hubiera querido que mi papa hiciera por mí?, ¿Qué necesidades sentí que fueron satisfechas y cuales no?; se darán unos minutos para reflexionar las respuestas y continuar con las

siguientes preguntas ¿Cuáles creo que son las necesidades de mi(s) hijo(s)? (que enlisten todas las que ellos crean) y ¿Qué he hecho para satisfacer esas necesidades?. Se darán unos minutos para reflexionar las respuestas. Por otro lado de manera simultánea se les pedirá a sus hijos que escriban en una hoja ¿Qué les gustaría que su papá hiciera con él o por ellos? hoja que estará rotulada con el nombre del padre y el emblema “Me gustaría que mi papa.....”, finalmente estas respuestas serán leídas al grupo de padres sin la presencia de los hijos.

En caso de que el hijo no acuda a la sesión el padre realizará la técnica, solo que en la última parte tendrá que pedirle al hijo en casa, haga la hoja que a los demás se les pidió en sesión y la lea cuando esté a solas, para compararla con sus respuestas y así poder comentar los resultados en la siguiente sesión (25min.).

3.-EXPOSICION “LA IMPORTANCIA DEL PADRE EN EL PROCESO DE CRIANZA DE LOS HIJOS”: Retomando la reflexión de las actividades anteriores, el/la facilitador(a) comentará a los padres que el involucramiento paterno en la educación y crianza de los hijos desde temprana edad favorece y contribuye a diferentes aspectos en el desarrollo de los mismos, pues el padre es una de las figuras más importante para dirigir y guiar su comportamiento, sirviendo muchas veces de modelo, ya que los niños buscan claves para saber cómo actuar, cómo expresar sus emociones y sentimientos, de manera que el padre puede convertirse en un modelador y moldeador de la personalidad de su hijo, pues en ellos va formando y enseñando a expresar ciertas conductas, sentimientos, emociones e ideas que conformarán la base de las actitudes que tendrán como personas fuera de este contexto familiar, en el mundo real, es decir, le va preparando para afrontar sus propios problemas dándole una solución adecuada, para así tener relaciones y una vida satisfactoria.

También mediante esta interacción constante, los hijos y sobre todo los padres tienen la posibilidad de manifestarle al otro, los sentimientos y emociones positivas que poseen hacia él, brindándole el padre así a los hijos mayor cercanía, seguridad, cariño y confianza, que traerá seguramente como resultado un hijo seguro de sí mismo e independiente (Soto, 1998; Cervantes, Coria, Figueroa y Huacuz , 1999) así como una buena relación padre-hijo lo que ayudara a evitar o modificar en los hijos posibles problemas de conducta como las conductas antisociales (10min.).

4.- REFLEXION FINAL: Con todo lo anterior se les pedirá a los padres comenten al grupo su punto de vista respecto a esta sesión guiándose de las siguientes preguntas: ¿Cómo me siento después de todo esto?, ¿De qué me di cuenta?, ¿Qué aprendí?, ¿Realmente he participado en la crianza de mis hijos? y ¿Soy importante en la crianza de mis hijos? ¿Por qué?.(15min.).

5.-EXPLICACION DE LA REALIZACION DE LA TECNICA ”DESAYUNANDO CON PAPA”: Se le pedirá a los padres que de tarea para el fin de semana próximo (sábado o domingo) le propongan a su esposa que descansa y siga durmiendo, pues ellos se encargarán de hacer todas las actividades propias para darle de desayunar a la familia incluyendo a ella cuando se levante, es decir: si es necesario desde ir a comprar las cosas, prepararlo, servirlo, recoger, lavar los trastes etc. Dichas actividades las puede realizar con la ayuda de los hijos. Finalmente le preguntarán a su esposa e hijos como se sintieron, preguntas que serán analizadas para la siguiente sesión. (5min.).

Nota: Finalmente se les recordará que se requiere para la siguiente sesión por última vez, la presencia de su hijo, para lo cual se les recordará no forzarlos, sino motivarlos para que acudan, ya que es muy importante su asistencia.

SESION 8
”HACIA UNA NUEVA PATERNIDAD”

OBJETIVO:

Promover en los padres una nueva paternidad más equitativa, interactiva y afectiva.

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de frecuencia, duración o intensidad de la semana actual, para revisarlo y analizarlo; posteriormente se les pedirá lo comparen con el de la semana anterior y comenten al grupo el resultado de estas comparaciones. Posteriormente si algún padre se llevó de tarea concluir en casa las técnicas de la sesión pasada por que el hijo no pudo asistir, se dejarán unos minutos para hacer los comentarios y reflexión correspondiente (15min.).

2.-EXPOSICION “UNA NUEVA MANERA DE SER PADRE”: Se iniciará esta sesión comentando a los padres que en la actualidad, dadas las nuevas condiciones socioculturales que se están viviendo y sobre todo por el constante cambio en las necesidades de los hijos y la importancia que tiene el padre dentro de la crianza de éstos, es necesario reajustar las funciones paternas y las formas de relacionarse con ellos, es necesario redefinir los roles preestablecidos socialmente y tener una imagen distinta de lo que es ser padre, lo que implica modificar algunos aspectos de su propia personalidad que ayuden a practicar una paternidad basada en el *afecto*: expresar sus emociones y sentimientos a su familia; *la interacción*: integrarse más en las actividades de los hijos; *la comprensión y el diálogo*: tener comunicación constante con los hijos y pareja y *la equidad*: aprender a compartir con la pareja las responsabilidades y satisfacciones que trae consigo el cuidado y educación de los hijos así como mantener la equidad en la educación entre hijos e hijas.

Dichos cambios, han de hacerse sin temor a ser juzgados o criticados por sus propios padres o por la sociedad; es necesario liberarse de las normas sociales que han venido reprimiendo al hombre como un ser emotivo y partícipe del proceso de crianza de los hijos, para así descubrir que también pueden y deben de expresar su afecto y ternura a las personas con las cuales conviven diariamente y que tienen la misma capacidad que las madres para cubrir satisfactoriamente las necesidades de los hijos (Soto, 1998 y Quiroz, 2001).

Para lograr adaptarse a estos cambios es necesario mantener siempre una actitud abierta y autocrítica que implica estar en un constante proceso de reflexión sobre como se están estableciendo las relaciones con los hijos y la pareja. Las relaciones familiares no serán siempre las mismas ya que irán cambiando según la edad y las necesidades de los hijos, por lo que es necesario estar renovándolas y hacer adaptaciones constantemente. De tal manera que la paternidad es algo cambiante que requiere de apertura hacia la transformación, transformaciones que contribuirán a encontrar nuevas alternativas para mejorar el ejercicio de las funciones paternas.

Es importante aclarar que ningún padre es perfecto, todos cometen errores; lo importante es reconocerlos y cometer los menos posibles, e incluso ser capaces de aprender de ellos. No hay recetas o formulas que digan cómo ser un padre perfecto, más aún no es posible afirmar que exista una paternidad modelo ideal, más bien hay muchas paternidades que se derivan

de las condiciones y necesidades personales de los hijos, de manera que lo importante aquí más bien es asumir la paternidad con compromiso y gozo y sobre todo *cultivar diariamente el deseo de ser padre* (Cervante, Coria, Figueroa y Huacuz 1999).(10min.).

3.-REFLEXION DE LA TECNICA DE INTERACCION Y EQUIDAD "DESAYUNANDO CON PAPA": A continuación se realizará la reflexión de esta técnica, que se dejó de tarea en la sesión anterior, para lo cual se pedirá a los padres respondan las siguientes preguntas: ¿Hice la actividad?, ¿Por qué?, ¿Cómo me sentí?, ¿Cómo se sintieron mi(s) hijo(s) y esposa?, ¿De que me di cuenta?, ¿Hubo diferencias en cuanto al trato, actitudes o asignación de tareas hacia mi(s) hijo(s) e hija(s)?, ¿Por qué?, ¿Soy capaz de hacer las mismas labores que hace mi pareja?, ¿Ya había hecho antes algo similar?, ¿Por qué?, ¿Valdría la pena realizar actividades como ésta con más frecuencia?, ¿Por qué? y ¿Cuáles podrían ser?. (15min.).

4.-EXPOSICION "UNA MAYOR Y MEJOR INTERACCION CON LOS HIJOS": Retomando la reflexión de la actividad anterior, el/la facilitador(a) comentará a los padres que uno de los aspectos importantes a considerar para mejorar el ejercicio de las funciones paternas es la integración e interacción constante en las actividades relacionadas con los hijos, es decir, empezar a participar en tareas como: estar pendiente de sus trabajos escolares, ir a las juntas, ayudarles a prepararse sus alimentos, identificar y satisfacer sus necesidades no solo físicas sino emocionales, preguntarles sobre sus vivencias y sentimientos e involucrarse en actividades deportivas o recreativas con ellos, como ir de pesca, escuchar música entre otras. Es necesario buscar, crear las situaciones o aprovechar las oportunidades para estar con los hijos e interactuar más tiempo con ellos (Soto,1998 y Quiroz, 2001), pues esto ayudará a mantener buenas relaciones y sobre todo es una alternativa para disfrutar de la paternidad.

Al respecto se ha demostrado que los padres son tan activos en el cuidado y atención de los hijos como las madres, es decir, también son afectivos, responsables, cuidadosos y activos, lo que desdice la creencia tradicional de que solo la madre es quien cubre satisfactoriamente las necesidades de los hijos y por lo tanto la única a quien corresponde su educación, pues es una manera de aceptar que el hombre solo es bueno para trabajar fuera de casa y proveer a la familia. Por el contrario, el padre también puede y tiene el derecho y la capacidad de asumir la responsabilidad del cuidado, educación y afecto hacia sus hijos y lo mejor es saber que algunos padres ya han iniciado estos cambios, dándose la oportunidad de aprender a cuidar y querer a su hijo y sobre todo de dedicarles tiempo (Soto, 1998 y Torres y Ortega, 1996 cit. en: Quiroz, 2001) (10min.).

5.-EXPOSICION "EDUCAR CON EQUIDAD": Otro aspecto importante a considerar es mantener por un lado equidad en las actividades y responsabilidades de la crianza de los hijos con la pareja y por el otro equidad en la educación entre los hijos de diferente sexo; respecto a lo primero es importante considerar que desde la decisión de tener un hijo hasta el tipo de educación que se le va a brindar tendrá que ser en acuerdo con el cónyuge, lo que implica que no solo el padre decida qué educación debe de recibir su hijo, sino que él será junto con la madre quien se la dará, incorporándose así a participar con la pareja en el cuidado, sostenimiento y responsabilidades propias de la crianza de los hijos, compartiendo y dando apoyo mutuo y constante, asignando así de una manera más justa y equilibrada las tareas y obligaciones dentro de casa. Consiste en tratar de crear familias basadas en la

equidad, en la que ambos trabajen fuera de casa y compartan las tareas del hogar y de sus hijos, asumiendo funciones menos tradicionales y que esto sirva de ejemplo para las próximas generaciones.

Esta nueva opción de crianza da a los hijos la oportunidad de convivir con ambos padres y así tener mayores opciones que si solo convive con uno, ya que cada uno le brinda su particular forma de concebir la realidad y desenvolverse en el mundo, existiendo mayores opciones para desarrollarse psicológica y socialmente. Además si el padre es capaz de compartir con su pareja y por lo tanto involucrarse en la crianza de sus hijos, éste crecerá en una situación menos estresante.

Por otro lado la equidad en la educación dada a los hijos e hijas es otro aspecto importante a considerar ya que implica el no comportarse o expresarse diferente, asignar diferentes actividades o crear desigualdades entre los hijos e hijas solo por que tienen distinto sexo, más bien es considerar que mujeres y hombres merecen un trato equitativo por tener los mismos derechos y capacidades (Cervante, Coria, Figueroa y Huacuz, 1999; Salguero, 2006) (10min.).

6.-TECNICA SOBRE LA RELACION CON LOS HIJOS "LAZARILLO": Se le pedirá a los padres formen parejas con sus hijos, a las cuales se les entregará un pañuelo para que uno de ellos se venda los ojos; ya que uno de los dos se haya vendado los ojos, se le pedirá al otro que le tome la mano a su compañero y a la señal de inicio que dé el/la facilitador(a), el que no está vendado dirija a su compañero por diferentes lugares, cuidando que no se vaya a golpear, caer o hacer daño. El guía puede llevarlo a donde él quiera e invitarlo a explorar y descubrir con los otros sentidos lo que hay a su alrededor. Después de aproximadamente 10min., el/la facilitador(a) indicará al guía regrese a su compañero al sitio de donde partieron. Ya que todos hayan regresado se les pedirá que inviertan los papeles (Cervantes, Coria, Guadarrama y Ortega, 2002).

Posteriormente se les pedirá a todos se pongan en círculo para responder las siguientes preguntas: ¿Cómo me sentí?, ¿Qué pasó durante el ejercicio?, ¿Qué tuvimos que hacer cada uno para poder guiar y ser guiado? y ¿De qué me di cuenta?. En caso de que el hijo no acuda a la sesión, se le pedirá al padre realice la técnica en casa con su hijo y nos comente su experiencia para la siguiente sesión, mientras tanto puede estar de observador y participar en la reflexión (25min.).

7.-EXPOSICION "MANTENER UNA BUENA RELACION CON LOS HIJOS": Finalmente comentará el/la facilitador(a) que para ser mejores padres es necesario mantener una buena relación con la pareja e hijos y aprender a compartir los problemas con ellos, lo que implica mantener una *comunicación constante* de las ideas, pensamientos y sentimientos de ambos, así como *dialogar y llegar a acuerdos*, ya que es la mejor manera de resolver los problemas sin violencia. Para ello es necesario tener *empatía y comprensión hacia el otro*, es decir, tener la disposición de escuchar a la otra persona con la intención de comprenderla, incluso tratar de ponerse en su lugar para entender por qué siente y piensa de esa forma, lo que generará confianza y propiciará la cercanía con los hijos y respeto. Hay que entender que existen diferencias entre las personas y que por lo tanto los hijos son diferentes según su edad y forma de ser, por lo que no se deben imponer nuestras ideas y

decisiones, más bien hay que dialogar, conocer, razonar, proponer y negociar con ellos. Por lo tanto hay que aceptar las diferencias y tratar de convivir en forma armónica para beneficio de todos los integrantes de la familia (Cervante, Coria, Figueroa y Huacuz , 1999).(10min.).

8.- REFLEXION FINAL: Con todo lo anterior se les pedirá a los padres comenten al grupo su punto de vista respecto a esta sesión guiándose de las siguientes preguntas: ¿Cómo me siento después de todo esto?, ¿De qué me di cuenta?, ¿Qué aprendí?, ¿Qué aspectos modificaría de la paternidad que hasta hoy he venido ejerciendo?, ¿Qué retomaría de lo visto en esta sesión para mejorar mi paternidad?. Para reforzar y ayudar a contestar y reflexionar estas últimas preguntas se aplicará la *técnica "Mi casa"*(Cervantes, Coria, Guadarrama y Ortega, 2002) para la cual se les entregará a los padres una hoja blanca y marcadores y pedirá que dibujen la silueta de su casa del tamaño suficiente para escribir dentro y fuera de ella. Cuando terminen la silueta pedirles que anoten fuera de ella con palabras o frases cortas, las conductas, actitudes, valores y formas de ser que venían practicando con su familia y que deseen cambiar y dentro de la silueta anoten aquellas que quieren practicar de hoy en adelante. Una vez que han hecho esto cada padre pasará a exponer su silueta y al final se les pedirá que se la lleven a su casa y la peguen en un lugar visible para así poder revisar cada día, qué es lo que han hecho por alcanzar los propósitos ahí escritos (25min.).

FASE 2.2

“REESTRUCTURACION DE LAS PRACTICAS DE CRIANZA”

OBJETIVO

Que los padres conozcan, identifiquen y reflexionen respecto a las prácticas de crianza que ejercen con sus hijos e inicien cambios en aquellas que contribuyan a una mejor manera de educar.

SESION 9
“ESTILOS Y MANERAS DE EDUCAR”

OBJETIVO:

Que los padres conozcan las maneras más comunes de educar a los hijos y sus efectos a fin de que identifiquen y reflexionen respecto al que ellos ejercen con sus hijos e inicien cambios o empleen aquellos que contribuyan a una mejor educación.

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de frecuencia, duración o intensidad de la semana actual, para revisarlo y analizarlo; posteriormente se les pedirá lo comparen con el de la semana anterior y comenten al grupo el resultado de estas comparaciones. Posteriormente si algún padre se llevó de tarea hacer en casa la técnica del “*lazarillo*” de la sesión pasada, se darán unos minutos para hacer los comentarios y reflexión correspondiente (15min.).

2.-EXPOSICION “ESTILOS Y MANERAS DE EDUCAR Y SUS EFECTOS”: El/la facilitador(a) comenzará con lo siguiente: ciertamente nadie nace sabiendo cómo educar a un hijo por lo que generalmente los padres tienden a recurrir a sus propias experiencias o creencias como el que no se deben de cometer los mismo errores que sus padres tuvieron con ellos. El joven tiene que aprender por su propia experiencia por lo que la participación de ellos como padres es mínima, o bien otros creen que la buena educación es la que se da de manera directa a base de instrucciones, en fin todo esto da como resultado un estilo o manera de educar determinada de las cuales se expondrán a continuación las más comunes (Baumrind citado en: Quiroz 2001).

2.1.-Estilo autoritario: Este estilo de educar se caracteriza porque el padre es el que suele tomar la iniciativa, le gusta que le obedezcan, por lo que al querer mantener el control del comportamiento de sus hijos éstos suelen emplear disciplinas duras o rígidas, como ordenarles, exigirles, gritarles, golpearlos o chantajearlos emocionalmente, suelen ser ellos quienes toman las decisiones, les indican a los demás lo que deben de hacer (en este caso al hijo), son controladores y ponen reglas rígidas, restringiendo así la autonomía del joven, están apegados a una estructura tradicional y tienden a ser poco cariñosos (Macmahon,1991; Izquierdo, 1996).

2.2.-Estilo permisivo: Opuesto al autoritario, el padre se comporta de manera afirmativa y aceptante hacia las acciones del hijo, le proporciona libertad, pocas o nulas restricciones y en algunos casos incluso llega a realizar él las cosas por los hijos, le gusta demostrar su cariño incondicional, suele ser cálido y en casos extremos puede ser sobreprotector, por lo que les permite hacer a los hijos lo que quieran (Baumrind citado en: Quiroz, 2001; Silva, 2003).

2.3.-Estilo Indiferente: Este tipo de padre generalmente no pone reglas o límites a sus hijos, por falta de interés ante la educación de los mismos o bien bajo la excusa de la falta de tiempo o energía para dirigirlos, motivo por el cual se mantiene totalmente pasivo, no muestra ninguna manifestación ni de crítica ni tampoco de alabanza hacia las acciones del joven, es decir, le da igual lo que el chico haga (Baumrind, citado en Quiroz, 2001).

2.4.-Estilo Incoherente: En este estilo de educar el padre suele aplicar cualquiera de las disciplinas antes mencionadas de manera irregular, es decir, se refiere a la frecuencia con que el padre se da por vencidos cuando les pide o manda a los hijos a que hagan algo, permitiendo que eviten un castigo que había sido decidido y también a la frecuencia con la que ante un mismo hecho unas veces le castiga y otras no o incluso le premia (Buendía, Ruiz y Riquelme, 1999).

Una vez que se ha expuesto el tema, se debatirá y reflexionará en torno a la siguiente pregunta: ¿Cuales podrían ser los efectos tanto positivos como negativos que se tendrían en cada uno de estos estilos y maneras de educar?, ¿Por qué?. (20min.)

3.-IDENTIFICACION DEL PROPIO ESTILO Y MANERA DE EDUCAR: En base a lo expuesto se les pedirá a los padres identifiquen dentro de estos estilos cual es el que más se asemeja al estilo o manera de educar que ellos ejercen con sus hijos, para lo que se les pedirá recuerden lo que comúnmente hacen o dicen para que sus hijos hagan lo que les piden, así como recordar las reacciones del hijo ante estas acciones. Una vez identificado cada padre comentará al grupo la respuestas a las siguientes preguntas: ¿Cuál es el estilo que empleo con más frecuencia?, ¿Por qué?, ¿Qué consecuencias positivas y/o negativas me ha traído a mi y a mi hijo esta manera de educar?, ¿Realmente de esta manera obtengo lo que quiero de mi hijo?, ¿Qué opina mi hijo al respecto? y ¿Afecta este estilo de educar que tengo en la relación con mi hijo?.(20min.)

4.-TECNICAS DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA MANERA DE EDUCAR

4.1.- Establecimiento de límites con cariño y firmeza: Se invitará a cada uno de los padres a hablar frente al grupo desde la propia experiencia, sobre lo siguiente: ¿Que es un límite?, ¿es necesario poner limites?¿ por que? ¿Como establezco yo los limites a mis hijos?, (a partir de está pregunta el padre escogerá un ejemplo de su propio caso) ¿Qué hago para que se respeten esos limites y mantenerme firme ante mis hijos? y ¿Recurro al castigo?. Se debatirán y analizarán las respuestas entre el grupo. (20min.)

4.2.-Tolerancia y negociación con los hijos: A continuación el/la facilitador(a) les preguntará a los padres algunas cuestiones que pudieran generar conflictos como: ¿Estas de acuerdo en que tú hijo se independice antes de concluir sus estudios y casarse? y ¿Qué harías si tú hijo te dice que quiere empezar a ejercer su sexualidad? entre otras, se debatirán las respuestas entre el grupo de manera que con lo comentado por ellos mismo y la realimentación de el/la facilitador(a) lleguen a una posible solución basada en la tolerancia y negociación evitando recurrir a soluciones violentas (Cervantes, Coria, Guadarrama y Ortega, 2002). (20min.)

5.-EXPOSICION “LA MEJOR MANERA DE EDUCAR A LOS HIJOS”: El/la facilitador(a) comenzará comentando que aunque el estilo o manera de educar se vea influenciado por las características personales de los padres, de sus experiencias o creencias, siempre se puede aprender un estilo nuevo, es decir, es necesario cuestionar constantemente la forma en la que están educando a los hijos e intentar nuevos caminos que los lleven a una mejor educación. De esta manera, se tienen más probabilidades de éxito que cuando se aferran a su forma tradicional de educar y se dejan llevar por la rutina.

Los tiempos presentes no son como los pasados ni tampoco como los que están por venir, es decir, los modelos educativos serán cada día más escasos, por lo que los padres tendrán cada vez más la necesidad de crear su propio modelo o estilo de educar, es decir no existe un estilo perfecto a seguir ya que dependerá de cada caso y necesidades en particular, sin embargo algo que siempre ha de considerarse es que hoy en día no se puede inculcar una educación a base de comparaciones, advertencias e imposiciones, por el contrario lo que cuenta es el calor familiar, el amor de los padres hacia sus hijos, el uso correcto de la autoridad, el trato sereno con los hijos, el aprecio mutuo y la tolerancia (Baumrind, citado en Quiroz, 2001; Izquierdo, 1996).

Una de las mejores alternativas para educar a los hijos es establecer límites entendiendo a éstos como la especificación de normas y reglas que ayuden a mantener un ambiente de respeto y convivencia, que no implica el permitir, limitar o restringir todo, y que para hacerlos valer no es necesario recurrir al castigo, malos tratos (gritos, golpear, humillar etc.) órdenes, prohibiciones o recurrir a argumentos de superioridad, que pueden generar efectos colaterales como problemas emocionales o rencores hacia los padres entre otros. Por el contrario, lo mejor es no tratar de imponer sino de proponer dichos límites o soluciones a un problema, los cuales suelen ser más efectivos si se deciden entre las dos partes, lo que implica tener una comunicación constante, ser tolerante y negociar con los hijos, hasta llegar a acuerdos que permitan dar soluciones más efectivas a los problemas y por último ser consistente y firme en lo acordado, generando así un ambiente familiar más calido y democrático (Izquierdo, 1996; Baumrind, citado en Quiroz, 2001; Cervantes, Coria, Guadarrama y Ortega, 2002) (10min.).

6.-REFLEXION FINAL: Con todo lo anterior se les pedirá a los padres comenten al grupo su punto de vista respecto a esta sesión guiándose de las siguientes preguntas: ¿De qué me di cuenta?, ¿Qué aprendí?, ¿Qué aspectos modificaría del estilo o manera de educar que hasta hoy he venido ejerciendo?, ¿Qué beneficios me traería a mi y a mi hijo?, ¿Que retomaría de lo visto en esta sesión para hacer estos cambios?. (15min.).

SESION 10
¿COMO SE APRENDE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL?

OBJETIVO:

Que los padres conozcan cómo se puede aprender una conducta antisocial a través de sus antecedentes y sus consecuencias, así como aprender a registrarlas e identificarlas en su conducta a modificar

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de frecuencia, duración o intensidad de la semana actual, para revisarlo y analizarlo; posteriormente se les pedirá lo comparen con el de la semana anterior y comenten al grupo el resultado de estas comparaciones (15min.).

2.-EXPOSICIÓN: "DEFINICION, IDENTIFICACIÓN Y RELACION DE LOS ANTECEDENTES CON LA CONDUCTA ANTISOCIAL:El/la facilitador(a) comentará que la mayor parte de nuestros pensamientos y comportamientos, entre ellos las conductas antisociales, no se heredan sino se aprenden, es decir, lo que puede hacer probable la aparición de una conducta antisocial, es lo que le precede (antecedentes) o/y lo que le sigue (consecuencias), motivo por el cual, para comprender el origen del comportamiento antisocial de sus hijos, es necesario identificar los antecedentes y las consecuencias de dicho comportamiento.

Empezaremos primero por definir qué son los antecedentes, a lo que el/la facilitador(a) explicará que son aquellas situaciones, acciones, objetos etc. que suceden antes de la conducta antisocial y que evocan su aparición, es decir, son aquellas señales indicatorias de que la conducta antisocial aparecerá. De alguna manera estos antecedentes tienen un carácter de advertencia, ante los cuales muchas veces se reacciona de manera instantánea, es decir, ya son tan cotidianos y conocidos que se responde a ellos casi de manera automática (Izquierdo, 1996) (15min.).

EJEMPLO

IDENTIFICACION DE ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS		
ANTECEDENTES	CONDUCTA ANTISOCIAL	CONCECUENCIAS
<p>Preguntas a responder</p> <p><i>¿Con quién? o ¿en presencia de quién?, ¿Dónde? si es posible el lugar concreto ¿Cuándo?(en que momento)En qué situaciones concretas?</i></p> <p>Quando llega de la escuela y su madre o padre le piden que recoja su cuarto.</p>	<p>"Desobediencia"</p> <p>"no lo realiza"</p>	<p>Preguntas a responder</p> <p><i>¿Que hizo y dijo el joven? ¿Qué dijo o hizo usted? ¿Qué obtuvo el joven con su comportamiento?</i></p> <p>Se encierra en su cuarto a ver la tele o se sale con los amigos.</p> <p>Comenzamos a gritarle y hablarle con groserías hasta que nos desesperamos, ya no le decimos nada y mejor lo hacemos nosotros.</p>

EJEMPLO

En el caso de Julio, él ya aprendió que cada vez que llega de la escuela, su madre o padre le piden que recoja su cuarto, ante lo cual no lo hace (desobedece).

3.-IDENTIFICACION DE LOS ANTECEDENTES: A continuación, se les dará a los padres un formato similar al del ejemplo de “*identificación de los antecedentes y consecuencias*” de julio, sobre el cual enlistarán en base a sus experiencias previas, los posibles antecedentes de la conducta antisocial de su hijo, apoyándose de las preguntas que ahí vienen. Posteriormente el/la facilitador(a) escogerá al azar a 3 padres los cuales de uno en uno frente al grupo comentarán su listado de antecedentes y explicarán el por qué consideran que esos podrían ser los antecedentes de la conducta de su hijo; se analizarán sus respuestas según su caso y de ser necesario se harán las correcciones correspondientes. Una vez que no quede duda en cuanto a cuáles son los antecedentes, cómo se identifican y la relación que tienen con la conducta antisocial se pasará a la siguiente actividad (30m).

4.-EXPOSICIÓN: ”DEFINICION, IDENTIFICACIÓN Y RELACION DE LAS CONSECUENCIAS CON LA CONDUCTA ANTISOCIAL: El/la facilitador(a) explicará que después de toda conducta antisocial evocada por un antecedente, viene una consecuencia, es decir, un objeto, reacción o acción inmediata, del mismo chico o de las demás personas como hermanos, abuelos, padres etc., que influye para que siga o no presentándose dicha conducta, es decir, las personas hacemos o dejamos de hacer algo según sean las consecuencias que vienen después, y si éstas tienden a ser agradables para la persona que emite la conducta antisocial es muy probable que la repita en un futuro para obtener nuevamente eso agradable, mientras que por el contrario cuando estas conductas antisociales no son reforzadas tienden a extinguirse o desaparecer.

Por ello la mayoría de las veces su hijo manifiesta la conducta que el mismo ú otras personas, comúnmente los padres recompensan, refuerzan o premian, la mayoría de las veces sin darse cuenta, de manera que en muchas ocasiones son los mismo padres los que propician la conducta que quieren evitar en su hijo. Ahora bien, es importante comentar que el mismo procedimiento suele suceder a la inversa, pues la mayoría de las veces se refuerza la conducta del hijo y al mismo tiempo la del padre, de manera que padres e hijos van dirigiéndose mutuamente en su conducta (Izquierdo, 1996; Carrobles y Pareja, 1999) (20min.).

EJEMPLO

En el caso de Julio, después de desobedecer, él mismo se autorrefuerza al encerrarse en su cuarto a ver la televisión o salirse con los amigos y sobre todo está siendo reforzado por los mismos padres, quienes finalmente al ver que el hijo no cede a la petición de recoger su cuarto, ellos son los que acaban recogiéndolo, de manera que Julio se sale con la suya al no recoger su cuarto, situación que puede resultar grata y por lo tanto reforzante para él. Del mismo modo, al recoger el cuarto, los padres dejan de pelear con julio.

5.- IDENTIFICACION DE LAS CONSECUENCIAS: Se les entregará a los padres un formato similar al del ejemplo de la *identificación de antecedentes y consecuencias* de Julio, sobre el cuál enlistarán en base a experiencias previas las posibles consecuencias de la conducta antisocial de su hijo, apoyándose de las preguntas que ahí vienen. Posteriormente el/la facilitador(a) escogerá al azar a 3 padres los cuales de uno en uno frente al grupo comentarán su listado de consecuencias y explicarán el por qué consideran que esas podrían ser las consecuencias de la conducta de su hijo. Se analizarán sus respuestas según su caso y de ser necesario se harán las correcciones correspondientes. Una vez que no quede duda en cuanto a cuáles son las consecuencias, cómo se identifican y la relación que tienen con la conducta antisocial se pasará a la siguiente actividad. (30min.)

6.- VERIFICACION DE LOS ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS: Finalmente se le explicará a los padres que para verificar si los antecedentes y consecuencias que identificaron en esta sesión son correctos, observarán y analizarán durante una semana estos dos aspectos en casa, cada vez que se presente la conducta antisocial de su hijo y en función de esas observaciones corrijan si es necesario en su formato las respuestas, para ser comentadas y analizadas en la siguiente sesión. (10min.).

SESION 11
**MODIFICIÓN DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL
 A TRAVES DE LOS ANTECEDENTES Y SUS CONSECUENCIAS**

OBJETIVO:

Que los padres realicen el análisis funcional de la relación de aprendizaje entre la conducta antisocial a modificar, los antecedentes y sus consecuencias, así como elaborar la propuesta de modificación de dicha relación.

1.-REVISION DE REGISTROS: Se les pedirá a los padres que tengan a la mano su registro de frecuencia, duración o intensidad de la semana actual, para revisarlo y analizarlo; posteriormente se les pedirá lo comparen con el de la semana anterior y comenten al grupo el resultado de estas comparaciones (10min.)

2.-REVISIÓN DEL LOS ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS: Se pedirá a los padres que ahora tengan a la mano su formato de *identificación de los antecedentes y consecuencias* y comenten cada uno si estaban bien los antecedentes y consecuencia que habían identificado en la sesión anterior o hubo algún cambio en éstos según la observación realizada en la semana y cuáles fueron estos cambios. Se analizará y revisará que sean los correctos, reajustarlos, ordenarlos y redactarlos de la mejor manera posible con la ayuda de el/la facilitador(a) y de los comentarios del grupo, para lo cual se dejarán unos minutos y el/la facilitador(a) pasará por cada uno de los lugares a revisar o resolver dudas. Una vez que todos tengan bien su formato de análisis funcional, se pasará a la siguiente actividad (10min.).

3.-EXPOSICION “EJEMPLO DEL ANALISIS FUNCIONAL”: Retomando el mismo ejemplo del caso de Julio de la sesión anterior, el/la facilitador(a) mostrará a los padres de manera integrada cómo se puede aprender una conducta antisocial a través de los antecedentes y sus consecuencias exponiendo el análisis funcional que resultó de este caso (15min.).

EJEMPLO

En este caso un análisis probable sería que Julio ya ha aprendido que cada vez que él llega de la escuela, su madre o padre le piden que recoja su cuarto, lo cual no hace (desobedece), conducta que el mismo se autorrefuerza al encerrarse en su cuarto a ver la televisión o salirse con los amigos inmediatamente después de que desobedece, y sobre todo esta siendo reforzada por los mismos padres quienes finalmente al ver que el hijo no se da a los gritos y malas palabras, ellos son los que acaban recogiendo el cuarto y no el chico, de manera que Julio se sale con la suya al evitar recoger su cuarto situación que puede resultar grata y por lo tanto reforzante para él. Del mismo modo al recoger el cuarto, los padres dejan de pelear con julio.

Esto dará como resultado que cada vez que los padres quieren que julio recoja su cuarto recurran a los gritos y decirle groserías hasta que no puedan más y acaben haciéndolo ellos mismo y por su parte julio para evitar recoger su cuarto siempre se negará a hacerlo aún cuando se le grite o digan groserías al fin que de todas maneras ellos lo harán.

4.- ELABORACION DE SU ANALISIS FUNCIONAL: El/la facilitador(a) pedirá a los padres que ahora cada uno reflexione y describa, con la ayuda de su formato de *identificación de los antecedentes y consecuencias* el posible análisis funcional de su caso, el cual se debatirá y de ser necesario corregirá con la ayuda del grupo y el/la facilitador(a). Una vez que han pasado todos y se les han hecho las observaciones correspondiente se dejarán unos minutos para hacer dichas correcciones, por lo que el/la facilitador(a) pasará por cada uno de los lugares a revisar, orientar o resolver las dudas que pudieran tener los padres. Una vez que todos tengan bien elaborado su análisis se pasará a la siguiente actividad.(20min.).

5.-EXPOSICION "MODIFICACIÓN DE LA RELACION DE LOS ANTECEDENTES Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL: El/la facilitador(a) explicará que ahora que ya saben qué es lo que provoca (antecedentes) y mantiene (consecuencias) la conducta antisocial de su hijo, es necesario comenzar a intervenir en éstos, eliminándolos o remplazarlos por otros que al contrario provoquen la aparición de una conducta más adecuada (meta), es decir, se deben de evitar o sustituir los estímulos que hasta ahora suscitaban la conducta antisocial del joven e introducir aquéllos que favorezcan o pongan en marcha la conducta deseada, empezando por modificar aquellos que estén en nuestro poder, es decir, los que tienen relación directa con nuestra conducta y que se pueden cambiar con facilidad como: dejar de gritar, amenazar, prohibiciones sin sentido etc., cambiándolas por ejemplo por hacer peticiones de buena manera utilizando términos como por favor etc., ya que mucho de lo que hacen los hijos tiene que ver con la manera o bajo las situaciones en que se les piden las cosas (Izquierdo, 1996).(5min.)

6.-EXPOSICION "MODIFICACIÓN DE LA RELACION DE LAS CONSECUENCIAS Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL: Se explicará que la modificación de las consecuencias tiene que ver con el cambio directo en las acciones o reacciones que se tiene ante la conducta antisocial ya sean del mismo chico o de las personas que le rodean, las cuales están reforzando y por lo tanto manteniendo dicha conducta, es decir, se deben de proporcionar nuevas consecuencias que produzcan y mantengan la conducta deseada (Canales y Sanchez, 1989). Para lo que a continuación se dan algunas sugerencias o procedimientos a seguir según sea el caso y tipo de relación de aprendizaje existente, para dar una posible solución al problema:

6.1.- Elegir los que podrían ser los nuevos reforzadores: El primer paso consiste en identificar cuales serían las recompensas con las que podrían reforzar la conducta adecuada (meta) de su hijo, que pueden ser: *materiales* como dinero, discos, postres etc.; *de actividad*, actividades que resulten placenteras para su hijo como salir con los amigos, ver la T.V, ir al cine, escuchar música y finalmente uno de los más importantes y efectivos los *sociales* como palabras de alabanza, caricias, sonrisas, prestar atención, reconocimiento etc.

Para su elección se deberá de considerar su *eficacia*, esto es preguntarse si realmente eso reforzará a su hijo y su *facilidad de aplicación*, que realmente se puedan llevar a cabo y cumplir. En cuanto a *cómo administrarlos* lo ideal es entregarlos según la cantidad o calidad emitida de la conducta deseada, esto es: deberán de entregarse reforzadores pequeños por acciones pequeñas y reforzadores grandes por conductas grandes.

Finalmente a manera de *Ejercicio* el/la facilitador(a) pedirá a los padres que cada uno haga una lista de los posibles reforzadores a emplear con sus hijos, considerando lo antes expuesto; una vez que hayan terminado el/la facilitador(a) escogerá al azar a 3 de los padres para que mencionen su lista de reforzadores al grupo para ser analizados y si es el caso ser modificados. Posteriormente se dejarán unos minutos para que los padres en base a estos ejemplos reflexionen si en verdad éstos podrían ser sus reforzadores a emplear.

6.2.-Ignorar en lugar de reforzar la conducta antisocial: consiste en no prestar atención a la conducta antisocial del joven (ya sea con llamadas de atención o alabanzas), privarlo así de recibir reforzadores como la atención de los padres. Hay que evitar las recompensas que refuerzan dicha conducta, ya que en la medida en que no se refuerza la conducta antisocial se irá debilitando e incluso podría llegar a desaparecer o extinguirse por completo.

6.3.-Reforzar la conducta deseada: Simultáneamente al retiro de reforzadores ante la conducta antisocial, se debe de ir recompensando o reforzando la conducta deseada con alguno de los tipos de reforzadores antes mencionados (material o de actividad), combinándolo y asociándolo con los reforzadores de tipo social, dado que éstos deberán de sustituir al primero en forma gradual, ya que son de fácil aplicación y mayor eficacia y duración a largo plazo.

En un inicio se reforzará cada vez que la conducta deseada se presente de manera inmediata, continua y progresiva, empezando por reforzar poco a poco las conductas que más se aproximen a la que deseamos e ir dejando de reforzar las que sean menos parecidas, ya que la nueva conducta no se aprenderá de un día para otro. Es importante recordar que dicho procedimiento deberá de ir acompañado de la parte afectiva por parte de los padres, es decir, reconocer, alabar y apoyar cada uno de los logros que obtenga su hijo, así como motivarlos para que hagan esto con ellos mismo esto es: promover que se premien, recompensen o halaguen ellos mismos por su buen comportamiento (autorreforzamiento).

6.4.-Desvanecimiento de los reforzadores: Una vez que ya se ha instaurado la conducta deseada y se quiere mantener sin que ésta se haga dependiente de los reforzadores, es conveniente ir desvaneciendo éstos de forma gradual evitando reforzar todas las conductas deseadas que sean emitidas, alternando la entrega de reforzadores (p.e., en una ocasión sí se entrega en otra no), aumentando poco a poco el número de conductas deseadas emitidas para entregar el reforzador, y así sucesivamente hasta desaparecer los reforzadores de tipo de material o de actividad por completo, dejando en su lugar y por lo tanto manteniendo los de tipo social ya que son de mayor valor emocional para el chico, propicia más acercamientos y atención del padre hacia el hijo, características que hacen más probable que este reforzador ayude a mantener los cambios logrados.

También se le puede comentar al joven los beneficios que ha obtenido u obtendrá (refiriéndose no a los reforzadores planeados, sino a los que automáticamente se obtienen al cambiar la conducta) por manifestar un mejor comportamiento, es decir, es bueno recordarles que estos beneficios que hoy van adquiriendo por su nuevo comportamiento se harán extensivos a otras cosas, en otros ambientes y con otras personas, de manera que el chico identifique estos beneficios para que se conviertan en uno de sus principales reforzadores.

6.5.-Pérdida de privilegios ante la conducta antisocial: Sin duda una de las mejores técnicas para mejorar el comportamiento de un chico, es reforzar la conducta deseada e ignorar o dejar de reforzar la conducta problema, sin embargo no en todos los casos funciona o bien es necesario combinarla con otras técnicas como la pérdida de privilegios ante la conducta antisocial que consiste en que el joven pierda reforzadores o recompensas que antes estaban disponibles, es decir, que pierda privilegios como: ver tele, salir con los amigos etc., al emitir la conducta antisocial, (explicándole de manera relajada al chico el motivo de la pérdida) y recuperarlos hasta que emita la conducta deseada.

EJEMPLO

El hijo no ha querido ayudar a la madre a recoger los platos sucios, por lo tanto: “La madre le dirá que cuando le ayude a recoger los platos sucios, le dará permiso para irse a jugar maquinitas, de lo contrario no podrá ir como solía hacerlo todas las tardes ”

El retiro de privilegios resulta ser más efectivo que el castigo, ya que no es una acción punitiva (dar un golpe, ridiculizar o humillar) y por lo tanto no genera efectos colaterales que afecten las relaciones entre padres e hijos.

6.6.-Establecimiento de acuerdos: Una última sugerencia es que esta manipulación de reforzadores se lleve a cabo de mutuo acuerdo entre el padre y el hijo, de preferencia que sea por escrito en el cual se especifiquen las consecuencias positivas, privilegios, penalizaciones o retiro de reforzadores, según sea el caso, que se recibirán o retirarán ante la conducta antisocial o ante la conducta deseada, es decir, poner en claro la nueva relación que existirá entre la conducta antisocial o deseada y sus consecuencia. Esta relación no deberá de transformarse en una relación automática, por el contrario deberá de estar basada en el intercambio mutuo de reforzadores no solo materiales sino también afectivos (Caballo y Casal, 1991 y Kazdin, 1996).

Como podemos ver modificar las consecuencias para eliminar la conducta antisocial en los hijos consiste en emplear las recompensas adecuadas, ante la conducta adecuada y en el momento indicado, con una actitud positiva, firme y sobre todo afectiva por parte de los padres. (20min.)

7.-EXPOSICION “EJEMPLO DE MODIFICACION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL A TRAVES DE LOS ANTECEDENTES Y SUS CONSECUENCIAS”
Retomando el ejemplo del caso de Julio, el/la facilitador(a) mostrará a los padres cómo se podrían modificar los antecedentes y las consecuencias para obtener cambios en la conducta antisocial (15min.).

EJEMPLO

Una propuesta de solución para este caso sería que en lugar de que los padres de Julio le pidan que recoja su cuarto inmediatamente después de que llega de la escuela, se lo pidan una vez que haya comido y reposado un poco, además de pedirselo de la mejor manera posible, sin gritar o amenazar, es decir, por favor y explicarle la importancia que tiene su participación en las labores del hogar, con las cuales contribuirá al recoger su cuarto.

Pedirle que recoja en un inicio (el primer día) por lo menos sus zapatos, en la siguiente ocasión, sus zapatos y su ropa tirada y así sucesivamente hasta que recoja el cuarto completo por lo menos tres veces a la semana, como se había establecido en la conducta meta. Para esto se recomienda que los padres reconozcan y alaben cada paso que dé Julio por muy pequeño que éste sea, es decir, hay que reconocerle a Julio sus logros y motivarlo a que dé un paso más con una palmada, una sonrisa, una caricia en fin, una muestra de afecto etc.; por ejemplo los padres podrían decir cosas como las siguientes: “Gracias por haber recogido hoy tu cuarto”.

Además de esto, también se le puede reforzar a Julio con otras cosas que a él le agraden como permisos para ir al cine a jugar fútbol, darle dinero o bien ahora sí dejarlo que se encierre en su cuarto a ver la tele o que se salga con los amigos; por ejemplo: “Cuando recojas los zapatos de tu cuarto, puedes ver tele o salirte con tus amigos”, “Cuando termines de recoger tu cuarto te invito unas papas”, de manera que se llegue a un acuerdo o negociación en donde el chico obtenga su recompensa a cambio de que recoja su cuarto (obedecer). Otro elemento importante es que los padres no deberán ceder, es decir, no recogerle nada de su cuarto a Julio si él no lo hace.

Una vez que Julio adquiriera la conducta de obedecer, es decir, que recoja su cuarto, es necesario empezar a retirar poco a poco los reforzadores, para convertir esta conducta más que en una conducta automatizada en un hábito. Podemos empezar por reforzar la conducta de obediencia en una ocasión sí y en otra no y después en una si y en dos no y así aumentar cada vez más el criterio para entregar el reforzador; por ejemplo: “En una ocasión el padre le disparara las papas a Julio, después de que recoja su cuarto, para la otra quizás no” o le podría decir lo siguiente: “ Si mantienes recogido tu cuarto para el fin de semana te daré dinero para que salgas con tus cuates al cine” y así aumentar el criterio a quince días, un mes etc. hasta desaparecer los reforzadores de tipo material o de actividad y mantener o seguir empleando los afectivos, por lo que los padres de Julio deben de mantener las atenciones hacia él, así como expresarle lo que sienten y piensan respecto al cambio en su comportamiento.

8.-ELABORACION DE SU PROPUESTA DE MODIFICACION: El/la facilitador(a) pedirá a los padres que ahora cada uno de ellos piense y escriba, con la ayuda de su *análisis funcional* su propuesta de solución a su caso, posteriormente que la comenten al grupo para analizarla y de ser necesario corregirla con la ayuda del grupo y el/la facilitador(a). Una vez que han pasado todos y se les han hecho las observaciones correspondientes se dejarán unos minutos para hacer dichas correcciones, para lo cual el/la facilitador(a) pasará por cada uno de los lugares a revisar, orientar o resolver las dudas que pudieran tener.

Finalmente cuando todos tengan su propuesta, el/la facilitador(a) aclarará que esto es solo una hipótesis de solución la cual es necesario comprobar poniéndola en práctica y sobre todo aplicarla basada en el cariño, cuidado, atenciones e interés paterno por la crianza de sus hijos, lo cual en conjunto llevará a obtener mejores resultados.(25min.)

Nota: Se les indicará a los padres que para la siguiente y última sesión traigan todos los registros de frecuencia, duración o intensidad acumulados a lo largo del taller, además del que corresponde a la semana previa a la sesión.

SESION 12
"EVALUACION GENERAL Y CIERRE DEL TALLER"

OBJETIVO:

Que los padres analicen los resultados obtenidos en cuanto a la frecuencia, duración o intensidad de la conducta antisocial de sus hijos, así como que reflexionen respecto a las aportaciones que les dejó el taller.

1.-RECUENTO DEL TALLER: Los padres con ayuda de el/la facilitador(a) harán un recuento de lo aprendido, vivido y reflexionado a lo largo de las sesiones, empezando por recordar el objetivo y terminando con una conclusión general de lo que fue el taller. (15min)

2.- ANALISIS DE REGISTROS: Ahora se les pedirá a los padres que saquen todos sus registros acumulados a lo largo del taller, para verificar si finalmente hubo algún cambio en el comportamiento de sus hijos, durante el tiempo que ellos estuvieron asistiendo a este taller, esto observando y comparando las cifras obtenidas en cada registro semanal y la de la suma total. Cada padre comparara y analizara sus registros y posteriormente los comentará al grupo guiándose de las siguientes preguntas: ¿Hubo cambios significativos en la conducta de mi hijo? ¿Cuáles?, ¿Ya me había dado cuenta de estos cambios?, ¿A que atribuyo estos cambios?, ¿Podrá mejorar aún más el comportamiento de mi hijos? y ¿Cómo podría hacer esto?.

Como complemento a las respuestas que den los padres a está pregunta el/la facilitador(a) comentará que ahora ellos solos tendrán que continuar con los cambios en la conducta de sus hijos (si es que no se logro durante el taller) empleando lo aquí aprendido entre ello su propuesta de modificación de conducta para lo cual es necesario seguir registrando hasta lograr su conducta meta establecida. (30min).

3.-CONCLUSIONES PERSONALES: En esta parte se les pedirá a los padres que reflexionen y comenten cada uno, las aportaciones que les dejo el taller apoyándose de las siguientes preguntas: ¿Cómo me siento ahora que concluyo el taller en comparación a cuando inicio?, ¿Que fue lo que más me gusto del taller?, ¿Por qué?, ¿Hasta ahora qué cosas de lo que he aprendido en el taller he retomado y aplicado para mejorar como padre y mejorar el comportamiento de mi hijo?, ¿Me han funcionado?, ¿Por qué?, es decir: ¿Qué cambios he observado en mi y en mi familia, principalmente en mi hijo?, ¿Qué aspectos creo son importantes para retomarlos posteriormente y mejorar aun más?, ¿Cómo los pondría en práctica?, y finalmente Para mi ¿Se cumplió o no el objetivo del taller?. (20min)

4-EVALUACION GENERAL DEL TALLER: Finalmente se les pedirá a los padres que por escrito evalúen al taller y la actitud del facilitador respondiendo las siguientes preguntas: ¿Que me gusto y que no me gusto del taller?, ¿Por qué?, ¿Qué propondría para mejorar esos aspectos?, ¿Cómo me gustaría que fueran este tipo de talleres? y ¿Cómo calificaría la actitud de el/la facilitador(a): resolvió mis dudas, me sentí atacado u obligado por el/ella para hacer algunas cosas, me impuso su manera de pensar etc?.(15min)

5.-CONVIVENCIA DEL CIERRE DEL TALLER incluyendo a sus familias.

CONCLUSION

Sin duda es importante que todo psicólogo conozca y sepa intervenir en los problemas de conducta antisocial en los jóvenes, dado que éstas pueden convertirse en un fuerte problema personal y social, pues consisten en la no obediencia de las normas y reglas que constituyen el requisito de la vida social y en la emisión de acciones en contra del entorno, las cuales, resultan molestas o perjudiciales para otros y por las cuales se reciben consecuencias desfavorables como golpes, rechazos etc., que afectan el contexto de la vida diaria de la persona y por lo tanto de su buen funcionamiento, además de que este tipo de conductas pudieran convertirse de no ser tratadas a tiempo en la base de muchas de las problemáticas actuales de México y del mundo entero consideradas hasta hoy día como incontrolables como es el caso del vandalismo, drogadicción, homicidios etc.

Por tal motivo el objetivo de este trabajo recordemos, fue diseñar una propuesta de intervención para modificar la emisión de este tipo de conductas en preadolescentes varones, mediante la integración activa, afectiva y efectiva del padre en la crianza de los hijos.

Al respecto es importante comentar por qué dicha propuesta está dirigida específicamente a hijos varones y por qué trabajar con el padre y no con la madre como comúnmente se hace. Se sabe según algunos autores como Herbert (1983) y Kazdin y Casal (1999), que la emisión de conductas antisociales es mucho más común en hombres que en mujeres, esto no por el sexo biológico en sí como lo cree la mayoría de la gente, sino por las diferencias de género en la educación y crianza entre hombres y mujeres, que empiezan a establecer los mismos padres especialmente el padre varón.

Dichas diferencias comienzan desde el valor que el padre le da a un hijo o a una hija y la preferencia de éste por tener primero hijos varones (Gutmann,1998; Fuller, 2000 cit. en Torres), esto debido a que el hijo está asociado con el logro y orgullo del padre, prueba de su virilidad, por lo cual obtiene el reconocimiento social, como si el hijo varón fuese un trofeo, pero sobre todo por el hecho de poder transmitirle a éste sus experiencias, costumbres y valores así como perpetuar el apellido, además de ver en el hijo una nueva oportunidad de la vida para realizar en él sus propios deseos no concluidos.(como si el hijo tuviera que llevar esa carga).

Por tal razón pienso es común escuchar dentro de nuestra sociedad mexicana, frases como "el hijo es el compañero ideal para un padre", sin embargo creo es más bien un discípulo, en el cual el padre quiere muchas veces formar o concluir sus propios ideales, valores y metas personales, más que un compañero con el cual compartir ideas, pensamientos y sobre todo sentimientos y sin embargo aún así en muchas ocasiones bajo esta lógica, los hijos sí se convierten en los compañeros del padre al cumplir con sus requerimientos. Pero ¿El padre es realmente un compañero para el hijo?.

Además de esto, para los padres (varones), los hijos (varones) son más fuertes, seguros e independientes, mientras que las hijas son más frágiles, sensibles, delicadas y vulnerables, por lo que requieren de mayores cuidados y protección, mientras que los hijos pueden arreglárselas ellos solos, (Quiroz, 2001 y Torres, 2006) tal pareciera que los hijos hombres no necesitaran también de cuidados, atención y amor.

Esto hace que la educación y crianza de las hijas vaya enfocada a la formación de valores morales como el ser recatadas, discretas, decentes etc., por lo que para las mujeres generalmente las normas son de prohibición, mientras que para los hombres su educación va encaminada a ser fuertes físicamente, seguros de sí mismos, arriesgados, realistas, dándoles así mayor libertad o permisividad para la aventura, los vicios etc., bajo la excusa de que los hombres deben de conocer y probar para obtener experiencia, justificando así sus acciones (Torres, 2006; Tena, Torres y Hernández, 2004). Esta situación puede propiciar o peor aún justificar la emisión de conductas antisociales en los varones y por lo tanto no ser consideradas como un problema sino como parte de su masculinidad.

Ahora bien la diferencia que hace el padre entre los hijos y las hijas también se refleja en el trato y expresión del afecto, por ejemplo con el hijo el trato es más rudo que con la hija, situación que empeora en lo afectivo pues el padre suele expresar menos sus sentimientos con el hijo que con la hija, por lo que suele haber pocos acercamientos de este tipo y si los hay es solo bajo ciertas circunstancias o en determinados aspectos como cuando el hijo obtiene algún logro (Soto, 1998 y Torres, 2006). Tal pareciera que tuviera que haber una condición (obtener algo) para que el hijo reciba afecto por parte del padre o peor aún que el padre exprese sus sentimientos al hijo y comparta con él solo bajo ciertas situaciones como las borracheras, como si este necesitara agarrar valor para expresar o decir lo que siente.

Esta diferencia en la educación y crianza de los hijos que va determinando el rol masculino o femenino a seguir, puede influir también en las prácticas de crianza ejercidas por el padre para educarlos, en especial al hijo varón, las cuales generalmente suelen ser inapropiadas como gritos, golpes, amenazas e imponerle formas de ser, de pensar y de actuar, pero al mismo tiempo dan libertad para determinadas acciones principalmente aquellas relacionadas con el modelo de masculinidad tradicional, lo que da como resultado una contradicción en el uso de dichas prácticas o bien simplemente se desentiende de esta importante función paterna ,es decir, de la educación y crianza de los hijos, dejándole esta carga a la madre, pues comúnmente los padres creen que para ser buenos padres y demostrarles a los hijos su amor, basta con mantenerlos, proveerles de lo necesario y protegerlos, lo que justifica su ausencia. Al respecto es curioso escuchar como los padres con frecuencia dicen no querer que a sus hijos les falte nada y sin embargo les falta lo más importante “ *su presencia*”.

Como podemos observar, desafortunadamente es el padre quien menos acercamiento tiene con los hijos específicamente de tipo afectivo, es decir, no demuestra afecto o amor a estos especialmente a los hijos varones, porque creen que les resta autoridad u hombría y por el contrario recurre a disciplinas estrictas o autoritarias, limitándose así a imponer reglas y representar la ley y la autoridad en la familia (Soto, 1998 y Varela, 2000), dejando de lado otras cosas que son igual o más importantes para el hijo como interesarse por lo que piensa y siente, de manera que no hay un contacto real con el hijo, lo que puede propiciar una no muy buena relación con él.

Al respecto es interesante ver como dicha ausencia del padre tarde o temprano es dejada al descubierto por los hijos, por ejemplo en los ahora ya adultos en quienes el padre pensaría ya haber cumplido su misión, expresan igual que un joven su descontento con los abusos, maltratos, carencia afectiva, falta de interés, de comunicación y de apoyo por parte de su padre, recordando la relación con éste como dolorosa, porque no se ocupó de ellos, de sus problemas, de sus emociones y sentimientos, manifestando así en la mayoría de los casos resentimientos hacía éste. Por el contrario los hijos demandan del padre: respeto, cariño flexibilidad, confianza, comprensión y comunicación, desean una paternidad equitativa, justa, no autoritaria y afectiva y sobre todo en ningún momento se desea que el padre no esté presente (Quiroz, 2001; Tena, 2006).

Es importante mencionar que esta ausencia del padre en la crianza de los hijos no afecta solo al hijo sino también al padre, pues lo aparta de disfrutar su paternidad, al no expresarle su amor al hijo, se pierde de verlo crecer, de sus primeros pasos, sus primeras palabras, de sus logros y también por qué no de sus fracasos, de sus momentos de felicidad y de tristeza.

Por todo esto pienso que es de suma importancia impulsar la reestructuración de las funciones paternas a fin de que los varones se integren cada vez más en la crianza de sus hijos, de una manera activa, afectiva y efectiva, es decir, compartir con la pareja las actividades de crianza de los hijos lo que le permitirá interactuar más y mejor con ellos como involucrarse en actividades diarias de la escuela, en casa, en actividades recreativas etc., aprovechando o mejor aún propiciando las oportunidades para interactuar y estar más con los hijos y así saber identificar y satisfacer sus necesidades no solo físicas sino emocionales, interesarse por sus vivencias y sentimientos, compartir con ellos sus preocupaciones, deseos y alegrías, expresándoles de esta manera su interés y amor, lo que no ha de reducirse solo a su etapa de niñez, sino para toda la vida. Así mismo se trata de educar con equidad a hijos e hijas, de manera que no se siga fomentando en el hijo el concepto de masculinidad tradicional. Todo esto finalmente permitirá al padre elegir y emplear las mejores prácticas de crianza para educar a los hijos.

En relación a dicha integración es importante resaltar que ciertamente los padres pueden ser tan buenos como las madres para cuidar y educar a sus hijos, ya que también pueden ser afectivos, responsables, cuidadosos y activos, además de tener los mismos derechos que ellas para asumir tal responsabilidad, lo que desdice el famoso "instinto maternal" del que tanto se habla, es decir, la creencia tradicional de que solo la madre es quien cubre satisfactoriamente las necesidades de los hijos.

Para lograr esto solo falta que los mismos padres se den la oportunidad de hacerlo, pero también que las mujeres les den libertad para actuar, pues como menciona Salguero (2006) muchas veces las mujeres quieren que las intervenciones del padre sean como las de ellas, evaluando su actuación desde una perspectiva feminizada, provocando comentarios como "así no es", "tu no sabes" etc. Por el contrario hay que dejarlos vivir esta experiencia sin prejuiciar sus acciones, recordemos que se aprende haciendo, participando y *disfrutando de lo que se hace*. Para esto último es necesario que el padre se integre a la crianza de sus hijos, no solo por necesidad (porque la mujer tenga o quiera trabajar), como lo hacen muchos hombres, pues de esta manera no habrá un verdadero cambio, más bien hay que hacerlo por gusto, verlo como una opción para tener una mejor calidad de vida familiar, más que como una necesidad u obligación.

También es necesario que los padres se liberen de las normas sociales que los han venido reprimiendo para expresar sus sentimientos, deben de arriesgarse a probar nuevas formas de ser padre, sin temer a ser juzgados o criticados, pues desgraciadamente estos temores o la existencia de concepciones de género arraigadas en su interior "ganan" al deseo de cambiar, propiciando conflictos internos entre lo que "deben de hacer" y lo que realmente "quieren hacer". De manera que es necesario confrontar y reflexionar dichas normas y valores sociales tradicionales, así como mantener siempre una actitud abierta y autocrítica, es decir, estar en constante proceso de reflexión, lo que ayudará a encontrar nuevas alternativas para el ejercicio de su paternidad.

Con todo esto podríamos decir que "El Padre ya no es el que tiene biológicamente hijos, el que otorga el apellido o el que los mantiene, sino el que se involucra, participa y se responsabiliza en el cuidado, educación y atención de las necesidades de sus hijos; un padre es el que se ocupa de ellos no solo cuando son pequeños sino a lo largo de su vida; es un proceso que no termina y requiere aprendizaje y preparación constante". (Salguero, 2006; pag.85).

Al respecto afortunadamente cada vez más padres mexicanos, principalmente los padres jóvenes de sectores medios, comienzan a mostrar esta nueva actitud hacia su paternidad, ya que además de asumir su responsabilidad económica ante los hijos, también les interesa su bienestar emocional y psicológico, buscan establecer un equilibrio entre su vida laboral y familiar participando de manera más solidaria con su pareja en los cuidados, atención y crianza de los hijos, además de dedicarles más tiempo y demostrarles su afecto, dándose la oportunidad de aprender a cuidarlos, quererlos y comprenderlos, así como comenzar a establecer la igualdad en la crianza de hijos e hijas y asumir que ellos son el modelo de masculinidad a seguir de sus hijos (Jiménez; Rojas, y Torres, 2006).

Por tal motivo creo conveniente aplicar inicialmente la propuesta del taller a padres aquí realizada a padres jóvenes de nivel medio, ya que como lo menciona Oliveira (1999, citado en Salguero, 2006) este tipo de padres, son los que podrían aproximarse más a los llamados *formadores del cambio*, (muestra o ejemplo a seguir para otros hombres), dado que de alguna manera son los que hasta el momento han demostrado mayor interés respecto a la cercanía y participación con sus hijos, lo que hace más probable su asistencia a este tipo de pláticas o talleres, ser más flexibles hacia nuevas concepciones de masculinidad y facilitar el entendimiento y uso de algunos conceptos o actividades introducidos en este taller, como la elaboración de registros o de la propuesta de modificación de conducta entre otros.

Finalmente comentaré que la propuesta aquí realizada pretende ser de utilidad a quien como yo esté interesado en tratar los problemas de conducta antisocial desde otros enfoques como es el de generó sin perder de vista desde luego la parte conductual, pues considero que al trabajar con factores del ejercicio de las funciones del padre como su integración en la crianza de los hijos en los términos antes señalados, evitaría o facilitaría la modificación de comportamientos antisociales en los preadolescentes especialmente varones, ya que de esta manera el padre tendría una relación más cálida y afectiva con el hijo (mantener una buena relación padre e hijos) lo que facilitaría la comunicación y negociación constante entre ambos, modelando y moldeando así el padre en los hijos mejores formas de comunicación y expresión de las necesidades, conductas, emociones y sentimientos, es decir, formas más

apropiadas de solucionar los problemas, lo que se conoce como “habilidades sociales” que remplazarían al uso de conductas antisociales como la agresividad, desobediencia, mentiras etc. como medio de expresión o vía para solucionar los problemas.

Además de esta manera el padre se gana la confianza y el respeto de los hijos, sin necesidad de imponer sus reglas o usar prácticas de crianza inapropiadas como el castigo, golpes, regaños etc. altamente relacionadas con la emisión de conductas antisociales, las cuales serían sustituidas por mejores alternativas como la comunicación y el establecimiento de acuerdos entre otras o para hacer una mejor elección y uso de métodos apropiados para educar o en su caso para modificar comportamientos no deseados como las conductas antisociales.

Dicha integración del padre, dará un nuevo tipo de paternidad que evitara seguir reproduciendo en los hijos varones el concepto típico de masculinidad, esto es; educarlos con la idea de que deben de ser dominantes, de carácter fuerte, reservados, duros (controladores de sus emociones), agresivos, etc. y dar libertad, permisividad o peor aún justificar la presencia de comportamientos antisociales bajo la excusa de que esto es parte de su masculinidad “por que son hombres”, es decir, ya no se seguiría instruyendo, modelando o justificando comportamientos antisociales en el hijo o aspectos que lo desencadenen, por el contrario con esta nueva actitud el padre servirá de ejemplo al hijo para fomentar nuevas formas de concebir la masculinidad y por lo tanto la paternidad.

También el incorporarse el padre a la crianza de los hijos da a estos mayores opciones para desenvolverse psicológica y socialmente que si solo se convive con uno de los padres, permite que sea él junto con la madre quien de amor, cariño, seguridad y confianza al hijo, propiciando de esta manera su bienestar psicológico y por lo tanto un desenvolvimiento armónico, lo que traerá como resultado a un hijo seguro de sí mismo, independiente y estable emocionalmente evitando así que este recurra o sea vulnerable o situaciones de conducta antisocial como el vandalismo, alcoholismo, drogadicción etc.

Ahora bien los beneficios de esta nueva forma de ser padre no se limitan solo a los hijos sino se hacen extensivos al padre, pues de esta manera puede disfrutar y ver crecer a sus hijos, así como tener la oportunidad de expresar sus sentimientos y emociones, generando una nueva alternativa para vivir, disfrutar y gozar su paternidad.

Por todo lo antes mencionado sugiero elaborar cada vez más proyectos encaminados al tratamiento de la conducta antisocial en los cuales se incluya al padre como agente de cambio y no solo a la madre como comúnmente se hace, pues como hemos visto la madre no es la única responsable de la crianza y de los problemas de los hijos, también el padre juega un papel importante al respecto.

De ser comprobada la eficiencia de la propuesta aquí realizada, esta sería una buena alternativa para dar una mejor calidad de vida a quien padece dicho problema dadas las consecuencias desfavorables que esto propicia, así como para evitar y/o mejorar los comportamientos antisociales que perjudican y alteran a la sociedad considerados incontrolables o incorregibles como el vandalismo, drogadicción, homicidios, robos, violaciones etc. que de ser tratados a tiempo podrían evitarse.

Es importante aclarar que si bien al mejorar las funciones del ejercicio paterno y las practicas de crianza empleadas para educar a los hijos, ayudaría a modificar el comportamiento antisocial en los jóvenes, no son los únicos factores a considerar para lograr un verdadero y absoluto cambio en dicha conducta, pues existen otros de tipo personal, social o familiar asociados con la emisión de tal comportamiento, de los cuales algunos se modificarían a su vez con esta mejoría en las funciones y prácticas de crianza del padre, sin embargo esto no sucederá en todos, por lo que es importante no dejarlos de lado.

Otro aspecto a considerar para la elaboración de nuevas propuestas es el tipo de población a quien van dirigidas, en el caso de la aquí realizada sugiero que su aplicación sea en el sector medio por ser esta una primera aproximación a este tipo de tratamiento y como se menciono anteriormente las características de esta población facilitarían su aplicación, lo cual no la limita solo a este sector, pues una vez probada puede adaptarse y hacerse extensiva a otros sectores de la sociedad mexicana.

REFERENCIAS

- Berkowitz, L. (1996). El desarrollo de la propensión a la violencia. *Agresión: Causas, consecuencias y control*. Henao-Bilbao: Desclee de Broker, Cap.6.
- Buendía, J., Ruiz, J.A y Riquelme. (1999). Efecto del estrés familiar en niños y adolescentes. En: Buendía, J. *Familia y psicología de la salud*. Madrid: Pirámide, Cap.7.
- Caballo, E.V y Casal, B.G. (1991). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI, Pp.121-139.
- Cervantes, E y Vasquez, L. (1997). Intervención en un caso de conductas disruptivas múltiples (negativismo y desobediencia). En: Méndez, F, X y Macia, D.A. *Modificación de conducta con niños y adolescentes: Libro de casos*. Madrid: Pirámide, Cap 14.
- Cervantes, I.F., Coria, M.C., Figueroa, P.G. y Huacuz, E.G. (Ed.). (1999). *Paternidad equitativa. Una propuesta para hombres que desean mejores relaciones con sus hijas e hijos*. México: Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac).
- Carrobbles, J.A y Pérez, P.J. (Ed.). (1999). *Escuela de padres: Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid: Pirámide.
- Herbert, M. (1983). *Trastornos de conducta en la infancia y la adolescencia: Enfoque conductista de su evaluación y tratamiento*. Barcelona: Paídos, Cap.1.
- Izquierdo, A. (Ed.). (1996). *Como educar a los hijos. Terapia de conducta*. Madrid: Mensajero.
- Jiménez, G. L. (2006). Experiencia y valoración de la paternidad en algunos hombres de los sectores medios y altos de la ciudad de México. En: Figueroa, J. G., Jiménez, L y Tena, O (coord). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El colegio de México, Pp. 219-251.
- Kazdin, E.A (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: Manual Moderno, Cap. 2.
- Kazdin, E.A y Casal, B.G. (Ed.). (1999). *Conducta Antisocial: Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Pirámide.
- López, J. J. , Ibor, A y Valdés, M. M. (2002). *DSM-IV-TR. Breviario, criterios diagnósticos*. Barcelona: Masson, Pp. 2-7, 60-64 y 297.
- Macmahon, R..J. (1991). Entrenamiento de padres. En: Caballo, E.V y Casal, B.G. *Manual de Técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI, Cap.19.

- Méndez, F, X y Macia, D.A. (1997). *Modificación de conducta con niños y adolescentes: Libro de casos*. Madrid: Pirámide, Cap1.
- Quiroz, A,E.A.(Ed.).(2001). *La paternidad y dinámica familiar actual, desde un enfoque Sistémico*. Tesis de licenciatura. México: UNAM- Campus Iztacala.
- Rojas, L.(2006). Reflexiones en torno a las valoraciones masculinas sobre los hijos y la paternidad. En: Figueroa, J. G., Jiménez, L y Tena, O (coord). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El colegio de México, Pp. 102-119.
- Salguero, V. A. (2006). Significado y vivencia de la paternidad en algunos varones de los sectores socioeconómicos medios en la ciudad de México. En: Figueroa, J. G., Jiménez,L y Tena, O (coord). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El colegio de México, Pp.57-91.
- Silva, R.A. (2003). Los factores de riesgo y la prevención de la conducta antisocial. *conducta Antisocial: Un enfoque Psicológico*. México: Pax, Cap. 2.
- Soto, U. L.(Ed.). (1998). *Paternidad: Una necesidad para su hijo*. Tesis de licenciatura. México: UNAM- Campus Iztacala.
- Tena, G. O. (2003). *¿Y ahora qué?. Cómo enfrentar un embarazo no planeado*. México: Grijalbo, Pp. 49-54.
- Tena, O., Torres, X y Hernández, H. (2004). *Prescripción y vigilancia familiar de normatividades sexuales: Su correspondencia con las prácticas de mujeres y varones universitarios*. Disponible en [http://www. La ventana.com.mx](http://www.LaVentana.com.mx).
- Tena, G. O. (2005). *Cuando los hijos se quedan. Los solteros, las solteras y sus padres ante una nueva forma de vivir en familia*. México: Grijalbo, Pp. 103-110.
- Tena, G. O. (2006). Valoración retrospectiva y prospectiva del ejercicio de la paternidad a partir de la experiencia de hijos adultos en soltería. Historia de caso. En: Figueroa, J. G., Jiménez, L y Tena, O (coord). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El colegio de México, Pp. 285-319.
- Torres, V. E. (2006). Diferencias paternas en la crianza de hijos e hijas; Estudio de casos. En: Figueroa, J. G., Jiménez, L y Tena, O (coord). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El colegio de México, Pp.321-357.
- Valadez, R. A.(1998). Un caso específico de manejo conductual en el contexto familiar. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 1 No. 1 .
- Varela, S. M.(2000).Niños violentosPadre faltante? *Psicoanálisis, estudios feministas y género*. Disponible en <http://www.psicomundo.com/foros>

**BIBLIOGRAFIA ADICIONAL CONSULTADA PARA
LA ELABORACIÓN DEL TALLER**

- Becerril, M.A.(2000). Videocallage de reflexiones sobre paternidad ¿Padrísimo?. 3er video de la serie “*La salud reproductiva: una tarea conjunta*”. México: Coriac.
- Cervantes, I.F.,Coria, M.C.,Guadarrama, B.R y Ortega, O.C. (2002). *Sensibilización en paternidad. Guía metodológica*. México: Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac).
- Cepeda I,M.L.,López,G.M.,Plancarte,C.P.,Moreno,R.D y Alvarado,G.R.(2000). *El proceso de investigación: Medición y Observación* México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Campus Iztacala. Vol.2.
- Fichas temáticas del taller para padres: *Sensibilización y paternidad afectiva*. México: Coriac.
- Godoy, A.(1991).El proceso de la evaluación conductual. En: Caballo,E.V. *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI. Cap.5.

ANEXOS

Taller: " INTEGRACION ACTIVA, EFECTIVA Y AFECTIVA DEL PADRE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS

OBJETIVO GENERAL:

Promover en los padres una Integración más activa,efectiva y afectiva en la crianza de los hijos, como una alternativa para modificar conductas antisociales en hijos preadolescentes varones.

SESION 1 "PRESENTACION"

OBJETIVO:

Que los padres conozcan la estructura del taller,

así como establecer acuerdos y motivarlos a participar e integrarse al algrupo.

- 1.-Presentacion del taller
- 2.-Presentación de los padres
- 3.-Acuerdos de condiciones de trabajo
- 4.-Exposición de casos

FASE 1

" PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y META A CONSEGUIR "

OBJETIVO

Que los padres conozcan que es una conducta antisocial y elijan y definan la conducta que desean modificar y la conducta

SESION 2 ¿QUÉ SON LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA ANTISOCIAL?

OBJETIVO:

Que los padres conozcan que es una conducta antisocial y la relacionen con la probable conducta a modificar en su hijo, así como reflexionar respecto a la importancia que tiene el tratar este tipo de comportamiento a tiempo.

SESION 3 " ELECCION Y DEFINICION DE LA CONDUCTA A

- 1.-Exposición "problemas de conducta antisocial"
 - 1.1.- Problemas de conducta
 - 1.2.-Características y tipos de conducta antisocial
 - 1.3.-Clasificación de la conducta antisocial
- 2.-Exposición"Problemas de conducta antisocial según la edad y el genero"
- 3.-Reflexion final
 - 1.-Eleccion de la conducta a modificar
 - 2.-Exposición"Como definir operacionalmente la conducta a modificar.

que desean conseguir (meta) en sus hijos.

MODIFICAR Y DE LA CONDUCTA META "

OBJETIVO:

Que los padres elijan y definan operacionalmente la conducta antisocial a modificar y la conducta meta.

SESION 4

" ENTRENAMIENTO EN EL REGISTRO DE LOS CAMBIOS EN LA CONDUCTA ANTISOCIAL "

OBJETIVO

Que los padres aprendan a observar y registrar los cambios en la conducta antisocial.

SESION 5

"COMO SE CONCIBE A LA PATERNIDAD"

OBJETIVO:

Que los padres identifiquen y reflexionen respecto al concepto tradicional de paternidad y su origen en el concepto de masculinidad.

FASE 2.1

FASE 2

"RESTRUCTURACION DEL EJERCICIO DE LAS

SESION 6

"LA DIFERENCIA DE ROLES ENTRE EL PADRE Y LA MADRE"

3.-Definición operacional de la conducta a modificar

4.-Exposición"Como definir operacionalmente la conducta meta.

5.-Definición operacional de la conducta meta.

1.-Exposición " Definición y ejemplos de los tipos de medición"

2.-Elección y diseño del formato de medición.

3.-Recomendaciones generales para el llenado del formato.

1.-Revisión de registros

2.-Técnica sobre el concepto de paternidad "Collage de masculinidad y paternidad"

3.-Exposición" relación entre el concepto de masculinidad y el de paternidad"

4.-Reflexion final

5.-Explicación del llenado del formato de "Actividades de padres y madres"

1.-Revisión de registros

2.-Técnica sobre genero "Actividades de padres y madres"

" INTERVENCIÓN "

OBJETIVO

Que los padres conozcan, identifiquen, e inicien cambios en aquellos factores afectivos y ambientales que podrían estar probabilizando y manteniendo la conducta antisocial de sus hijos.

FUNCIONES PATERNAS "

OBJETIVO:

Que los padres identifiquen y reflexionen respecto a las funciones paternas que están ejerciendo e inicien cambios en aquellas que contribuyan a una mejor paternidad.

OBJETIVO:

Que los padres identifiquen y reflexionen en torno a la diferencia de roles entre los padres y las madres.

**SESION 7
"LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACION DEL PADRE EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS"**

OBJETIVO:

Que los padres reconozcan la importancia de su participación en el proceso de crianza de sus hijos.

**SESION 8
"HACIA UNA NUEVA PATERNIDAD"**

OBJETIVO:

Promover en los padres una nueva paternidad más equitativa, interactiva y afectiva.

**SESION 9
" ESTILOS Y MANERAS DE EDUCAR "**
OBJETIVO

3.-Exposición " la diferencia de roles entre padres y madres

4.-Reflexión final

1.- Revisión de registros

2.1.- "Modelando a mi hijo"

2.- Técnicas de integración con los hijos

2.2.- "¿Qué tanto conozco a mi hijo?"

2.3.-"Las necesidades de mi hijo"

3.-Exposición: "La importancia del padre en el proceso de crianza de los hijos"

4.-Reflexión final

5.-Explicación de la realización de la técnica "Desayunando con papa"

1.- Revisión de registros

2.-Exposición: "Una nueva manera de ser padre"

3.-Reflexión de la técnica de interacción y equidad "Desayunando con papa"

4.-Exposición "Una mayor y mejor interacción con los hijos"

5.-Exposición "Educar con equidad "

6.-Técnica sobre la relación con los hijos "Lazarillo"

7.-Exposición "Mantener una buena relación con los hijos"

8.- Reflexión final

1.-Revisión de registros

2.-Exposición "Estilos y maneras de educar y sus efectos "

2.1.- Estilo autoritario

2.2.- Estilo permisivo

Que los padres conozcan las maneras más comunes de educar a los hijos y sus efectos a fin de que identifiquen y reflexionen respecto al que ellos

ejercen con sus hijos e inicien cambios o empleen aquellos que contribuyan a una mejor educación.

FASE 2.2

"REESTRUCTURACION DE LAS PRACTICAS DE CRIANZA "

OBJETIVO

Que los padres conozcan, identifiquen y reflexionen respecto

a las prácticas de

crianza que ejercen con sus hijos e inicien

cambios en aquellas

que contribuyan a una mejor manera de educar

SESION 10 ¿COMO SE APRENDE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL? OBJETIVO

Que los padres conozcan como se puede aprender una conducta antisocial a través de sus antecedentes y sus consecuencias, así como aprender a registrarlas e identificarlas en su conducta a modificar.

SESION 11 MODIFICACION DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

A TRAVES DE LOS ANTECEDENTES Y SUS CONSECUENCIAS"

OBJETIVO

Que los padres realicen el analisis funcional de la relación de aprendizaje entre la conducta antisocial a modificar, los entecedentes y sus consecuencias,

así como elaborar la propuesta de modificación de dicha relación.

2.3.- Estilo Indiferente

2.4.- Estilo incoherente

3.-Identificación del propio estilo y manera de educar

4.-Técnicas de alternativas para mejorar

la manera educar

5.-Exposicion"La mejor manera de educar a los hijos"

6.-Reflexion final

4.1.- Establecimiento de límites con cariño y firmeza

4.2.-Tolerancia y negociación con los hijos

1.-Revisión de registros

2 -Exposición"Definición, identificación y relación de los antecedentes con la conducta antisocial"

3.-Identificación de los antecedentes

4.-Exposición"Definición, identificación y relación de las consecuencias con la conducta antisocial"

5.-Identificación de las consecuencias

6.-Verificación de los antecedentes y las consecuencias

1.-Revisión de registros

2.-Revisión de los antecedentes y consecuencias

3.-Exposición "Ejemplo del analisis funcinal"

4.-Elaboración de su análisis funcional

5.-Exposición"Modificación de la rel de los antecedentes y la conducta antisocial.

6.1.- Elegir los que podrían ser los nuevos reforzadores

6.2.-Ignorar en lugar de reforzar la conducta antisocial

6.3.-Reforzar la conducta deseada

6.4.-Desvanecimiento de los reforzadores

6.5.-Pérdida de reforzadores ante la conducta antisocial

6.6.-Establecimiento de acuerdos

6.-Exposición"Modificación de la relación de las consecuencias y la conducta antisocial.

SESION 12
"EVALUACION GENERAL Y CIERRE DEL
TALLER"

OBJETIVO:

Que los padres analicen los resultados obtenidos en cuanto a la frecuencia, duración o intensidad de la conducta antisocial de sus hijos, así como que reflexionen respecto a las aportaciones que les

- 7.-Exposición "Ejemplo de modificación de la conducta antisocial a través de los antecedentes y sus consecuencias"
- 8.-Elaboración de su propuesta de modificación

- 1.-Recuento del taller
- 2.-Análisis de registros
- 3.-Conclusiones personales
- 4.-Evaluación general del taller
- 5.-Convivencia del cierre del taller

ANEXO 2

EL MUNDO AL REVÉS

- _ Buenos días, señora, vengo por lo del trabajo que ofrecen.
- _ Buenos días –contestó la encargada de personal-. Siéntese. ¿Cómo se llama usted?
- _ Juan....
- _ ¿Señor o Señorito?
- _ Señor, por que soy casado.
- _ Deme su nombre completo por favor.
- _ Juan de Dios Pérez de Rodríguez.
- _ Debo informarle señor de Rodríguez, que esta empresa prefiere hombres no casados, por que se incapacitan mucho por paternidad. No estamos en contra de que las parejas jóvenes tengan hijos, pero los trabajadores que tienen niños pequeños faltan mucho al trabajo cuando se enferman o cuando no tienen quien se los cuide. Usted sabe, cuando faltan se producen muchos problemas en la empresa.
- _ Yo lo entiendo, señora, pero ya tenemos dos niños y no pensamos tener más.- El señor de Rodríguez bajó la cabeza y dijo en voz baja: -Yo estoy tomando la píldora y pienso operarme para no embarazarse a mi mujer.
- _ Muy bien continuemos entonces. ¿Qué estudios tiene?
- _ Tengo el certificado de primaria y llegué hasta segundo de secundaria. Yo hubiera querido terminar el bachillerato, pero en mi familia fuimos cuatro hermanos y mis papas decidieron que era más importante que las mujeres estudiaran, lo que es muy normal. Tengo una hermana mecánica y otra que es técnico en producción porcina.
- _ En que ha trabajado usted en los últimos dos años?
- _ Pues casi solo sustituciones, usted sabe, trabajos temporales, porque así me fue más fácil cuidar a los niños cuando eran más pequeños.
- _ ¿Y en qué trabaja su esposa?
- _ Ella es administradora de la finca El Manantial.
- _ Volvamos a usted. Cuénteme cuánto pretende ganar si le damos el puesto.
- _ Pues...
- _ Con un puesto como el que tiene su esposa y que su deseo es el de ayudar económicamente. Lo que usted seguramente desea es un sueldo que complemente lo que ella gana. Usted sabe, ganar un poco de dinero para sus gastos personales y no tener que estar pidiendo todo el tiempo y además ayudar con la educación de los niños y tener un dinero para arreglos de la casa, comprar muebles y todas esas cosas que les preocupan a ustedes los hombres. Le podemos ofrecer dos mil pesos, para empezar, seguro social y una bonificación al fin del año, si usted no falta al trabajo. Tuvimos que establecer este incentivo para conseguir que el personal masculino no faltara por tonterías. Hemos logrado reducir el ausentismo a la mitad. ¿Cuántos años tienen sus hijos?
- _ La niña tiene seis y el niño cuatro. Los dos van a la escuela. Los recojo por la tarde cuando salgo temprano del trabajo, antes de ir al mercado.

- _ Y si se enferman, ¿Tiene usted quien se los cuide?
- _ Sí, su abuelo que vive cerca de nosotros.
- _ Muy bien, gracias señor de Rodríguez. Le comunicamos nuestra respuesta al final de la Semana.

El señor Rodríguez salió de la oficina muy alegre, pensando que había causado una buena impresión en la encargada de personal.

La encargada de personal se fijó en él cuando salía. Vio que tenía las piernas cortas, que estaba un poco pasado de peso y que apenas tenía pelo en la cabeza. Ella pensó: “Que va si la jefa de oficina detesta a los calvos”. Además, bien sabía que para el puesto de oficinista se requiere una persona guapa, de buena presentación, alto y de presencia rubia. Y eso de tener niños pequeños.....

Juan de Dios Pérez de Rodríguez recibió al fin de la semana, una comunicación que empezaba así:

“Lamentamos no poder ofrecerle.....”